NO PUDO VIAJAR
Albirroja olímpica estuvo varada más de 11 horas en el aeropuerto P. 32

MINISTRA
Intervención en el Incan es para mejorar servicio, afirman P. 16

LA NACIÓN

JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024
PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.605 · G. 10.000

LN INVESTIGA DENUNCIAN NUEVO BANDIDAJE DEL GOBIERNO ANTERIOR

Revelan "apriete" de Abdo para quedarse con negocios

Empresaria reveló cómo en el gobierno anterior, para obtener contratos para el Estado, eran obligados a comprar asfalto de las firmas ligadas al entonces presidente Mario Abdo Benítez. "Fue difícil competir", señaló.

Indicios de una lista de posibles hechos punibles aparecen en el informe preliminar elevado por la Contraloría, sobre irregularidades en estados financieros de las empresas de Abdo. El Ministerio Público debería investigar. P. 2-3

ARCHIVO

EL DOLOR SIGUE VIVO EN LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS

A 20 años de la tragedia del Ycuá Bolaños

El incendio del Ycuá Bolaños, una de las mayores tragedias de la historia del país, se desató el 1 de agosto de 2004 con una explosión en el patio de comidas. Se estima que unas 400 personas perdieron la vida. Más del 50 por ciento de los fallecidos eran del barrio Trinidad o adyacencias. P. 17

ENCUENTRO
Paraguay, líder mundial en la siembra directa de soja P. 9

COMPAÑÍA AFECTADA REVELA ESQUEMA DE "APRIETE" DE EMPRESAS DE ABDO

"Los clientes nos decían que debían comprar del presidente"

Sin el asfalto del entonces presidente de la República no había contrato de obras con el Estado, una condicionante no escrita en los papeles.

"Yo estoy en el rubro del asfalto hace 22 años. Fue bastante difícil competir con el expresidente Mario Abdo Benítez durante esos 5 años. Fue duro", manifestó Silvia Niederberger, directora de Productos Paraguayos SRL (Produpar). Sin el asfalto del dirigente político no había contrato de obras con el Estado, una condicionante no escrita en los papeles, pero que aseguraba el negocio en el sustancioso ámbito de las licitaciones de rutas.

"Tuvimos la experiencia de que costaba vender a los clientes quienes nos referían que ellos debían comprar del presidente, sintieron como una obligación de comprarle", manifestó la empresaria del rubro de la construcción en una entrevista con el programa "Arriba hoy", de canal GEN y Universo 970 AM/ Nación Media.

ABDO, ACCIONISTA MAYORITARIO

Asimismo, corroboró las versiones de que las firmas que accedían a ganar licitaciones en el gobierno de Abdo debían comprar asfalto de las empresas Almacenamiento y Distribución de Asfalto SA (Aldia SA) y Creando Tecnología SA (Createc SA), donde el exjefe de Estado es el accionista mayoritario.

"Así es y no es dicho por mí, sino por cada uno de los clientes a quienes recurría para vender y escuchaba estás mismas historias siempre. Realmente en el precio puedo decir que siempre hemos competido por un dólar, el precio no era el problema, sino la presión por la obligatoriedad de comprarle al presidente, atado al cobro y a la extensión a veces de los contratos".

Niederberger acotó: "Yo no tengo pruebas, pero en esos 5 años decían los clientes que firmaban un contrato de provisión y adjudicación. Esto era un problema grave porque los clientes tenían mucho miedo de comprar (a otras empresas competidoras) porque no cobraban".

CRECIMIENTO EXPONENCIAL

La directora de la firma Produpar detalló que la firma Aldia SA tuvo un crecimiento exponencial en cuanto a sus ventas, una vez que Abdo Benítez se instaló en el Gobierno.

"Ellos llegaron a vender 10.000 a 12.000 toneladas al mes y yo llegaba a vender 2.000 toneladas al mes, pero antes no había esa diferencia de 5 o 6. Ellos llegaban a vender 2.000 toneladas y yo cerca de 1.200 toneladas al mes. Yo gané una licitación en el 2020, pero durante 4 años no me pagaron. En un tiempo largo no vendí nada, durante un periodo de 9 meses", contó.

GENTILEZA

Silvia Niederberger confirmó las versiones de que las firmas que accedían a ganar licitaciones en el gobierno de Mario Abdo Benítez debían comprar asfalto a precios altos de las compañías del exmandatario

Agregó que durante el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania solo las firmas de Abdo Benítez lograban la adquisición de asfalto. "No podíamos comprar del mismo proveedor, porque es diferente que llame un ser humano normal a pedir provisión de asfalto a que llame el presidente de la República. Yo traje asfalto de Rusia mucho antes de la guerra", indicó.

Las afirmaciones de la empresaria surgieron tras tomar estado público el lunes algunos resultados de la fiscalización impulsada por la Contraloría sobre las declaraciones juradas de Abdo Benítez. El análisis, elaborado con base en datos proporcionados por Ingresos Tributarios, detalla un mecanismo financiero que podría estar vinculado a una evasión de impuestos por parte de las empresas del expresidente por un monto aproximado de USD 45 millones que fueron declarados como "reservas".

CONTRALOR SOBRE CASO ABDO

"Sería una complicidad no enviar a la Fiscalía"

El informe enviado por la DNIT amerita una profundización por parte del Ministerio Público.

Hoy.com.py

Ante la existencia de un informe de Ingresos Tributarios sobre presuntas irregularidades, la obligación de la Contraloría es derivar el expediente al Ministerio Público, de lo contrario, habría complicidad, según el titular Camilo Benítez.

En una conferencia de prensa, el contralor Camilo Benítez habló acerca del examen de correspondencia de Mario Abdo Benítez, interrumpido ante el reporte remitido por la Dirección de Ingresos Tributarios (DNIT).

"El único informe que a mi criterio contiene irregularidades es el enviado por la DNIT, en el cual dicen que amerita una profundización por parte del Ministerio Público y, por ese motivo, nosotros nos vimos obligados a enviar al Ministerio Público", expresó Benítez.

El titular dijo que la Contraloría interrumpió su trabajo, ante la aparición del informe de la DNIT, donde se constata la existencia de irregularidades que ameritan ser remitidas a la Fiscalía.

"En cualquier otro país del mundo sería una conducta inmoral gravísima, si estuviésemos nosotros en Japón yo creo que el expresidente se haría el hara kiri (suicidio) si llega a tener ese crecimiento", afirmó.

ARCHIVO

Camilo Benítez, contralor general de la República

El examen de correspondencia está interrumpido, hasta tanto las instituciones correspondientes confirmen o descarten esas presuntas irregularidades. "Sería una conducta de complicidad de mi parte no enviar a Fiscalía", expresó Benítez.

SUS EMPRESAS DE ASFALTO GANARON 61 VECES MÁS EN SU GOBIERNO

Fiscalía debe investigar ilícitos en torno a millones ocultados por Abdo

Indicios de una lista de posibles hechos punibles aparecen en el informe preliminar elevado por la Contraloría General de la República (CGR) con respecto a las irregularidades en los estados financieros de las empresas del expresidente Mario Abdo Benítez. Evasión, enriquecimiento ilícito, administración en provecho propio, tráfico de influencias hasta lavado de dinero suenan fuerte en torno a la fortuna con el negocio del asfalto. El Ministerio Público debería iniciar una investigación para verificar a profundidad el caso.

Juan Carlos Lezcano

Evasión de impuestos, lavado de dinero, producción de documentos. La lista de hechos punibles que podrían estar ligados a las irregularidades en los estados financieros de las empresas del expresidente Mario Abdo Benítez es extensa y queda en manos de la Fiscalía General del Estado abrir una investigación para analizar a profundidad los elementos encontrados por la CGR con base en documentos de varias instituciones.

La CGR sigue en proceso de realización de un análisis de correspondencia sobre las Declaraciones Juradas de Bienes del exmandatario. Sin embargo, de forma preliminar ya se han arrojado hallazgos del modus operandi financiero para esconder multimillonarias utilidades, cosechadas principalmente durante sus tiempos de jefe de Estado.

El informe preliminar de la CGR habla de millonarias y llamativas irregularidades en los estados financieros de Almacenamiento y Distribución de Asfalto SA (Aldia SA) y Creando Tecnología SA (Createc SA), distribuidoras de asfalto del exmandatario; el informe fue remitido ayer al Ministerio Público. Abdo Benítez es accionista mayoritario en Aldia SA y Createc SA. En ambas firmas también funge como accionista Ricardo Javier Morán Brizuela, mientras que Juan Carlos Díaz Benza Cameron se desempeña como socio solo en la segunda.

Solo durante los cinco años del mandato de Abdo (2018-2023), su empresa Aldia SA generó utilidades por más de G. 261.771 millones. Llamativamente, más de G. 239.000 millones, correspondientes al 91 % de esas utilidades, fueron enviados a supuestas reservas operativas.

Una situación similar se dio con Createc SA. Entre 2018 y 2023, la firma declaró utilidades por más de G. 67.798 millones. De ese total, G. 52.472 millones fueron transferidos a reservas.

Las reservas solamente se encuentran destinadas para fines específicos (como las inversiones) y, siempre que se mantengan allí, no están sujetas a impuestos. Sin embargo, si son utilizadas, sí deben tributar.

Al dejar el cargo de presidente de la República, Abdo Benítez solo declaró el cobro mensual de G. 338 millones en concepto de dividendos, que en el año suma G. 4.067 millones. Esto generó en su momento dudas, debido a que las actas asamblearias de Aldia SA revelaban las millonarias utilidades, ahora ratificadas por la CGR.

Sin embargo, al haber ubicado la mayor parte de esas utilidades como fondos de reserva, Abdo no se vio obligado a declarar ni ante Tributación ni ante la CGR, puesto que en teoría no recibió la mayor parte del dinero que le podría haber tocado si se hubiera realizado la distribución entre los accionistas.

A esto se le suma además la posibilidad de haber incurrido en declaración jurada falsa, puesto que no declaró los ingresos que sus empresas habrían ocultado a través de las supuestas reservas.

También se debería analizar la veracidad de los documentos presentados por las empresas ante las instituciones y autoridades correspondientes.

Uno de los puntos que salta a la vista de forma casi inmediata al leer el informe de casi 300 páginas que suma junto con los anexos es que las firmas ligadas a Abdo experimentaron un millonario crecimiento en sus ganancias entre los años 2018 y 2023, precisamente el período en el que su accionista mayoritario se desempeñaba como presidente de la República.

El documento revela que la firma Aldia SA tenía activos por G. 45.453 millones en 2018, año en el que Abdo asumió como primer mandatario. Para 2019, esa cifra había crecido en más del 100 % y la empresa tenía más de G. 111.594 millones.

En 2020, los activos eran ya de G. 160.527; volviendo a subir en 2021 a G. 245.793 millones. Para 2023, los activos de esta empresa en particular eran de más de G. 306.996 millones.

Algo parecido se dio con la firma Createc SA. En 2018, los activos de la firma eran de "apenas" unos G. 19.000 millones y para 2023 eran ya más de G. 75.767 millones.

INFORME DE TASAS MES DE AGOSTO DE 2024

Conforme a las siguientes resoluciones del Directorio del Banco Central del Paraguay: Resolución Nº 23 Acta N° 9 del 23 de febrero 2023, Norma reglamentaria de Tasa de Interés. Resolución N° 9, Acta N° 9 de fecha 07 de marzo de 2024, Reglamento de Transparencia y criterios mínimos para el cobro de comisiones, gastos y penalidades en el sector financiero.

TASA DE INTERÉS ACTIVAS (ANUAL)

TIPOS DE OPERACIÓN	PLAZO	MONEDA LOCAL				MONEDA EXTRANJERA				MODALIDAD DE CÁLCULO
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA		
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	
Préstamos Personales	Hasta 180 días Hasta 365 días Mayor a 365 días	22,00% 22,00% 22,00%	25,82% 25,82% 25,82%	24,36% 24,36% 24,36%	29,11% 29,11% 29,11%	10,00% 10,00% 10,00%	10,22% 10,22% 10,22%	10,47% 10,47% 10,47%	10,71% 10,71% 10,71%	Adelantado-Vencido / Fijo-Variable
Préstamos Comerciales	Hasta 180 días Hasta 365 días Mayor a 365 días	18,00% 18,00% 18,00%	25,82% 25,82% 25,82%	19,56% 19,56% 19,56%	29,11% 29,11% 29,11%	10,00% 10,00% 10,00%	10,22% 10,22% 10,22%	10,47% 10,47% 10,47%	10,71% 10,71% 10,71%	Adelantado-Vencido / Fijo-Variable
Préstamos de Desarrollo	Hasta 180 días Hasta 365 días Mayor a 365 días	18,00% 18,00% 18,00%	25,82% 25,82% 25,82%	19,56% 19,56% 19,56%	29,11% 29,11% 29,11%	10,00% 10,00% 10,00%	10,22% 10,22% 10,22%	10,47% 10,47% 10,47%	10,71% 10,71% 10,71%	Adelantado-Vencido / Fijo-Variable
Che Róga Porã	Mayor a 365 días	6,50%	9,90%	6,70%	10,36%	N/A	N/A	N/A	N/A	Vencido / Fijo-Variable
Mi Primera Vivienda-AFD	Mayor a 365 días	7,90%	9,90%	8,19%	10,36%	N/A	N/A	N/A	N/A	Vencido / Fijo-Variable
Préstamos Mi Casa-AFD	Mayor a 365 días	13,40%	17,00%	14,26%	18,39%	10,00%	10,22%	10,47%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Préstamo PROCAMPO -AFD	Mayor a 365 días	12,15%	17,00%	12,85%	18,39%	9,00%	10,22%	9,38%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Préstamo PROEDUC -AFD	Mayor a 365 días	11,75%	15,00%	12,40%	16,08%	9,25%	10,22%	9,65%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Préstamo ProCrecer - AFD	Mayor a 365 días	11,90%	18,00%	12,57%	19,56%	9,25%	10,22%	9,65%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Préstamo ProDesi-AFD	Mayor a 365 días	12,50%	17,00%	13,24%	18,39%	9,80%	10,22%	10,25%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Préstamo ProForestal - AFD	Mayor a 365 días	12,25%	17,00%	12,96%	18,39%	9,80%	10,22%	10,25%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Préstamo Eficiencia Energética - AFD	Mayor a 365 días	10,50%	17,00%	11,02%	18,39%	8,50%	10,22%	8,84%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Préstamo ProPymes-AFD	Mayor a 365 días	12,50%	17,00%	13,24%	18,39%	9,25%	10,22%	9,65%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Préstamo ProPymes Mujer-AFD	Mayor a 365 días	12,25%	17,00%	12,96%	18,39%	9,25%	10,22%	9,65%	10,71%	Vencido / Fijo-Variable
Sobregiros en Cuentas Corrientes	Hasta 30 días	25,82%	25,82%	29,11%	29,11%	10,22%	10,22%	10,71%	10,71%	Vencido
Tarjetas de Crédito	A la vista	14,42%	14,42%	15,41%	15,41%	N/A	N/A	N/A	N/A	Vencido

La tasa de Interés Moratorio será la misma tasa pactada originalmente y calculado sobre el saldo de la deuda vencida. La tasa de Interés Punitorio será calculada sobre el saldo vencido hasta el 30% de la tasa de interés moratorio.
El Banco tiene a disposición de sus clientes una carpeta de ejemplos de la metodología de cálculo de Intereses y Gastos.

(*)Sujeto a recalculo de intereses: se obtendra del resultante de aplicar la tasa de depósito a la vista vigente, más el cargo compensatorio por encaje legal especial (según Resolución N°13/2015-Acta N° 8 de Banco Central de Paraguay)

Todas las comisiones descritas incluyen el 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Impuesto sobre intereses(IVA): 10 %

Los procesos de cambios de monedas por compras en el exterior son realizados por las marcas internacionales de tarjetas y por la procesadora local de origen. El Banco no tiene intervención en dicho proceso. Las transacciones realizadas en el exterior con las tarjetas de crédito, con monedas distintas al dólar americano poseen un doble proceso de conversión, el importe de origen es convertido primeramente a dólares americanos a la tasa de cambio utilizada por la marca y posteriormente el proceso de conversión a guaraníes.

CUENTA CORRIENTE Y DE AHORRO

SALDO PROMEDIO MÍNIMO MENSUAL

CONCEPTO	PERSONA FÍSICA		PERSONA JURÍDICA	
	GS.	USD	GS.	USD
Cuenta corriente	3.000.000	1.000	5.000.000	3.000
Caja de ahorro a la vista	1.000.000	1.000	1.000.000	1.000

COMISIÓN POR SALDO PROMEDIO MENSUAL INFERIOR AL MÍNIMO

CONCEPTO	GS.	USD	PERIODICIDAD
Cuenta corriente	275.000	55	Por evento
Caja de ahorro a la vista	275.000	55	Por evento

USO DE CANALES

CONCEPTO	GS.	USD	PERIODICIDAD
Exceso de extracciones en ventanillas (8 Extracciones libres por mes)	11.000	2.20	Por evento
Depósito moneda extranjera en efectivo	N/A	Hasta el 4,4% del monto depositado	Por evento

UTILIZACIÓN DE CHEQUES	COMISIÓN	PERIODICIDAD
Redepósito de Cheques	Gs. 22.000 / USD 3,3	Por evento
Emisión de cheques administrativos Gs. / USD. Plaza local	Gs. 165.000 / USD. 27,50	Por evento
Emisión de cheques administrativos USD. Plaza extranjera	USD. 82,50	Por evento
Multa ley 3711/09 rechazos insuficiencia de fondos	2% s/ importe cheque	Por evento
Multa ley 3710/09 rechazos cuenta cancelada	1% s/ importe cheque	Por evento
Devolución de cheques por insuficiencia de fondos	Gs. 550.000 / USD 110	Por evento
Devolución de cheques por defectos formales	Gs. 55.000 / USD 11	Por evento
Aviso de devolución de cheque de terceros	Gs. 22.000 / USD. 3,3	Por evento
Orden de NO Pago de cheques - por cada Hoja (y hasta 4 hojas)	Gs. 88.000 / USD 22	Por evento
Orden de NO Pago de cheques - a partir de 5 hojas o por cada Talonario completo	Gs. 440.000 / USD 110	Por evento

GESTIÓN DE COBRO DE CHEQUES (MONEDA EXTRANJERA)	COMISIÓN	PERIODICIDAD
Gestión de cobro de cheques plaza local (USD)	USD 6,6	Por evento
Gestión de cobro de cheques plaza USA depósito en cuenta USD	USD 27,50	Por evento
Cheques dólares rechazado sobre plaza USA (N.Y.)/plaza extranjera	USD 66	Por evento
Compra de cheque en firme	USD 22	Por evento

COMERCIO EXTERIOR

CARTA DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	TARIFA FLAT	USD (mínimo)	PERIODICIDAD
Apertura	1,10%	165,00	Por evento
Negociación	1,10%	165,00	Por evento
Enmienda /Aumento valor / validéz/prórroga	1,10%	110,00	Por evento
Aceptación	0,55%	165,00	Por evento
Swift Apertura	-	55,00	Por evento
Swift Modificaciones/Mensajes	-	55,00	Por evento
CARTA DE CRÉDITO DE EXPORTACIÓN			
Aviso	0,165%	165,00	Por evento
Negociación / Aceptación	0,55%	165,00	Por evento
Comfirmacion	0,55% a 1,10%	165,00	Por evento
Modificacion Aviso	-	55,00	Por evento
Aumento de valor o prórroga	0,165%	165,00	Por evento
Aviso más transf. a otros bancos	-	55,00	Por evento
Comisión Courier - Rango de tarifas	-	55 a 110 s/ zona de envio	Por evento
COBRANZAS DOCUMENTARIAS IMPORTACIÓN			
Vista	0,55%	55,00	Por evento
A plazo	0,825%	55,00	Por evento
Comisión Courier - Rango de tarifas	-	55 a 110 s/ zona de envio	Por evento
ORDENES DE PAGO (TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR EN CUALQUIER MONEDA)			
Valor 0 hs.	-	55,00	Por evento
Valor 24 hs.	-	44,00	Por evento
Valor 48 hs.	-	38,50	Por evento
Ordenes de pago en otras monedas	-	55,00	Por evento
Cargo ordenante	-	55,00	Por evento
Swift	-	55,00	Por evento
Copia del swift	-	16,50	Por evento
Cancelación / Pedido de status de orden de pago	-	55,00	Por evento
Orden de Pago Recibida - Pago con crédito en cuenta	-	27,50	Por evento
FIANZAS			
Moneda Local (anual)	5%	165,00	Por evento
Moneda Extranjera (anual)	5%	165,00	Por evento

PRÉSTAMOS

SERVICIOS ASOCIADOS AL PRÉSTAMO	COMISIÓN	PERIODICIDAD
Gestión de Garantías (Constitución de Warrant, Constitución de Documentos de terceros en garantía; Gastos de Tasaciones; Gastos Notariales; Verificación de Fincas, Levantamiento de Prendas	Según arancel profesional	Por evento
Seguro de Cancelación de deuda (hasta 65 años)	Hasta 1,491% sobre el Capital	Por evento
Gestión de Recupero de créditos en mora- Llamada por cobranza	Gs. 55.000	Por evento
Gestión de Recupero de créditos en mora - Carta Reclamo	Gs. 55.000	Por evento
Modificación de condiciones contractuales, cancelación anticipada de préstamos. (sobre el saldo capital no vencido de operaciones que no son consideradas de consumo)	hasta 4,4%	Por evento

GASTOS ADMINISTRATIVOS POR DESEMBOLSO	COMISIÓN	PERIODICIDAD
Gastos Administrativos por desembolso (Hasta 5 salarios mínimos)	5 jornales mínimos o hasta el 25% del monto desembolsado	Por evento
Gastos Administrativos por desembolso (Superior a 5 salarios mínimos)	1% sobre el monto desembolsado (no menos que Gs 500.000 / Usd 100)	Por evento

TASA DE INTERÉS PASIVAS (ANUAL)

TIPOS DE OPERACIÓN	PLAZO	MONTO MÍNIMO DE APERTURA		MONEDA LOCAL				MONEDA EXTRANJERA				MODALIDAD DE CÁLCULO
				NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA		
		Gs.	USD	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	
Ahorro a la Vista	Vista	1.000.000	1.000,00	0,05%	0,50%	0,05%	0,50%	0,05%	0,50%	0,05%	0,50%	Vencido
Certificado de Depósito de Ahorro	Hasta 180 días Hasta 365 días Mayor a 365 días	10.000.000	5.000,00	0,50% 2,00% 3,00%	4,00% 6,00% 8,50%	0,50% 2,02% 3,04%	4,07% 6,17% 8,84%	1,00% 1,00% 2,00%	3,50% 4,00% 5,50%	1,00% 1,00% 2,02%	4,07% 4,07% 5,64%	Vencido / Fijo
Cuentas Basicas	Vista	Exonerado	N/A	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	N/A	N/A	N/A	N/A	Vencido
Ahorro Programado	Hasta 365 días Mayor a 365 días	50.000	5,00	4,00% 6,00%	6,00% 8,50%	4,07% 6,17%	6,17% 8,84%	0,50% 1,00%	1,00% 4,00%	0,50% 1,00%	1,00% 4,07%	Vencido / Fijo

Monto promedio minimo requerido para pago de intereses en caja de ahorro vista: Gs. 1.000.000 y USD. 1.000,00

Saldo Promedio Minimo mensual requerido en caja de ahorro vista: Gs. 1.000.000 y USD 1.000,00

De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del artículo 1ro de la Ley Nro 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado en esta Ley por persona física o jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

OTROS SERVICIOS

SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA	COMISIÓN	PERIODICIDAD
Provisión de chequeras a la vista por hoja	Gs. 2.750 / USD 0,88	Por evento
Provisión de chequeras de pago diferido por hoja	Gs. 5.500 / USD 1,10	Por evento
Extractos bancarios a solicitud del cliente - Cobro por cada mes	Gs. 55.000 / USD 8,8	Por evento
Extractos bancarios / Impresión de saldos en ventanilla - Cuenta Básica	Gs. 5.500	Por evento
Extractos bancarios - Retención en ventanilla	Gs. 33.000 / USD 5,5	Por evento
Extractos bancarios - Remisión en formato Swift MT940 – vía Swift/mail (por cuenta)	Gs. 165.000 / USD 33	Por evento
Transferencias mostrador entre cuentas misma entidad	Gs. 55.000 / USD 8,25	Por evento
Transferencias mostrador entre cuentas a otras entidades	Gs. 165.000 / USD 33	Por evento
Servicio de solicitud de inicio de pago	1% sobre el monto de la operación (monto máximo comisión a cobrar Gs. 30.000.)	Por evento
Publicación por Rehabilitación Cuenta Corriente Canc. Ley 805/96 y sus modificaciones	Gs. 550.000 / USD 165	Por evento
Modificación de condiciones contractuales (Ahorro Programado)	Gs. 110.000 / USD 55	Por evento
Modificación de condiciones contractuales (CDA)	Gs. 1.100.000 / USD 165	Por evento
Emisión de cheques de bajo importe. (menor a Gs. 100.000 / USD 100) por cada cheque	Gs. 5.500 / USD 2,75	Por evento
Seguro de Cancelación de Deuda Sobregiro	0,45% (por mil) sobre monto de sobregiro al cierre de cada mes a ser declarado.	Por evento
Gestión de Recupero de créditos en mora - Llamada por cobranza - Sobregiro	Gs. 55.000	Por evento
Gestión de Recupero de créditos en mora - Carta Reclamo - Sobregiro	Gs. 55.000	Por evento
Exceso en línea de sobregiro	Gs. 110.000 / USD 16,5	Por evento
Cancelación de cuenta bancaria	Gs. 110.000 / USD 16,5	Por evento
Mantenimiento de línea de sobregiro solicitada y no utilizada	Gs. 16.500 / USD 3,30	Mensual

SERVICIOS DIFERENCIADOS	COMISIÓN	PERIODICIDAD
Otras notas o certificaciones (Informes de auditoria, certificación de saldos, cuentas, licitaciones)	Gs. 330.000 / USD 44	Por evento
Certificación de documentos (certificación de firmas, cartas de referencia, otras notas)	Gs. 220.000/ USD 33	Por evento
Custodia de cheques por cada cheques	Gs. 5.500 / USD 1,1	Por evento
Valores en Custodia	Según negociación contractual	Por evento
Renovación del servicio de Custodia	Según negociación contractual	Por evento
Certificado Adicional de Custodia de Documentos	Gs. 220.000 *	Por evento
Copia de extractos y cupones de compra	Gs. 11.000 o USD 2,5	Por evento
Verificación de filmación en ATMs	Gs. 220.000 / USD 33	Por evento
Gastos de juicio de privación de eficacia	Según arancel del profesional	Por evento

TARJETAS DE DÉBITO

EMISIÓN	COMISIÓN	PERIODICIDAD
Renovación de Tarjeta de Débito	Gs. 22.000	Por evento
Regrabación de Tarjeta de Débito	Gs. 22.000	Por evento
Regrabación de Tarjeta de débito para Cuenta Básica	Gs. 22.000	Por evento

USO DE CANALES /EXCESO DE EXTRACCIONES Y CONSULTAS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS Y POS

CAJEROS AUTOMÁTICO ZETA BANCO	EXTRACCIONES Y CONSULTAS SIN COSTO		COMISIÓN POR EXCESO		
	CUENTAS GS.	CUENTAS USD	EXTRACCIÓN	CONSULTA	PERIODICIDAD
A la vista / Cuenta Corriente Cuentas Básicas	8 8	8 -	Gs. 8.250 / USD 3,3 Gs. 8.250	Gs. 5.500 / USD 1,1 Gs. 5.500	Por evento Por evento
CAJERTOS AUTOMÁTICO DE TERCEROS					
A la vista / Cuenta Corriente Cuentas Básicas	4 4	4 -	Gs. 8.250 / USD 3,3 Gs. 8.250	Gs. 5.500 / USD 1,1 Gs. 5.500	Por evento Por evento

COMISIONES POR CAJEROS EXTERIOR- POR EVENTO	EXTRACCIÓN	CONSULTA	PERIODICIDAD
A la vista / Cuenta Corriente Cuentas Básicas	USD 5,5 -	- USD 1,1	Por evento Por evento

*Las extracciones y/o consultas realizadas en el exterior podrían generar un cargo adicional dependiendo del dueño del ATM del país de origen

TARJETAS DE CRÉDITO

CONCEPTO	EMPRESARIAL CLÁSICA	LÍNEA CLÁSICA Mastercard/Visa /Agraria	LÍNEA ORO Mastercard/Visa /Empresarial	EXCLUSIVA Visa Signature	PERIODICIDAD
Cuota Anual / Renovación Titular	Gs. 121.000	Gs. 77.000	Gs. 165.000	Gs. 660.000	Anual
Cuota Anual / Renovación Adicional	Gs. 82.500	Gs. 38.500	Gs. 82.500	Gs. 330.000	Anual
Regrabación	Gs. 121.000	Gs. 77.000	Gs. 165.000	Gs. 330.000	Por evento
Regrabación Urgente Exterior	Gs. 550.000	Gs. 550.000	Gs. 550.000	Gs. 550.000	Por evento
Mantenimiento mensual	Hasta Gs. 22.000	Hasta Gs. 22.000	Hasta Gs. 22.000	Hasta Gs. 22.000	Mensual
Adelanto de Dinero en Efectivo (hasta Gs 100.000)	Gs. 11.000	Gs. 11.000	Gs. 11.000	Gs. 11.000	Por evento
Adelanto de Dinero en Efectivo (superior a Gs 100.000)	7,70%	7,70%	7,70%	7,70%	Por evento
Gestión de Recupero de créditos en mora - Llamada por cobranza	Gs. 55.000	Gs. 55.000	Gs. 55.000	Gs. 55.000	Por evento
Gestión de Recupero de créditos en mora - Carta Reclamo	Gs. 55.000	Gs. 55.000	Gs. 55.000	Gs. 55.000	Por evento
Consultas en Cajeros automáticos (2 transacciones libres) ATM ZETA BANCO	Gs. 6.600	Gs. 6.600	Gs. 6.600	Gs. 6.600	Por evento
Consultas en Cajeros automáticos (2 transacciones libres) ATM Terceros	Gs. 6.600	Gs. 6.600	Gs. 6.600	Gs. 6.600	Por evento
Compras en el exterior	2,20% sobre el monto	2,20% sobre el monto	Sin Costo	Sin Costo	Por evento
Seguro de Cancelación de deuda (hasta 75 años)	0,57% por mil	0,57% por mil	0,57% por mil	0,57% por mil	Mensual
Pago de extracto en caja (ventanilla)	Gs. 22.000	Gs. 22.000	Gs. 22.000	Gs. 22.000	Por evento
Cobro por extracto impreso generado	Gs. 11.000	Gs. 11.000	Gs. 11.000	Gs. 11.000	Por evento
Ingreso a salones VIP aeropuertos internacionales (Invitados Visa Signature)	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	USD. 33,00	Por evento

*Los procesos de cambios de monedas por compras en el exterior son realizados por las marcasinternacionales de tarjetas y por la procesadora local. El banco no tiene intervención en dicho proceso

De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del artículo 1ro de la Ley Nro 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado en esta Ley por persona física o jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad bancaria.

(*)Sujeto a recalculo de intereses: se obtendra del resultante de aplicar la tasa de depósito a la vista vigente, más el cargo compensatorio por encaje legal especial (según Resolución N°13/2015-Acta N° 8 de Banco Central de Paraguay)
Todas las comisiones descritas incluyen el 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Impuesto sobre intereses(IVA): 10 %
Los procesos de cambios de monedas por compras en el exterior son realizados por las marcas internacionales de tarjetas y por la procesadora local de origen. El Banco no tiene intervención en dicho proceso. Las transacciones realizadas en el exterior con las tarjetas de crédito, con monedas distintas al dólar americano poseen un doble proceso de conversión, el importe de origen es convertido primeramente a dólares americanos a la tasa de cambio utilizada por la marca y posteriormente el proceso de conversión a guaraníes.

FOR- Tarifario de Productos y Servicios - Versión - Agosto 2024

www.zbanco.com.py

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban en general el proyecto de pensión para adultos mayores

Con la iniciativa legislativa, se pretende incluir a aquellos adultos mayores, generando accesos más simples al programa.

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados se analizó el proyecto de ley que establece la pensión universal para las personas adultas mayores. El plan, que fue aprobado en general por el pleno, postergando su estudio en particular por ocho días, ya cuenta con media sanción del Senado.

Desde el pleno coincidieron en la necesidad de avanzar con el proyecto para responder ante una urgencia por parte de los adultos mayores. Esto, teniendo en cuenta que la iniciativa brinda una respuesta directa a la problemática en torno al cobro de pensiones de los pobladores de tercera edad.

De acuerdo a los datos brindados por los legisladores, para la elaboración del proyecto, 200 mil personas aproximadamente son las que no están cobrando su pensión. Con la iniciativa legislativa, se pretende incluir a aquellos adultos mayores, generando accesos más simples al programa.

De este modo, se estipula, por ejemplo, que toda persona adulta cobre de manera automática a partir de los 65 años de edad, sin ningún censo, y solo con su declaración jurada. También se plantea el aumento de la pensión al 50 % del salario mínimo vigente, para mayores garantías.

ELABORACIÓN DEL PLAN

De acuerdo a datos de la Comisión de Adultos Mayores y Seguimiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones, del Senado, se desarrolló un total de 10 mesas de trabajo para avanzar con la materialización del plan, entendiendo la necesidad imperante por parte del sector de la tercera edad.

ARCHIVO

En sesión ordinaria de Diputados se estableció que el estudio en particular del proyecto será tratado en ocho días

El ministro de Desarrollo Social, Tadeo Rojas, es una de las autoridades que acompañan de cerca la materialización del proyecto y adelantó que con la iniciativa se pretende incluir a 30 mil nuevos beneficiarios de manera anual, alcanzando de este modo la anhelada universalización.

Esto sería implementado de manera gradual, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. En cuanto a los adultos mayores de pueblos originarios, se establece también una garantía taxativa al determinar que dicho sector accedería al programa social a partir de los 55 años.

DEFENSOR DE GONZÁLEZ CHAVES CUESTIONA

“Fiscalía pretende violar sentencia firme de la Corte”

El juicio oral y público prosigue este viernes con la última parte de la audiencia con la réplica y dúplica de las partes.

El abogado Claudio Lovera, defensor de Óscar Rubén González Chaves, quien está siendo juzgado por lavado de dinero y declaración falsa, mencionó que la Fiscalía pretende violar la sentencia de la Corte Suprema de Justicia al haber solicitado la aplicación del artículo 91 del Código Penal sobre el comiso de bienes. Lovera manifestó que “el Ministerio Público solicitó la aplicación del artículo 91 del Código Penal alegando que una decisión anterior de primera instancia simplemente fue revocada por el fallo que decidió la casación planteada por la defensa, sin embargo, la Sala Penal en realidad no solo declaró la nulidad sino seguida y expresamente resolvió realizar una decisión directa y dejar sin efecto la aplicación del citado artículo”, indico.

Agregó: “Si la Corte Suprema de Justicia no decidió un reenvío para un nuevo juicio y resolvió en forma directa el agravio dejando sin efecto la decisión de primera instancia, el actual Tribunal de Sentencia carece de competencia para lo pretendido indebidamente por Fiscalía, pretensión violatoria del Estado de derecho sobre la aplicación del artículo 91 del Código Penal sobre el comiso de bienes”, manifestó el citado profesional del derecho.

La defensa de Óscar Rubén González Chaves criticó la posición de la Fiscalía de querer violar la resolución de la Sala Penal de la Corte

El defensor de González Chaves también puntualizó que “luego de dictada una resolución en primera instancia, esta carece de competencia sobre el mismo punto sin un reenvío dispuesto por una instancia superior. No ha existido un reenvío a primera instancia, existió una decisión directa por parte de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia en torno al pedido del Ministerio Público que pretende que González Chaves pague con sus bienes el comiso que ya está firme en la Corte”.

CÁMARA DE SENADORES

Media sanción para elevar penas por abuso infantil

La normativa tiene como objetivo endurecer las sanciones y ampliar tanto las definiciones como las modalidades asociadas a este delito.

En una sesión extraordinaria la Cámara de Senadores aprobó con modificaciones el proyecto de ley que incrementa las penas por abuso sexual infantil. La normativa tiene como objetivo endurecer las sanciones y ampliar tanto las definiciones como las modalidades asociadas a este delito. La propuesta pasa a la Cámara de Diputados.

El senador colorado Derlis Maidana intervino para recordar que el proyecto fue aprobado en general, pero que su estudio particular se había diferido para coordinar con varios legisladores. Señaló que existen diferencias con el dictamen de la Comisión de Familia, Niñez, Adolescencia y Juventud. Mencionó que el texto propuesto por la Comisión de Legislación establece un aumento significativo de las penas, en línea con el principio de proporcionalidad establecido en la Constitución Nacional, que prohíbe excesos y garantiza la proporcionalidad en la aplicación de penas.

El senador destacó que equiparar el abuso sexual infantil con homicidio doloso podría resultar inapropiado. Además, señaló que, por técnica legislativa, el artículo 128 del Código Penal, que trata sobre coacción sexual y violación, también fue modificado.

CUESTIONAMIENTOS ENTRE OPOSITORES

Nakayama: "La ciudadanía está cansada de la falta de coherencia"

La declaración de Esperanza Martínez a favor de Nicolás Maduro generó una nueva grieta en filas de la oposición.

El senador Eduardo Nakayama cuestionó la falta de coherencia de la oposición en torno al conflicto que se generó por las felicitaciones de la senadora Esperanza Martínez a Nicolás Maduro y sus afirmaciones de que se dieron unas elecciones democráticas en Venezuela, siendo líder de una bancada denominada democrática. El legislador afirmó que la ciudadanía está cansada de estas incoherencias.

"Si nosotros rememoramos la desgracia que significó la dictadura de Alfredo Stroessner, pero, por otro lado, le estamos haciendo un guiño a dictadores o dictadorzuelos como Maduro, está todo mal. La ciudadanía está cansada de la falta de coherencia, y tiene razón la gente, yo le doy razón a la gente", sostuvo el senador en entrevista a la 1020 AM. Mientras tanto, Nakayama señala que la oposición en el país necesita de actitudes y posturas coherentes y firmes, y no callarse o dejar pasar situaciones como las que se dieron con la senadora Martínez.

MANTENER POSICIONES

"Lo que necesitamos en nuestro país es coherencia, y necesitamos mantener una posición, y no acomodarnos, porque la comodidad y el quedarnos en nuestra zona de confort es lo que ha debilitado tremendamente a la oposición. Tenemos que mantener posiciones, no podemos decir que 'Esperanza está en el grupo y me voy a callar', ella le apoya (a Maduro) y yo me callo no más", apuntó.

Sobre su salida del bloque democrático, indicó que fue una decisión tomada en torno a una postura firme de no apoyar acciones dictatoriales, pero que esto no significará su alejamiento de la oposición. "En el caso de mi salida del PLRA, no quiere decir que yo abandono mi liberalismo; por otro lado, mi salida de la bancada democrática no implica de ninguna manera mi apartamiento de la oposición, como mi salida del PLRA no significó eso", sentenció.

Eduardo Nakayama sostuvo que la oposición necesita posturas firmes y coherentes, cuestionando a su colega Esperanza Martínez

POSIBLE FRAUDE

"Maduro es un dictador", sostuvo Antonio Buzarquis

El congresista condenó la proclamación de Nicolás Maduro como presidente por tercer periodo consecutivo.

El diputado Antonio Buzarquis se refirió acerca de los resultados de las elecciones en Venezuela durante su alocución en la sesión de la Cámara Baja. El congresista condenó la proclamación de Nicolás Maduro como presidente por tercer periodo consecutivo, catalogándola como fraude. "Tenemos que hablar de Venezuela y del destino del pueblo venezolano porque son nuestros hermanos. Creo que todos estamos consternados e indignados por el robo descarado en las elecciones de parte de un dictador, y voy a decirlo así porque Maduro es un dictador", sentenció.

Además, el parlamentario manifestó que el mandatario venezolano es un "criminal y asesino", recordando la situación en la que se encuentran miles de presos políticos en Venezuela, aparte de civiles ajusticiados y encarcelados, solo por expresar su posición en contra de Maduro. "Un pueblo está siendo bastardeado y hambreado. El pueblo paraguayo no puede quedarse con los brazos cruzados; hoy debemos elevar nuestra voz de protesta", remarcó Buzarquis, enfatizando en la necesidad de ser más contundentes en el apoyo a Venezuela, no solo a través de comunicados.

SESIÓN ORDINARIA EN LA ANR

Ministros exponen sobre proyectos Hambre Cero y Che Róga Porã

En la sesión se aprobaron nuevas solicitudes de afiliación, y se reincorporaron a 670 personas, además se presentó un proyecto de afiliación digital.

Durante la sesión ordinaria de la Asociación Nacional Republicana (ANR), los ministros del Poder Ejecutivo, Tadeo Rojas de Desarrollo Social (MDS), y Juan Carlos Baruja, de Urbanismo Vivienda y Hábitat (MUVH), presentaron los programas más emblemáticos de sus carteras, Hambre Cero y Che Róga Porã, respectivamente.

El titular del MDS recordó que el programa Hambre Cero fue aprobado por el Congreso el pasado abril, y desde el momento que ha sido anunciado ha generado una gran expectativa y un porcentaje elevado recibió esta iniciativa del Poder Ejecutivo de manera satisfactoria puesto que es la oportunidad de proveer alimentación escolar con una cobertura total.

"Hemos tenido detractores pero vamos demostrando la seriedad, transparencia y el gran compromiso de hacer bien las cosas. En ese sentido, quiero agradecer la confianza del presidente de la República y del titular del partido porque el MDS encabeza este programa", manifestó Rojas, quien recordó que este ministerio será administrador del programa en Asunción, Central y Presidente Hayes.

El objetivo es mejorar la nutrición de la población estudiantil, combatir el ausentismo y la deserción escolar, así como también dinamizar las economías locales, apoyando a la agricultura familiar campesina y las pequeñas y medianas empresas, recalcó. Mencionó que previo a la aprobación de esta ley, los alcances del mismo fueron lo suficientemente debatido en todos los espacios.

COBERTURA

El programa contempla una cobertura progresiva hasta llegar a los 1,3 millones de niños y adolescentes de colegios públicos, privados y subvencionados. Hambre Cero empezará a ejecutarse a partir del próximo lunes 5 de agosto, llegando de forma inicial a 450.000 niños de los 17 departamentos. Los distritos priorizados fueron seleccionados a partir del mapa de pobreza del Instituto Nacional de Estadística. En una segunda etapa del programa, que iniciará en octubre, se llamará a licitación para la lograr la cobertura del 100 %, es decir, sumar a los 173 distritos restantes que serán incorporados a partir de febrero del 2025. De agosto del 2024 a julio del 2027, el Gobierno invertirá USD 1.082 millones en este programa.

MUVH

Por su parte, Juan Carlos Baruja señaló que Che Róga Porã está destinado a la población que percibe entre uno y cuatro salarios mínimos. Este programa se ha convertido en el único en contar con una tasa de 6,5 % y con un plan de financiamiento de hasta 30 años. "Cualquier persona puede ser beneficiada, del sector público, privado e independiente", explicó.

"Tenemos más del 30 % de las viviendas en una primera etapa vendidas, semana tras semana se lanzan nuevos proyectos y hay dos proyectos que han alcanzado el 80 % de la venta, uno en Guarambaré y el otro Capiatá. El centro de este programa es el ciudadano, que debe tener garantizado que su vivienda sea entregada en tiempo y forma", dijo el ministro.

JORGE ROMERO

El ministro del MDS, Tadeo Rojas, informó sobre la inversión que hará el Gobierno al programa Hambre Cero

El titular del MUVH indicó que para la construcción de las viviendas se recurre exclusivamente a materiales paraguayos, buscando así generar mano de obra y dinamizar la economía. También precisó que los trámites se pueden hacer de forma digital a través de la web habilitada, que cruza datos con varias bases de datos y permite acceder al crédito para la vivienda en menos de una semana.

"Qué mejor momento para comprometernos una vez más con el gobierno del presidente Santiago Peña en esta hermosa exposición que han hecho Tadeo Rojas y Juan Carlos Baruja, tenemos un lujo de país, tenemos que cerrar con un compromiso de ayudar a este gobierno que está haciendo todo tipo de esfuerzo y el Paraguay está brillando, estoy seguro que brillará mucho más porque hay todos los condimentos", expuso el presidente de la ANR, Horacio Cartes, al término de las presentaciones.

OTROS TEMAS

Previo a la presentación de los ministros se abordaron otros temas. Se aprobó el acta de la sesión anterior, se resolvió remitir a Asesoría Jurídica el planteamiento del Tribunal de Conducta de incorporar nuevos artículos al Código de Ética referentes al financiamiento político, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

También se aprobaron las nuevas solicitudes de afiliación, por lo cual se contabilizaron 14.930 nuevos colorados y se reincorporaron a 670 personas que han pasado a retiro, entre ellos provenientes de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y funcionarios judiciales.

Asimismo, el diputado Sebastián Remesowski presentó un proyecto de afiliación digital, al cual la Junta le dio el visto el bueno. El legislador informó que la Comisión de Afiliación dotará del servidor necesario para la puesta en marcha de esta plataforma y se aclaró que este tema no excluye a la forma tradicional de afiliación.

OEA Y LA CRISIS EN VENEZUELA

Paraguay lamenta que no prosperara propuesta

Durante la votación no se alcanzaron los 18 votos para aprobar la resolución propuesta.

En sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, no prosperó el pedido de resolución que exigía a las autoridades de Venezuela publicar de inmediato las actas de las elecciones generales del domingo último.

Durante la votación no se alcanzaron los 18 votos para aprobar la resolución propuesta. México no asistió y se abstuvieron Colombia, Brasil, Honduras, entre otras naciones. Mientras que 17 Estados votaron a favor, 11 representantes se abstuvieron, 5 estuvieron ausentes, y ninguna nación o representante votó en contra.

Al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Rubén Ramírez, lamentó que no prosperara la propuesta, cuando se está viviendo un momento decisivo en la región, y que mantiene en vilo a los miembros del Consejo que han expresado su preocupación por la situación actual en este país. "Ahora lo que corresponde es dar un paso más, debemos comprometer todos nuestros esfuerzos para proponer medidas concretas para restaurar la integridad democrática en ese país, como la esperanza de millones venezolanos. Este es el propósito que nos convoca hoy", indicó ante sus pares. El canciller Ramírez aseguró que de ninguna manera se trata de injerencia en los asuntos internos, porque la soberanía de cada Estado reside en la ciudadanía no en la imposición de la voluntad de un individuo o grupo sobre la libertad de los demás.

CORINA MACHADO AGRADECE AL CANCILLER

La líder opositora de Venezuela María Corina Machado agradeció al canciller paraguayo Rubén Ramírez Lezcano por la denuncia realizada ante la reunión extraordinaria convocada por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sobre las elecciones presidenciales del 28 de julio pasado en el país caribeño.

El grado de inversión también beneficia al ciudadano de a pie

Obtenido el grado de inversión por parte de la calificadora de riesgo Moody's que coloca a nuestro país en el centro de atención de los mercados internacionales a través de los fondos de inversión, se abre de este modo un horizonte de oportunidades como nunca antes se dio en nuestra historia así como de suma responsabilidad por mantener tan importante logro.

El grado de inversión, como sabemos, significa que como país estamos en condiciones de cumplir con los compromisos contraídos, como también es una señal de seguridad y confianza para los que deseen radicar sus capitales y cooperar en el sector privado con otras empresas mediante la práctica del join venture.

de la economía en la creación de empleos, los salarios de los trabajadores y las ganancias empresariales.

Cuanto más capitales existan en dinero, fábricas, herramientas, tecnologías y otros traducidos en el comercio, la industria y los servicios en general, la tendencia irremediable será que la gente tendrá mejores oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. Y no solo a corto, sino también a largo plazo, abriéndose de ese modo un círculo virtuoso por el cual las familias consiguen un legado de mejor bienestar para sus descendencias.

Al mejorarse la confianza de los inversionistas, ya sean personas físicas o jurídicas, aumentan el

Cuanto más capitales existan en dinero, fábricas, herramientas, tecnologías y otros traducidos en el comercio, la industria y los servicios en general, la tendencia irremediable será que la gente tendrá mejores oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Este sello de calidad es para los fondos de inversión que administran cuantiosas sumas de dinero a nivel planetario una señal que muestra a Paraguay como un lugar seguro para obtener mejores rendimientos mediante, por ejemplo, la emisión de bonos emitidos por el Gobierno en el mercado internacional así como de empresas de nuestro país en el exterior.

De este modo la pregunta de sentido común que el ciudadano de a pie se hace es en qué le beneficia el grado de inversión y la respuesta es de política económica sin atisbo de mentira o de falsas expectativas.

En efecto, el grado de inversión es esa oportunidad dada a pocos países que se muestran serios internamente con sus finanzas públicas para atraer inversiones que repercuten sobre el sector privado

ahorro, el consumo y la producción nacional al punto que los préstamos se vuelven accesibles por su menor tasa de interés y a más largo plazo, todo lo cual redunda en beneficio del ciudadano de a pie, del asalariado y del jornalero, mediante la ansiada movilidad social ascendente que toda persona de bien y trabajadora desea para sí mismo y su familia.

El grado de inversión es, por ende, una oportunidad de movilidad social ascendente para el ciudadano de a pie.

Es de manifestarse, finalmente, que este logro obtenido de indudables efectos bienhechores debe cuidarse, resguardándolo del populismo y la demagogia para acrecentarlo mediante medidas reformistas tomando en cuenta el interés de la nación.

COMENTARIO

Los inmuebles del IPS deben tener tasación actualizada y escriturados a su nombre

DR. JUAN CARLOS ZÁRATE LÁZARO
MBA
jzaratelazaro@gmail.com

No hace mucho, uno de los miembros del Consejo de Administración del IPS señaló que la previsional contaba con más de 900 inmuebles de su propiedad. Serían muchos más, dado que hay aún no menos de 400 pendientes de regularización de protocolización de transferencia, según lo había manifestado el mismo presidente de la previsional.

Una de las falencias apuntadas se refiere a la desidia administrativa que lamentablemente hizo que la institución cuente con varios centenares de propiedades que si bien son de su propiedad, no pudieron hasta ahora ser protocolizados en escritura pública, supuestamente por falta de recursos.

Muchos de ellos valiosos, ubicados en sitios estratégicos de nuestra capital y principales ciudades del interior de nuestro país, precisando contar con una tasación actualizada a valores de mercado.

Ubicadas en zonas top de nuestra capital, arrendadas a precios por debajo de los niveles normales, pues al no disponer de valores actualizados, no les permiten contar con sustentos técnicos para ajustarlos a precios reales de mercado, implicando pérdidas de oportunidad para obtener mayores niveles de ingresos, sin contar aquellos donde desde hace años los locatarios disfrutan de los mismos sin abonar la renta a sus propietarios naturales, el IPS.

El Consejo de Administración tiene bajo su responsabilidad la toma de las principales decisiones estratégicas de la institución para la buena marcha de la misma, debiendo sus miembros trabajar en equipo, olvidándose de los compartimentos estancos que jamás conducirían a nada positivo dentro de cualquier estructura organizacional.

Amerita que se enfoquen en ponerlos administrativamente en orden, ya que conforman uno de sus principales activos que les estaría permitiendo niveles de ingresos por rentas muy superiores, en beneficio directo del fortalecimiento del Fondo de Reserva Técnica hoy día deficitario por carencia de una correcta administración financiera.

La desprolijidad de administraciones que los precedieron hicieron que varios inmuebles arrendados estén judicializados, otros con ocupaciones ilegales y los que poseen una buena infraestructura edilicia que potencian su valor de renta siguen redituando ingresos irrisorios por la ausencia de mecanismos de control y seguimiento como debe ser.

Ojalá que con la reciente promulgada Ley de Jubilaciones y Pensiones, el IPS pueda manejarse en función a coordenadas definidas, adquiriendo mayor relevancia a aquellos inmuebles con ubicaciones privilegiadas, que les permitan percibir rentas mensuales por alquiler a precios justos, hoy esquivos debido a los factores mencionados, en un momento difícil en que la institución sigue atravesando por uno de los momentos financieros más complicados.

Esperemos que "se remanguen" y arbitren todos los medios necesarios que permitan contar a la brevedad posible con un informe ejecutivo pormenorizado acerca de la situación de cada uno de ellos, sobre todo los arrendados, incluido una revisión integral de los contratos de alquiler, incluyendo plazos de concesión, precios del arrendamiento, cláusulas de variación de precios de la renta, entre otros, además de una "radiografía" detallada sobre la situación legal en que se encuentran cada una.

El Departamento de Inversiones es el responsable de visualizar todos los inmuebles que conforman el portafolio de activos fijos del IPS que permitan realizar un análisis pormenorizado vs. otros de iguales o similares características en las zonas en que están situadas, contando con una tasación actualizada, para una buena administración financiera.

Una institución del tamaño y complejidad de la previsional debe contar con una mejor estructura de control económico-financiero, dado que no puede ser que después de varios años muchos inmuebles, si bien son de su propiedad, sigan pendientes de inscripción a su nombre en los registros públicos.

LA NACIÓN

• **Director-Gerente General:** José María Agüero Halley • **Director-Gerente Adm. Financiero:** Diego Balmelli Forno • **Gerente Periodístico:** Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • **Dirección:** Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • **Luque:** Bertoni c/ Cerro Corá Nº 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • **San Lorenzo:** 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • **Concepción:** Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • **Encarnación:** 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • **San Ignacio, Misiones:** Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • **Coronel Oviedo:** Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Teléfono: (0521) 203-524 • **Ciudad del Este:** Curupayty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • **Suscripciones:** 959-3190 • **Fonoavisos:** 959-3161.

PRODUCCIÓN DE SOJA EN EL PAÍS A TRAVÉS DEL SISTEMA ES CADA VEZ MAYOR

Paraguay se posiciona como líder mundial en la siembra directa

A la fecha ya ocupa el 98 % del área de cultivo de la oleaginosa, según la zafra 2023/2024, lo que le permite situarse en la cima.

Desde ayer hasta el viernes 2 de agosto se realiza el Encuentro Nacional de Siembra Directa 2024 y el Segundo Encuentro Mundial del Sistema de Siembra Directa, que tiene como sede a la localidad de Juan Eulogio Estigarribia, departamento de Caaguazú. El evento contó con la presencia del presidente de la República, Santiago Peña.

Para poner en contexto la evolución de la siembra directa en el país, el presidente de Fepasidias, Martín Cubilla, en su ponencia durante el acto inaugural, recordó que Paraguay fue noticia hace 23 años por ser líder mundial en siembra directa, con 85 % del área de agricultura directa mecanizada, con 1.100.000 hectáreas. A la fecha ya ocupa el 98 % del área de siembra directa en soja, según la zafra 2023/2024, lo que le permite posicionarse como líder mundial.

PRINCIPALES DEPARTAMENTOS

Desde 1992, la evolución de la siembra directa en Paraguay es de 3.400.000 hectáreas al 2021. Según el último encuentro de Fepasidias realizado en 2022, Paraguay ya abarcaba 99 % del área de agricultura mecanizada bajo siembra directa, aunque con inconvenientes en San Pedro; y gracias a estos estudios realizados en el área, se encontró que igualmente dicho departamento lideraba con suelo preparado y 9.500 hectáreas, seguido por Itapúa con 6.382 hectáreas y Misiones con 4.767 hectáreas. Para la actualidad de las 3.505.000 hectáreas de área de siembra directa, 77.940 son a cielo descubierto, con lo que igualmente Paraguay continúa con un 98 % de siembra directa, lo que le sigue posicionando como líder mundial hasta la fecha, remarcó Cubilla.

La actividad es organizada por la Federación Paraguaya de Siembra Directa para una Agricultura Sustentable (Fepasidias), considerada de gran importancia para el país y para la región, y como coorganizadora la Cooperativa Sommerfeld. El encuentro se lleva a cabo en el salón auditorio del Servicio de Asistencia a Productores de Leche, más conocido como Saple, ubicado en el kilómetro 216 de la ruta PYO2.

CLAVES

1 Desde 1992, la evolución de la siembra directa en Paraguay es de 3.400.000 hectáreas al 2021.

2 Paraguay fue noticia hace 23 años por ser líder mundial en siembra directa, con 85 % del área de agricultura directa mecanizada.

3 Para la actualidad de las 3.505.000 hectáreas de área de siembra directa, 77.940 son a cielo descubierto, con lo que igualmente Paraguay continúa con un 98 % de siembra directa.

Fuente: Fepasidias

ARCHIVO

Hasta mañana se realiza el Encuentro Nacional de Siembra Directa 2024 y el Segundo Encuentro Mundial del Sistema de Siembra Directa, en Juan Eulogio Estigarribia, departamento de Caaguazú

PARAGUAY, EJEMPLO MUNDIAL

El presidente de la República mencionó durante el evento que está convencido de que la historia tiene un lugar para Paraguay, no solo por ser un productor más de alimentos, sino porque puede ser un ejemplo a nivel mundial. "La riqueza no está solo en los recursos naturales que tenemos, sino en el uso que le damos", dijo.

Peña indicó que Paraguay, con menos incluso, al ser un país pequeño, hoy demuestra esta evolución sin duda alentadora; pues al hablar ya de ser el tercer exportador más grande de soja, hay que dimensionar que todavía hay mucho por desarrollar y aprovechar sin necesidad de deforestar.

Sugieren prudencia en gastos ante caída de precios en Bolsa

ARCHIVO

Los demás países podrían tener buenas producciones, por eso si hay abundante oferta el precio no se recuperará

En Chicago, la cotización perdió casi USD 15 en un día en la primera posición y USD 9 en los contratos para julio de 2025.

En las últimas dos semanas la cotización de la soja se desplomó en la Bolsa de Chicago. Al respecto, desde la Unión de Gremios de la Producción (UGP) indicaron que habrá que manejar con mucha prudencia los gastos para no tener complicaciones en la siguiente campaña. De acuerdo al registro de Chicago, la cotización perdió casi USD 15 en un día en la primera posición y USD 9 en los contratos para julio de 2025, con bajas pronunciadas también en trigo, lo que generó inquietud en el sector nacional e internacional. Al respecto, Héctor Cristaldo, titular de la UGP, manifestó que los precios estuvieron buenos hasta el 2023 y ya en esta cosecha 2024 hubo una caída importante, donde el productor estuvo recibiendo en torno a 350 y 360 dólares por tonelada.

Sostuvo que los demás países podrían tener buenas producciones, por eso si hay abundante oferta el precio no se recuperará. "Esto hace que el punto de equilibrio para empatar en producción suba de 1.600 a 1.700 a 2.600 kilos por hectárea que hay que sacar para no perder", comentó. Sostuvo que no se ven perspectivas de que haya una mejoría importante, puede estabilizarse o subir y bajar, pero de que cambie mucho el escenario deprimido por debajo de los USD 400 es difícil y hasta podría caer más. Sobre los contratos de la siguiente campaña, dijo que de momento no se encuentran cerrando de forma anticipada, a no ser que se precise financiamiento. El representante del sector añadió que ningún productor se apurará en vender e irá esperando hasta que la expectativa le satisfaga, teniendo en cuenta que recién en marzo del año pasado se dio la "avalancha" de cierres. Con respecto al trigo y al maíz, dijo que Paraguay se mueve con el mercado brasileño que es el principal destino de exportación (más que la Bolsa de Chicago u otra referencia) y es el que define los precios de exportación, con el cual se fija de acuerdo a la oferta y demanda.

EXPECTATIVAS EN TORNO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE INVERSIÓN

Gran expectativa en sector financiero tras calificación

Hay una mirada distinta, no solo sobre los bonos que va a emitir el país, sino respecto a inversiones extranjeras o nacionales, dijo Liz Cramer.

ARCHIVO

La Asoban hizo hincapié en las grandes expectativas y considera un abanico de posibilidades para mejorar el acceso al mercado internacional de capital, incluidos los fondos de inversión

En el marco de la presentación de una radiografía del sector financiero, desde la Asociación de Bancos del Paraguay se hizo hincapié en las grandes expectativas que existen en torno a la obtención del grado de inversión, que consideran abre un abanico de posibilidades para mejorar el acceso al mercado internacional de capital, incluidos los fondos de inversión, cuyos recursos serán orientados a través de la banca local y pueden ser canalizados a través de préstamos.

Liz Cramer, presidenta ejecutiva de la Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban), resaltó que un factor fundamental en la obtención de este hito fue la solidez del sistema financiero nacional, cuyos fundamentos fueron cruciales para la mejora de la calificación país, atendiendo la solidez y solvencia que demostró la banca local a la hora de acompañar el desarrollo económico.

"Ahora, se abre un abanico de posibilidades. Con esta apertura internacional, hay una mirada distinta. No solamente sobre los bonos que pueda emitir el país, sino respecto a que las inversiones pueden ser directas, ya sea extranjeras o nacionales, a través del acceso a mejores créditos, que van a atravesar nuestro sistema financiero y potenciar sectores de la economía que hoy están ya a punto de despegar y requieren de una estructuración crediticia mucho más compleja", agregó.

EXPECTATIVAS

Luego de que el país obtuvo el grado de inversión de la mano de la calificadora internacional de riesgos Moody's, desde la Asoban se mostraron optimistas respecto a que otras agencias de calificación también mejoren la nota del Paraguay a fin de seguir mejorando la imagen del país a la hora de acceder al mercado internacional de capitales.

"Tenemos tareas pendientes como país, mismo dentro del sistema financiero, donde tenemos un largo camino en profundización del sistema bancario, inclusión financiera y más. Todo eso suma. Consideramos que, a partir de esta calificación, se abre una oportunidad muy importante de expansión, de atracción de inversiones nacionales e internacionales, privadas y públicas y grandes proyectos de inversión. De ahí que nos sentimos parte del optimismo que se viene para adelante", añadió Cramer.

La AFD dará paso a otras ligas

Se codeará con inversores distintos con una demanda de fondos que se amplía enormemente.

La presidenta de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), Stella Guillén, explicó que haber alcanzado el grado de inversión con la banca de segundo piso abrirá camino a otras ligas, en las que incluso se codearán con inversores distintos con una demanda de fondos que se amplía enormemente. "Lo que hace es darnos un voto de confianza y genera en el mercado financiero una percepción de un menor nivel de riesgo", explicó Guillén a la 970 AM. Esto se convierte en una tasa más baja y plazos más largos, además de mejores condiciones de financiamiento. Comentó que en la medida en que se mejora el acceso a recursos para la institución, esto podrá ser trasladado a las familias y empresas, como por ejemplo a estudiantes que deseen estudiar en el exterior, pymes que busquen invertir, personas que precisen su propia vivienda, lográndose así un impacto real. Esperan que al momento de ir precisando recursos más favorables, la tasa pueda verse reflejada. "Esta es una noticia que celebramos hoy, pero es un trabajo de dos décadas, donde fuimos capaces como país de tener una visión, de seguir las líneas económicas trazadas y de mantenernos", precisó. Si bien los resultados más directos son las tasas y plazos, la AFD se convirtió en un jugador del mercado para nivelarlo a favor de la ciudadanía.

Recordó que hace 19 años las tasas de vivienda se encontraban al 40 % y 50 % y los fondos solo llegaban a 3 años, pero el ente a través de sus recursos señalizó el sector y hoy las tasas en todo el sistema se encuentran al 12 % con tasas de hasta 30 años. Por último, la presidenta de la banca resaltó que la ampliación de la demanda de los fondos hará que se pueda acceder a recursos más baratos.

Stella Guillén

EVENTO DE CAPACE

Superseis Online recibe nuevamente prestigioso galardón

Fue premiado como el mejor eCommerce Award Paraguay 2024, en la categoría Grocery & Foods.

GENTILEZA

Superseis Online es un ecosistema digital para aquellos clientes que prefieren comprar desde la comodidad de su hogar, oficina o donde sea

Superseis Online ha sido galardonado nuevamente como el mejor eCommerce del Paraguay, recibiendo el premio eCommerce Award Paraguay 2024 en la categoría Grocery & Foods.

La distinción se dio en el marco del eCommerce Day Paraguay 2024, el evento más relevante de la industria del comercio electrónico en Latinoamérica, un evento impulsado por la Cámara Paraguaya de Comercio Electrónico (Capace). Este evento congregó a los máximos exponentes de la industria para debatir acerca de las nuevas tendencias y desafíos más exigentes en la actualidad del comercio electrónico.

Superseis Online es un ecosistema digital para aquellos clientes que prefieren comprar desde la comodidad de su hogar, oficina o donde sea que se encuentren a través de múltiples canales como WhatsApp, Call Center, Página Web y App. Los pedidos son entregados en el mismo día con Delivery Propio en camiones refrigerados y monitoreados con telemetría para preservar la cadena de frío, además ofrece el servicio de Pick up, un servicio de retiro en tienda que se caracteriza por la comodidad, facilidad en el uso y sin costos adicionales, permitiendo así brindar la máxima comodidad con la altísima calidad que siempre ha diferenciado a la cadena Superseis.

En su constante esfuerzo por brindar una experiencia de compra inigualable, "estamos emocionados por lo que el futuro nos depara y continuaremos innovando para mantener nuestra posición como líderes del mercado", expresó Rosanna Mendoza, gerente de Omnicanalidad.

Superseis Online lleva 12 años evolucionando en el ecosistema digital, adaptándose siempre a las preferencias de sus clientes, generando cada año más fuentes de trabajo y más oportunidades a jóvenes que acceden a su primer empleo formal.

El premio eCommerce Award Paraguay 2024 es el reconocimiento a las buenas prácticas otorgado por el jurado del eCommerce Institute que, junto al voto de la gente, determina al ganador. Es por ello que agradecemos a todos nuestros clientes y colaboradores por esta distinción.

NUEVO PROVEEDOR INICIÓ EXPORTACIÓN A MACEDONIA DEL NORTE

La firma Victoria hizo primer envío de carne deshuesada

Frigorífico fue habilitado hace dos meses para operaciones de faena y logró su primera venta al país balcánico.

ARCHIVO

El primer embarque consistió en un contenedor con 24 toneladas, como la primera exportación de la planta, pero ultiman preparativos para una segunda carga hacia el mismo destino, previsto para este 1 de agosto

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) informó acerca de la concreción de un primer envío por parte de un nuevo proveedor de carne paraguaya con destino a Macedonia del Norte, que ya es un importante comprador.

Se trata del Frigorífico Victoria habilitada hace dos meses para las operaciones de faena y ya logró la primera exportación concretada este martes último. Se trata de carne bovina paraguaya deshuesada congelada con destino a Macedonia. "Desde el Senacsa auguramos los mejores éxitos en el futuro", compartió el servicio veterinario.

Según la información, el primer embarque consistió en un contenedor con 24 toneladas, como la primera exportación de la planta, pero que ya se están ultimando los preparativos para una segunda carga hacia el mismo destino, previsto para este 1 de agosto, conforme indicó a La Nación/Nación Media el director general de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal del Senacsa, Julio Barrios.

MÁS MERCADOS EN PROCESO

Barrios adelantó que el frigorífico ya está apuntando a proveer la proteína roja local a los mercados de la Unión Europea, luego de estos primeros dos meses de operatividad. Otro tercer mercado sería Israel, cuyas faenas empezarían desde agosto. Un cuarto destino que ya está en proceso de habilitación es el mercado de Chile, el principal de toda la exportación bovina paraguaya, cuya apertura ya fue solicitada por el Senacsa, pero lleva su proceso, mencionó el director.

La planta había comenzado con las primeras faenas para el mercado local en mayo, y ya para junio con niveles de 120 animales por día, mientras que para este mes de agosto estiman alcanzar las 350 cabezas diarias. En tanto que las faenas para exportación desde este mes de julio.

Hay que mencionar que si bien Macedonia ya es un mercado activo y ocupa el puesto número 15 en el ranking de destinos del complejo cárnico. Hasta junio de este año importó casi 1.000 toneladas de carne paraguaya por valor de USD 2,9 millones. Con este nuevo proveedor, se espera incrementar aún más los envíos.

MEJORES CONDICIONES

Basa lanza producto "Es mi casa"

La campaña se caracteriza por tener un tono cercano y familiar, según directivos de la entidad.

Basa siempre se ha caracterizado por crear productos financieros que puedan satisfacer las necesidades del mercado con las mejores condiciones.

Dentro de este marco, adquirir la casa propia se sitúa como una meta que gran parte de la población persigue.

Con el objetivo de acompañar a sus clientes a cumplir este sueño, Basa lanza "Es mi casa", una campaña que se conecta con la gente desde el sentimiento de hacer lo que uno quiere porque al fin ese espacio tan deseado al que llamamos hogar se hace realidad. La campaña se caracteriza por tener un tono cercano y familiar, donde podemos ver desde un hombre que elige tener una cama de pared a pared para saltar con cinco hijos, hasta una mujer que le hizo una pieza exclusiva en su departamento a su perrito rescatado.

Este préstamo ofrece la oportunidad de comprar, ampliar, remodelar o refaccionar una casa o departamento propio. Además, posee tasas desde 7,9 % de interés anual y hasta 27 años de plazo, cifras muy atractivas para animarse a hacer realidad ese sueño tan anhelado.

Los interesados en informarse más sobre el préstamo Basa Hogar pueden hacerlo ingresando a la web www.bancobasa.com.py/prestamos-personas o bien comunicándose al call center (021) 618-7070.

Del mismo modo pueden llenar su solicitud ingresando a https://bit.ly/BasaHogar.

GENTILEZA

La campaña que se conecta con la gente desde el sentimiento de hacer lo que uno quiere, porque al fin ese espacio tan deseado al que llamamos hogar se hace realidad

TENDRÁ PANELES SOLARES EN EL EMBALSE

Itaipú anuncia producción de más energía renovable

Inició el proceso de licitación para la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema solar flotante de 1.000 kilowatts (kW) en pleno embalse.

La Central Hidroeléctrica Itaipú (CHI) informó que inició el proceso de llamado a licitación binacional para la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema solar flotante de 1.000 kilowatts (kW) en pleno embalse. Las tareas de conexión a los sistemas iniciarían en el primer trimestre del próximo año.

La iniciativa busca avanzar en la generación de energía eléctrica de fuente solar, la cual se emprende de manera binacional, con el acompañamiento de los Parques Tecnológicos Itaipú (PTI) de ambas márgenes. El plazo para la instalación de la planta solar flotante es de unos 4 meses, una vez que sea adjudicada.

Al respecto, el director general paraguayo de la Itaipú, Justo Zacarías, destacó la concreción del proyecto que contribuirá a diversificar la generación de nuevas fuentes de energía renovable, a más de ser muy beneficiosa para la entidad. Explicó que inicialmente se pensó en una planta de 10 MW de potencia, pero finalmente el Directorio Ejecutivo autorizó una primera fase con una capacidad de 1.000 kW.

ARCHIVO

La iniciativa busca avanzar en la generación de energía eléctrica de fuente solar, la cual se emprende de manera binacional, con el acompañamiento de los Parques Tecnológicos Itaipú de ambas márgenes

LA MAYOR PLANTA DE LA REGIÓN

"La planta solar flotante que se instalará en una parte del embalse será una de las más importantes en la región y la mayor del Paraguay. Permitirá identificar y entender, no solamente el componente de generación, sino el sistema de acompañamiento, el monitoreo y los costos más aproximados", expresó.

En este sentido, Zacarías señaló que a medida que se lleven a cabo los estudios, se podrá realizar una aplicación práctica del emplazamiento. También ayudará a identificar los distintos parámetros ambientales y energéticos, así como conocer los costos reales, clave para determinar la optimización de la zona de montaje o aumentar el tamaño de la planta, de la capacidad y potencia.

En cuanto a la proyección de generación de esta energía alternativa, indicó que la idea es que la planta solar produzca aproximadamente entre 1.800 y 2.000 MWh de energía al año y que será para uso interno del área prioritaria de la Itaipú, según las especificaciones de la Asesoría de Energías Renovables de la entidad.

Es así que la iniciativa es una opción válida para la generación de energía eléctrica limpia y renovable, a través de paneles solares flotantes que estarán emplazados en el embalse de la CHI. Remarcaron que esta acción puede ser aplicable también a otros cuerpos de agua de características similares.

DESCUENTO HASTA 60 %

Desde hoy llega el tan esperado "Agosto Off" a Farmacenter

Las categorías favoritas son los suplementos, vitaminas, cosméticos, perfumería, cuidado personal y mucho más.

GENTILEZA

Los descuentos se aplican en sucursales, a través de Autofarma, en la app móvil, en la tienda online www.farmacenter.com.py, y con delivery llamando al call center

Desde hoy 1 al 4 de agosto llega la promoción "Agosto OFF" a la cadena de farmacias Farmacenter. Durante estos días, los clientes encontrarán descuentos increíbles de hasta el 60 % en productos seleccionados.

Los consumidores podrán disfrutar de descuentos especiales en sus categorías favoritas como los suplementos, vitaminas, cosméticos, perfumería, cuidado personal y mucho más, explicaron desde la empresa.

Los descuentos se aplican en todos los canales de compra: ya sea en sucursales, a través de Autofarma, en la app móvil, en la tienda online www.farmacenter.com.py, y con delivery llamando al call center 262-6000, al *FARMA (*32762) o por WhatsApp al (0976) 580-260.

Farmacenter siempre busca el ahorro y cuidado de la salud de sus clientes. Por ello invitan al público a aprovechar esta oportunidad de conseguir sus productos favoritos a precios superbajos, aplicando de esta forma su principal lema: ¡Farmacenter te cuida!

PROBLEMÁTICA

Paraguay necesita que puertos sean competitivos

Sector privado pide soluciones a demoras en Montevideo, aparte de las limitaciones en la navegación.

La problemática regional de la bajante de ríos por fenómenos climáticos, así como los factores logísticos ralentizados que generan sobrecostos, son agravantes que complican al comercio exterior de Paraguay, por las condiciones limitantes de navegación. Ante esto, el país precisa que los puertos de Montevideo y Buenos Aires sean competitivos. Otra agravante es que las embarcaciones paraguayas estarían muy demoradas en el puerto de Montevideo, una de las principales salidas de los productos locales al mundo exterior. Se ven afectadas algunas importaciones, preferentemente combustibles y fertilizantes.

El referente del sector fluvial, Juan Carlos Muñoz, habló de las perspectivas para lo que resta del año, cuyas primeras previsiones ya marcaban que el 2024 atravesaría una de las peores bajantes en 140 años. "El problema fundamental es la situación de la navegabilidad del río, que hace que las embarcaciones estén demoradas", expresó.

Explicó que con las condiciones actuales, las embarcaciones están trabajando solo en un 60 a 65 % de la capacidad real. Se suma que los tiempos de navegación también son mayores por los retrasos en algunos tramos menos profundos, especialmente en la zona de Argentina entre Santa Fe-Corrientes y cercanías de Asunción.

Las demoras en puertos de trasbordo generan complicaciones importantes que para la ecuación final para el cierre de año es probable una incidencia negativa, aunque aún no se pueda precisar porcentajes de pérdidas, según el especialista.

INDICADORES FINANCIEROS

Monedas

Fuente: Banco Basa 31/7/2024

Dólar Cheque	7.540	7.600	=
Dólar Americano	7.400	7.530	=
Peso Argentino	3	10	=
Real	1.300	1.500	=
Euro	8.250	8.860	=
Peso uruguayo	160	250	=
Peso chileno	5	10	=
Yen	40	60	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities

31/7/2024

Petróleo (WTI)	78,46	▲
Oro	2.492,90	▲
Plata	29,14	▲
Soja	377,92	▲
Maíz	150,68	▼
Trigo	201,73	▼

Tasas

31/7/2024

US 10 años	4,09%	▼
US 6 meses	5,14%	▼
US 2 años	4,29%	▼
US 5 años	3,97%	▼

Índices

31/7/2024

DOW JONES	40.842,79	-99,46	0,24%
S&P 500	5.522,30	-85,86	1,58%
NASDAQ 100	17.599,40	-451,98	2,64%
FTSE 100	8.367,98	-93,57	1,13%
NIKKEI	39.101,82	-575,87	1,49%
HANG SENG	17.344,60	-341,69	2,01%
SHANGAI	2.939,00	-60,00	2,08%
iBOVESPA	127.496,00	-1.147,00	0,91%
MERVAL	1.481.854,00	-63.967,00	4,51%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay 31/5/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,83%	0,57%
CDA 180 días	5,38%	4,60%
CDA > 180 < 365 días	6,89%	4,82%
CDA > 365 días	8,28%	6,26%
Activas		
Comercial < 1 año	11,72%	8,35%
Comercial > 1 año	12,69%	9,36%
Desarrollo < 1 año	8,33%	8,10%
Desarrollo > 1 año	10,54%	7,73%
Consumo < 1 año	12,92%	7,78%
Consumo > 1 año	20,68%	8,03%
Tarjetas de crédito	16,16%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay 31/7/2024

Inflación objetivo	4,00%
Inflación interanual	4,30%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	5,98%
Proyección PIB 2024	3,80%
RIN	10.088,2 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg

Fuente: Asociación Rural del Paraguay 20/7/2024

Novillo	12.127
Toro	11.552
Vaca	10.051

Inflación interanual

Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/5/2024

Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS 31/5/2024	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	18.578.399	2,27%	31,28%
BANCO ATLAS S.A.	7.923.643	2,63%	30,54%
CITIBANK N.A.	489.500	0,00%	48,44%
BANCO BASA S.A.	7.515.453	2,38%	13,96%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	28.459.998	2,97%	20,58%
BANCOP S.A.	4.130.457	1,91%	13,41%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	14.924.101	6,39%	20,01%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	25.203.080	1,30%	25,40%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	6.840.581	3,18%	31,76%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	16.435.767	3,14%	11,98%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	3.940.473	3,25%	8,39%
BANCO DO BRASIL S.A.	760.523	0,04%	12,15%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	355.739	21,29%	-26,96%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.366.435	1,97%	11,02%
SOLAR BANCO S.A.E	1.850.780	4,67%	14,05%
UENO BANK S.A.	1.710.151	1,54%	14,61%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	2.993.036	1,97%	13,75%
TÚ FINANCIERA S.A.	956.844	12,29%	22,90%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.298.232	7,21%	17,31%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	116.245	8,16%	7,52%
FIC S.A. DE FINANZAS	795.557	2,08%	5,89%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA Volumen Negociado 30/JULIO/2024

G. 127.632.325.637

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.
+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

INMUNIZACIÓN A PARTIR DE LA FECHA

Implementan nuevo esquema de dosis única contra el VPH

En 2024, se vacunará con una sola dosis contra el VPH a niñas y niños de 9 a 18 años que no hayan sido vacunados previamente.

GENTILEZA

Las niñas y adolescentes que ya recibieron la primera dosis del esquema anterior ya no requieren una siguiente aplicación

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), realiza a partir de hoy 1 de agosto la actualización de su esquema de vacunación contra el VPH, de dosis única para niñas, que también incluye a niños nacidos en 2014.

Las nuevas directrices del esquema de vacunación incluyen la introducción de una única dosis de la vacuna contra el VPH para niñas y niños inmunocompetentes, pero se mantiene el esquema de tres dosis para niñas y niños con sistemas inmunológicos comprometidos. Las niñas y adolescentes que ya recibieron la primera dosis del esquema anterior ya no requieren una siguiente aplicación.

Los varones son los principales portadores del VPH y uno de los objetivos de la introducción de este sector de la población en el esquema es contribuir a la equidad de género y reducir la incidencia del cáncer cervicouterino. Los niños nacidos en 2014 recibirán la dosis única durante este año.

Este cambio responde a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Comité Técnico Asesor de Inmunizaciones (Cotenai), basadas en evidencias internacionales. Se fundamenta en estudios recientes y recomendaciones de organizaciones internacionales de salud que han demostrado la eficacia y seguridad del esquema de dosis única.

Los varones son los principales portadores del VPH y uno de los objetivos de la introducción de este sector de la población en el esquema es contribuir a la equidad de género, así como disminuir la incidencia del cáncer de cuello uterino, reducir lesiones papilomatosas y prevenir afecciones y cánceres asociados al VPH en varones.

SALUD

Continúa vigilancia contra oropouche

Ante esta amenaza se lleva a cabo una vigilancia laboratorial y control en viajeros que proceden de zonas con circulación del virus.

Tras la confirmación de dos muertes por oropouche en Brasil y ante el riesgo de introducción de la enfermedad al territorio nacional, las acciones de vigilancia se han reforzado, informó la titular de Vigilancia de la Salud, Dra. Andrea Ojeda.

Atendiendo de que se trata de un virus con un comportamiento similar al dengue, la epidemióloga señaló que se realizaron ajustes en la Estrategia de Gestión Integrada (EGI), que hacen referencia a los lineamientos de control y prevención del dengue y otras arbovirosis.

"Estamos haciendo una vigilancia laboratorial y también una vigilancia en viajeros que proceden de lugares con circulación del virus. Creemos que es donde se captarán los primeros casos", puntualizó.

MINISTRA DE SALUD: "SEGUIREMOS BUSCANDO LA MEJOR OPCIÓN PARA LOS PACIENTES"

Intervención en el Incan busca mejorar el servicio

El equipo interventor deberá presentar en 30 días un plan de acción para mejorar los servicios.

GENTILEZA

"Vamos a habilitar próximamente el 10.° servicio descentralizado para el tratamiento de quimioterapia", anunció la ministra Teresa Barán

La actual intervención en el Instituto Nacional del Cáncer (Incan) tiene como objetivo encontrar puntos a mejorar en la atención. El equipo interventor deberá presentar en 30 días un plan de acción para mejorar los servicios. La ministra de Salud, María Teresa Barán, afirmó que desde la cartera sanitaria se seguirá "buscando siempre la mejor opción para los pacientes oncológicos".

En entrevista con Paraguay TV, la ministra Barán señaló que además de una atención adecuada en provisión de medicamentos y equipamientos, se apunta a la empatía de todo el personal.

"Si hay algo que no depende del presupuesto, si hay algo que no depende de que un paciente pueda acceder o no a un tratamiento, es la empatía y esa calidez debe empezar desde el portero, el personal de servicios generales hasta el director del hospital o el director administrativo", dijo.

Sobre la renuncia del doctor Raúl Doria como director del Incan, la ministra señaló que los pacientes se han referido a él como un doctor brillante, que conoce mucho sobre el tratamiento oncológico. "Pero él decidió dar un paso al costado (a su cargo de director del Incan); respetamos su decisión y lo que queremos es dar una vuelta de página y ver las mejores opciones para los pacientes oncológicos", manifestó.

PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS

La ministra señaló que al asumir el cargo en agosto del año pasado se encontraron con un faltante de 11 medicamentos oncológicos, parte del listado básico de medicamentos. Hoy en día, solo hay faltante de uno de los medicamentos y ya está encaminada una solución, dijo.

Otro eje para la mejora de la atención es la descentralización de los servicios. "Vamos a habilitar próximamente el 10.° servicio descentralizado para el tratamiento de quimioterapia", informó la ministra.

A esto se suma la recuperación de USD 3,47 millones del Mecanismo Covax, que serán destinados para la compra de dos aceleradores lineales, equipos utilizados en el tratamiento por radioterapia que serán instalados en Encarnación y Ciudad del Este.

"Esta descentralización trae como valor agregado disminuir el gasto del bolsillo para las personas", destacó la ministra.

MISIÓN AMISTAD

Fase II de atención médica en el Chaco

La misión estará compuesta por 50 profesionales de EE. UU. y 12 de expertos quirúrgicos de Taiwán.

GENTILEZA

La primera Misión Médica AMISTAD'24 superó las 700 atenciones

La II Fase de la Misión Médica AMISTAD'24 en el Hospital Materno Infantil Villa Choferes del Chaco, departamento de Boquerón, irá hasta el 9 de agosto. En la primera fase se realizaron más de 700 atenciones sanitarias a pobladores chaqueños, en su mayoría de comunidades indígenas.

Un equipo de la Fuerza Aérea y el Ejército de los EE. UU. en Paraguay ofrecen servicios esenciales de atención quirúrgica, médica, oftalmológica y odontológica, de forma gratuita, como parte de su compromiso en salud global. Se unió además a esta misión de cooperación sanitaria un equipo médico de Taiwán.

La misión está compuesta por unos 50 profesionales y técnicos médicos militares de los Estados Unidos, junto con 12 miembros de personal de apoyo. Además, aproximadamente 12 miembros del staff médico de Taiwán conformarán un equipo adicional.

La Dra. Liz Ovelar, asesora médica de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud de la cartera sanitaria, agradeció la colaboración de Estados Unidos y también a Taiwán para la segunda fase de la misión. Destacó que en esta primera fase ya fueron atendidos más de 700 pacientes. Indicó que se crearon lazos de amistad entre los profesionales locales y extranjeros. Manifestó además que la segunda fase será igual de exitosa y de mucho beneficio para la comunidad.

Por su parte, el embajador Ostfield explicó que en esta segunda fase se incluirán cirugías con la participación de expertos quirúrgicos de Taiwán. Agradeció a los ministerios de Salud y Defensa por hacer posible la misión.

PARAGUAY EN LA HISTORIA | MUCHOS SIGUEN ESPERANDO JUSTICIA

Ycuá Bolaños: se cumplen 20 años de la mayor tragedia que marcó al Paraguay

Se estima que cerca de 400 personas murieron en el incendio y aún continúan hasta hoy 6 personas desaparecidas, entre ellas, dos niños.

Sara Valenzuela
sara.valenzuela@nacionmedia.com

Compradores recorriendo los pasillos y observando las góndolas, las cajeras cobrando a filas de clientes, el patio de comidas lleno de personas en busca del almuerzo dominguero, familias sentadas en las mesas disfrutando de un compartir. Ese era el escenario previo en el supermercado Ycuá Bolaños antes de que el infierno se desatara aquel 1 de agosto de 2004.

Una explosión en el área del patio de comidas marcó el inicio del fuego, cerca del mediodía. Las alarmas sonaron y la desesperación se apoderaron de los cientos de clientes que intentaban salir, mientras que las puertas se cerraban, según los testigos sobrevivientes. Los propietarios del supermercado ordenaron que los clientes debían de abonar antes de salir, una decisión que horas más tarde confirmaría el alto costo que debieron de pagar cientos de familias.

Ese domingo, Cristhian Sosa solo fue al supermercado en busca de un producto que le faltaba para completar el tradicional almuerzo familiar. No pensó demorarse más de 15 minutos y jamás se hubiera imaginado que aquel caluroso 1 de agosto marcaría para siempre el resto de su vida.

"Yo me quedé atrapado en la rampa de salida, donde se cerraron las puertas. Estuve atrapado ahí, traté de arrodillarme, como para tirarme hacia un jardín interno, pero las llamas pasaron sobre nosotros y luego enfrente nuestro. En esa zona murió la mayoría de la gente, yo me caí y encima de mí empezaron a caer los cuerpos de otras personas, esos cuerpos me cubrieron", recordó el sobreviviente Cristhian Sosa en conversación con La Nación /Nación Media.

El grito de auxilio de las personas que estaban a su alrededor poco a poco iba apagándose, luego de ser presas del fuego que consumía todo a su paso. En cuestión de minutos, el silencio en el interior era irreversible y solo se escuchaba a lo lejos algunos hombres que continuaban pidiendo ayuda y las sirenas de los bomberos que desde el exterior no lograban avanzar.

En medio de las llamas y sin la posibilidad aparente de levantarse, Sosa recuerda solo intentar salir de entre las demás víctimas y cuando pierde las fuerzas debido al humo inhalado, empieza a sentir gotas de agua fresca. Así puede ver uno de los primeros boquetes abiertos por los bomberos voluntarios para rescatar a la mayor cantidad de personas posibles.

"Yo fui uno de los primeros en salir por el boquete que se abrió sobre Artigas, los bomberos lograron sacarme al igual que a muchas personas. Intentaban en medio del humo vernos y evacuarnos, a mí me dieron agua y cuando estaba más lúcido, me subieron a una patrullera y me llevaron al hospital", recordó Sosa.

UN BARRIO DE LUTO

El supermercado Ycuá Bolaños era uno de los puntos centrales del barrio Trinidad, ya que la mayoría de los habitantes acudían al mismo de manera asidua. Ese domingo no era la excepción.

"Yo y mi marido somos personas pertenecientes al barrio Trinidad, vivimos a dos cuadras y media del supermercado. En mi cuadra fallecieron 16 personas. Nosotros somos los dos únicos que se salvaron junto con su familia, tuvimos la suerte que muchos no tuvieron. Eso fue muy traumático para todos, porque lo que ocurrió fue terrible", mencionó Liz Torres, sobreviviente y miembro de la Coordinadora de Víctimas del Ycuá Bolaños a La Nación/Nación Media.

A 20 años de esta tragedia, ella reconoció que el barrio continúa trabajando para recuperarse de las pérdidas vividas, ya que más del 50 % de los fallecidos eran de la zona y, a su vez, familiares, amigos y conocidos. El dolor sigue tan presente, motivo por el cual continúan luchando por la tan anhelada justicia para cientos de familias que quedaron destruidas.

"Las personas que intentaron salvarse con nosotros cubrieron nuestros cuerpos y por eso estamos vivos, además del auxilio que nos dieron los bomberos al romper las paredes y hacer los boquetes para sacarnos sobre la avenida Artigas y por la rampa. Desde aquel momento, para nosotros fue un compromiso enorme levantar la voz y luchar por la justicia y la memoria. Y es lo que seguimos haciendo a 20 años", enfatizó Liz Torres.

LA MEMORIA

El incendio del Ycuá Bolaños es considerada como una de las tragedias más grandes en tiempos de paz que ha tenido que enfrentar el Paraguay. Se estima que cerca de 400 personas murieron en el incendio y aún continúan hasta hoy 6 personas desaparecidas, entre ellas, dos niños.

En aquellos días donde la tristeza por la pérdida de un familiar, amigo o conocido era una constante, donde los hospitales se encontraban colapsados por la cantidad de heridos que luchaban por sobrevivir, y donde decenas de personas seguían buscando a sus seres queridos desaparecidos, la propia situación en común hizo que las personas se unieran en colectivos diversos para así afrontar la tragedia.

"Hay cosas que los propios afectados por su propia cuenta tuvieron que conjuntamente ir sanando, hay gente que perdió mucho y, por tanto, de algún modo también tuvo que hacer frente a aquello de una manera bastante autónoma, sin ayuda de profesionales, pero con el acompañamiento de otras víctimas", indicó Cristhian Olmedo, vocero de la Coordinadora de Víctimas del Ycuá Bolaños a La Nación/Nación Media.

"Desde la Carrera de Psicología nos convocaron para dar contención a las víctimas, a los familiares. Pero, ¿qué le podemos decir a una persona que perdió a toda su familia, a su hijo, a su padre, a sus hermanos? Nosotros estábamos con ellos, pero no podés pedirle que te hable demasiado. Muchas veces les acompañamos en silencio, tomando la mano o dando un abrazo", dijo el licenciado Gustavo Sosa, quien comentó que para él fue una experiencia que le marcó bastante.

LA CONDENA

Sin dudas, el fallo de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, dictado el 6 de agosto de 2009, fue catalogado como un hecho histórico. Esto porque confirmó las condenas carcelarias para los principales directivos de la cadena de supermercados. En la resolución de la máxima instancia judicial se ratificó la condena de 12 años de cárcel para Juan Pío Paiva, principal directivo del Ycuá Bolaños, la pena de 10 años de prisión para Víctor Daniel Paiva (hoy fallecido) y quien era hijo de Juan Pío Paiva; también se ratificó la condena de 5 años de pena privativa de libertad para el guardia Daniel Areco; en tanto que el accionista de la firma Humberto Cassacia fue sentenciado a 2 años y 6 meses de prisión.

CLAVES

1 La tragedia del Ycua Bolaños se produjo el 1 de agosto del 2004, que se inició con una explosión en el área del patio de comidas, marcó el inicio del fuego.

2 Se estima que 400 personas perdieron la vida a raíz del incendio y otras 6 siguen desaparecidas hasta hoy.

3 Más del 50 % de los fallecidos eran del barrio Trinidad o barrios adyacentes.

Fuente: La Nación

GENTILEZA

El incendio del Ycua Bolaños es considerado como una de las tragedias más grandes en tiempos de paz que ha tenido que enfrentar el Paraguay

GENTILEZA

El incendio inició aproximadamente a las 11:30 horas

GENTILEZA

Más del 50 % de los fallecidos eran del barrio Trinidad o barrios adyacentes

SE REALIZARON DOS ENVÍOS DE CAMIONES CISTERNA

Agua para el Chaco: piden acrecentar la provisión

Las zonas más afectadas son Boquerón y Mariscal Estigarribia, señaló el gobernador.

La región chaqueña se ve fuertemente azotada por la sequía al punto de que los camiones cisternas enviados desde Asunción son insuficientes para cubrir las necesidades de agua de la población, confirmó el gobernador de Boquerón, Harold Bergen.

A su criterio, la ayuda gubernamental también debe ir acompañada de la limpieza y mantenimiento de los tajamares de modo de reforzar la provisión local del vital líquido. "A raíz de que en muchas partes hubo pocas lluvias en el verano, ya estamos otra vez con problemas de agua en unas cuantas comunidades. Y estamos transportando el servicio de agua con camiones cisternas", señaló Bergen a la 1000 AM.

Dijo que las más afectadas por la falta de lluvias son las zonas de Boquerón y Mariscal Estigarribia. "Estos dos distritos tienen zonas de la ribera del Pilcomayo y es la zona más crítica en cuanto a la falta de agua, porque esas partes llovió muy poco realmente", manifestó.

El jefe departamental valoró la asistencia del Gobierno, pero expresó que no alcanza para satisfacer las necesidades de las comunidades. "Ayuda, sí, pero es poco. Necesitamos más fuentes de agua, tenemos que trabajar más en tajamares también. Y esta es una época donde debemos hacerlo. No solamente asistir con agua, sino también hacer mantenimiento, limpieza y agrandar tajamares para que podamos reservar más agua en época de lluvias", expresó.

Bergen habló de la necesidad de captar más agua de las escasas precipitaciones que se registran generalmente en el Chaco para no afrontar el mismo problema durante la próxima temporada invernal."Entonces ayuda, pero no es suficiente llevar agua de Asunción hasta el Chaco. Necesitamos solucionar más ese problema local también", remarcó.

GENTILEZA

La sequía nuevamente golpea a la región chaqueña, este viernes enviarán más agua al Chaco

SEGUNDO ENVÍO DE AGUA POTABLE

En el marco del operativo Y Jeroja II, el miércoles último partieron desde el Comando General del Ejército 31 camiones que transportan en total unos 410.000 litros de agua potable. El líquido vital será colocado en aljibes comunitarios para abastecer a la mayor cantidad de personas.

Está previsto que la distribución inicie en las comunidades de Pozo Colorado y Teniente Primero Manuel Irala Fernández, desde donde se organizarán equipos de trabajo para la distribución a las localidades más lejanas, de manera tal que la cobertura sea lo más rápida posible. Este es el segundo envío del líquido vital que se realiza en la semana y se espera un tercero el día viernes.

DÍA DE LA AMISTAD

Instituto recordó a Artemio Bracho

El creador del Día Mundial de la Amistad recibió un tributo por parte de la comunidad educativa.

En un evento lleno de emoción, la comunidad educativa recordó al Dr. Ramón Artemio Bracho y su gran visión como creador del Día Mundial de la Amistad y el impacto que marcó en la promoción de valores universales.

En un emotivo tributo, el Instituto Nihon Gakko rindió homenaje póstumo al Dr. Ramón Artemio Bracho, creador del Día Mundial de la Amistad. El acto se realizó el martes 30 de julio en las instalaciones de la institución y reunió a la comunidad educativa para recordar y celebrar el legado de Bracho, fallecido en el 2007. El evento incluyó una serie de actividades culturales y artísticas. La ceremonia se inició con una cálida bienvenida en cuatro idiomas: guaraní, español, inglés y japonés.

La Lic. Patricia Raquel Bracho Aquino, hija del homenajeado, junto a miembros de la Cruzada Mundial de la Amistad, destacó el impacto internacional del Dr. Bracho, quien desde Puerto Pinasco impulsó la creación de esta importante celebración. El evento también sirvió para resaltar la importancia de su legado, que inspiró a la ONU a establecer el 30 de julio como el Día Mundial de la Amistad.

El director general del Nihon Gakko, Dionisio Ortega, ofreció un conmovedor discurso con el cual agradeció al Dr. Bracho por enaltecer el nombre de Paraguay y por su inquebrantable dedicación en pro de la amistad y la excelencia. Ortega subrayó la importancia de seguir el ejemplo del Dr. Bracho, fomentando la calidad de vida y la felicidad entre los jóvenes.

GENTILEZA

El evento incluyó una serie de actividades culturales y artísticas

DÍA DEL CARRULIM

Feria del Mercado 4 se realizará en la Costanera

GENTILEZA

El carrulim, la tradición de siete tragos para espantar los malos augurios

La feria se realizará de 7:00 a 15:00, donde se podrán encontrar verduras, frutas y la tradicional bebida.

Hoy 1 de agosto es el Día Nacional del Carrulim, bebida creada a partir de la caña, ruda y limón, que según la tradición se bebe siete tragos en ayunas para ahuyentar los malos augurios, porque según nuestros antepasados, los guaraníes, agosto es el mes que se lleva a las vacas flacas y a las viejas.

Este dicho guarda relación a que en agosto en Paraguay es tiempo de sequía y las vacas no tenían mucho alimento para pastar, entonces las más débiles no sobrevivían.

La tradicional bebida se vende en las calles y el Paseo de los Yuyos del Mercado 4, desde 5.000 guaraníes. También en la fecha, la Municipalidad de Asunción, a través de la Dirección de Mercados Zonales, con el apoyo de varias direcciones de la Comuna, llevará a cabo la "Feria del Mercado 4 en la Costanera de Asunción", de 7:00 a 15:00, específicamente en el Paseo de los Turistas, ubicado sobre la avenida José Asunción Flores.

Los anfitriones serán los permisionarios del mencionado centro comercial, los incansables trabajadores, para brindar a la ciudadanía lo mejor de sus productos frescos, a precios insuperables en toda la capital paraguaya.

En tal sentido, durante la jornada se tendrá para la venta una variedad de frutas y verduras frescas, artículos de la canasta familiar, artesanía, remedios naturales y gastronomía.

INTERVENCIÓN EN EL SILVIO PETTIROSSI

Dos funcionarios de Dinac caen por tráfico de drogas

El procedimiento fue realizado por agentes de la Senad y la Fiscalía.

ARCHIVO

Durante el allanamiento fueron detenidos dos funcionarios de la Dinac

Un allanamiento se registró ayer miércoles en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi en el marco de una investigación para desmantelar una organización de tráfico de drogas que operaba entre Paraguay y España.

El procedimiento fue realizado por agentes de la Secretaría Nacional de Antidrogas (Senad) y los fiscales Guillermo Sanabria y Elva Cáceres. Fueron detenidas dos personas del área de seguridad de la terminal área, según se informó. El titular de la Senad, Jalil Rachid, indicó que los detenidos son funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac) y se encargaban de habilitar un acceso restringido para hacer pasar la droga. Se presume que eran parte de la logística. "Era una valla de seguridad que no podía entrar cualquiera", dijo a la 1080 AM.

El ministro explicó que se tratan de allanamientos simultáneos en el marco de dos causas vinculadas con el tráfico de drogas, una que se abrió el año pasado. No descartó que más funcionarios estén implicados en los casos. "Podría haber más funcionarios implicados, conforme vaya avanzando la investigación. Actualmente tenemos dos objetivos detenidos", dijo. En otro momento, Rachid señaló que la organización reclutaba jóvenes para transportar la cocaína y manifestó que en su mayoría eran personas de Alto Paraná y que contaban con pasaportes nuevos.

PEDRO JUAN CABALLERO

En una sorpresiva requisa en el pabellón de mujeres de la penitenciaría regional de Pedro Juan Caballero se logró decomisar pequeñas porciones de crack e, inclusive, teléfono celular. El trabajo estuvo a cargo del personal de seguridad del lugar.

La sospecha es que la droga iba a ser comercializada en el penal. "Encontramos 14 moños de pequeño porte y uno más grande, además de 112 mil guaraníes en billetes de baja denominación", revelaron los intervinientes. Datos revelan que la inspección se realizó en la celda que lleva el número 13, ocupada por la reclusa Griselda Velázquez, condenada por tenencia de drogas.

VIVEN ATEMORIZADOS

Vecinos denuncian ola de inseguridad

En menos de un mes fueron víctimas de diversos hechos delictivos.

GENTILEZA

Vecinos del barrio Villa Cerro Corá viven en zozobra por la inseguridad

Pobladores del barrio Villa Cerro Corá de la ciudad de Lambaré viven atemorizados por la inseguridad imperante y piden mayor presencia policial en la zona. Los motochorros cometen a diario sus atracos sin que sean capturados, pese a las evidencias proveídas a la Policía Nacional.

Los residentes viven en zozobra, ya que en menos de un mes fueron víctimas de diversos hechos, tales como robos domiciliarios, asaltos callejeros e inclusive envenenamiento de mascotas domésticas, conforme manifestaron. "Tenemos varios casos que están sucediendo acá en el barrio Villa Cerro Corá. Hoy justamente una señorita que vive acá a la vuelta fue asaltada por dos sujetos", dijo una vecina del lugar a los medios de prensa.

Comentó que una mujer que vive en un edificio se percató del hecho y tras escuchar los gritos de la víctima y junto con otras personas acudieron a ayudarla rápidamente. "Nosotros tenemos una comisión vecinal acá. Como hace 20 días aproximadamente están ocurriendo varios hechos", denunció. La joven expresó que ya se pidió mayor apoyo a la Policía para resguardar la seguridad. "Porque realmente por acá los Lince no pasan. Llegan hasta una cuadra de la avenida Cacique Lambaré, pero de ahí ellos ya no pasan hacia esta zona", se quejó.

CONCIENCIACIÓN SOBRE TRATA DE PERSONAS

Realizarán charlas en colegios

Los encuentros se realizarán en conjunto entre el Minna y el MEC.

Desde el Ministerio de la Niñez y Adolescencia (Minna) informaron que realizarán charlas en instituciones educativas para concientizar y sensibilizar sobre la trata de persona. Los encuentros se realizarán en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Las actividades serán en el marco de la segunda parte del proyecto "Prevención y mejora de la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de trata en Paraguay", para que los estudiantes conozcan sobre la existencia de este crimen y los mecanismos utilizados para el reclutamiento de las víctimas.

"Tenemos previsto como medidas de prevención realizar charlas en los colegios, para eso estamos trabajando con autoridades del MEC. Queremos llegar a más de 30.000 niños capacitados para la prevención de la trata", explicó Eduardo Escobar, viceministro de la Niñez, en entrevista con la 650 AM.

Señaló que están trabajando en varias líneas y que han habilitado el primer centro de protección para niñas, adolescentes y mujeres que fueron víctimas de trata como la explotación sexual, con apoyo de la Senabico. "Es una casa muy hermosa, producto del decomiso del crimen organizado", aclaró.

Agregó que también cuentan con móviles exclusivos para el traslados de las víctimas y todo lo necesario para protegerlas. "También tenemos contemplado la elaboración de un documental que cuando esté listo va a estar a disposición de todos los colegios y escuelas del país para su emisión de forma gratuita", aseguró.

Escobar resaltó que cuentan con la cooperación española en una campaña para fortalecer los equipos técnicos, para abordar los casos a nivel territorial. "Vamos a trabajar en 7 departamentos que son los más complejos, con base en las estadísticas; Central, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná, Amambay, Alto Paraguay y Boquerón", puntualizó.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Psicólogo y psiquiatra austriaco (1830-1937) que modificó las teorías de Freud.

6. (David Lee...) Cantante del grupo de rock Van Halen.

10. Corteza de encina.

13. Periférico de la PC (voz inglesa).

14. Prefijo griego que significa "extremo".

15. Partícula esferoidal desprendida de un líquido.

16. Me abstuve de hacer algo.

17. Escritor irlandés autor de la obra teatral "Pigmalion" (1914).

18. Rótulo latino de la Santa Cruz.

19. Prefijo relativo al número sesenta.

20. Remueve el cerdo la tierra con el hocico.

21. Celebrar con risa algo.

22. Ocasión en que se ejecuta una acción.

24. Gallocresta, planta medicinal.

26. Dícese del animal muy calzado de uña (f.).

31. Prefijo que denota negación o inversión del significado del término al que acompaña.

32. Prefijo que significa serpiente.

33. Refiérase a alguien sin nombrarlo.

35. Árbol proteáceo con flores rojas que habita al S de Argentina y de Chile.

39. Primer ministro conservador inglés en 1834 y 1841.

41. Arbusto leguminoso venezolano.

43. Sífilis.

44. Sitio fértil aislado en los desiertos.

46. Ser unicelular protoplasmático.

48. Movimiento frecuente originado en la contracción involuntaria de los músculos.

49. Situación cómica en un filme u obra teatral (voz inglesa).

51. Acción o hecho inesperado.

53. Hacer espuma.

57. Organización de Estados Americanos (sigla).

58. Apodo del presidente de Brasil Luis Inazio da Silva.

59. Salsa de cualquier guisado.

62. Color rojo heráldico.

66. Pasan la vista por el texto comprendiendo los signos utilizados.

67. Nombre de la 13ª letra del alfabeto (pl.)

68. (Salvatore...) Cantante italiano intérprete de "Un mechón de sus cabellos".

69. Primera luz del día antes de salir el Sol.

70. (William Howard...) 27º presidente de Estados Unidos (1909-1913).

71. Fruto de la palmera.

72. Organización que suministra normas técnicas para la industria del automóvil (sigla).

73. Pez dorado de ojos grandes y dientes en sierra similar al besugo.

74. Parte inferior del tejado que deriva las aguas llovedizas.

VERTICALES

1. Tercer profeta bíblico menor (siglo VIII a.C.).

2. Reprima las pasiones desordenadas.

3. Antigua moneda de oro francesa de 20 francos.

4. Pieza corva y trasera del arado, sobre la cual lleva la mano el que ara.

5. Variedad de manzana muy sabrosa, gruesa y aromática.

6. Coloración rojiza anormal de la piel como consecuencia de una reacción alérgica o infección.

7. Siete más uno.

8. Delineación con que se forma el diseño de cualquier cosa.

9. (Ron...) Cineasta director del filme "Apolo XIII" (1995).

10. Recipiente de madera asegurado con aros de hierro, provisto de dos tapas planas.

11. Mueble en forma de plano inclinado para sostener libros o partituras.

12. Cuidador y adiestrador de elefantes en la región de Malabar (India).

15. Planta oleaginosa anual de flor amarilla de unos 30 cm. de diámetro.

23. Individuo de cierto pueblo de raza negra que habita en África austral.

25. Muévete de allá hacia acá.

26. Dícese del pie o mano contrahechos.

27. Hace feo a algo o a alguien.

28. Medida anglosajona de longitud. (pl.).

29. Continua, subsiste, permanece.

30. (Patch ...) El Doctor de la Alegría.

34. Acción y efecto de apear.

36. Juego de naipes en que gana quien reúne los cuatro reyes o los cuatro caballos.

37. Antigua moneda fraccionaria portuguesa.

38. Individuo de uno de los antiguos pueblos de la Italia central (f.)

40. Natural de La Ligua, Chile (f.).

42. Río de España que desemboca en el Mediterráneo formando un amplio delta.

45. Misil antiaéreo disparado desde tierra (sigla, inglés).

47. Persona que tiene apego a algo (f.).

50. Célula sexual, masculina o femenina.

52. Caudal de agua que corre violentamente.

53. Pron.personal 3ª persona, f., pl.

54. Parte del calzado que toca al suelo.

55. Clase social carente de privilegios en la antigua Roma.

56. Dar vueltas en círculos en el mar.

60. (...Bridges) Actor protag. del filme "Los fabulosos Baker Boys"

61. Lo que está cerca de la persona que habla.

63. Da el corazón sus movimientos de dilatación y contracción.

64. Príncipe o caudillo árabe.

65. Sin compañía.

SOLUCIÓN ANTERIOR

T	A	L	A	■	M	E	T	A	■	I	T	A	C	A
E	F	E	S	■	I	D	E	A	■	N	A	V	I	O
B	O	N	N	■	M	A	L	I	■	A	X	I	A	L
A	R	I	E	T	E	■	L	U	I	C	I	O	N	■
S	O	N	R	I	S	A	■	N	B	C	■	■	■	■
■	■	■	■	P	I	D	A	■	M	E	R	C	A	R
A	Y	A	S	■	S	I	S	A	■	S	O	L	L	O
L	U	M	E	T	■	V	A	E	■	A	T	A	U	D
T	A	P	A	R	■	A	N	D	A	■	O	N	D	A
A	N	O	N	A	S	■	A	O	J	O	■	■	■	■
■	■	■	■	P	E	T	■	S	E	P	T	E	N	A
■	A	D	M	I	T	I	R	■	T	A	R	D	A	R
B	U	R	I	L	■	B	O	E	R	■	U	R	D	E
O	R	I	O	L	■	E	Y	R	E	■	C	A	I	N
B	A	L	S	O	■	T	O	P	O	■	O	R	E	A

ISRAEL

Netanyahu dice que dieron duros golpes a sus enemigos

La guerra en Gaza se inició el 7 de octubre, cuando milicianos islamistas atacaron el sur de Israel.

Jerusalén, indefinido. AFP.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que su país "asestó golpes devastadores" a sus enemigos en los últimos días, mencionando la muerte del comandante del movimiento libanés Hezbolá, Fuad Shukr, abatido en un bombardeo cerca de Beirut. El dirigente israelí no hizo referencia alguna durante su discurso televisado a la muerte en Teherán del líder político del movimiento islamista palestino Hamás, Ismail Haniyeh.

Sin embargo, defendió la campaña militar israelí en Gaza y aseguró que si su país hubiese sucumbido a la presión para poner fin a la guerra en el territorio palestino "no (habrían) eliminado a líderes de Hamás y miles de terroristas". Netanyahu sí habló explícitamente de la muerte el martes de Shukr, a quien Israel responsabilizó del ataque con cohete contra una cancha de fútbol el sábado en una zona del territorio anexado de los Altos del Golán, que dejó doce niños muertos.

"Abatimos a la mano derecha de Hasán Nasralá (el líder de Hezbolá) que era el responsable directo de una masacre de niños", dijo el primer ministro. "Hemos saldado nuestras cuentas con Mohsen y saldaremos nuestras cuentas con cualquiera que nos haga daño", declaró utilizando el nombre de guerra de Shukr.

"Cualquiera que mate a nuestros niños, cualquiera que asesina a nuestros ciudadanos, cualquiera que haga daño a nuestro país, su cabeza tiene un precio", añadió. El movimiento libanés chiita afín a Irán negó estar detrás del ataque del sábado en los Altos del Golán.

LA OPOSICIÓN DENUNCIA 16 FALLECIDOS, DETENIDOS Y DESAPARECIDOS

OEA no logra pedido de transparencia a Gobierno venezolano por comicios

Hubo 17 votos a favor y 11 abstenciones. Colombia y Brasil se abstuvieron. México, ausente.

Washington, Estados Unidos. **AFP.**

El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) rechazó una resolución para exigir transparencia al Gobierno de Venezuela sobre las cuestionadas elecciones del domingo, que dieron la victoria a Nicolás Maduro, al no alcanzar la mayoría absoluta de sus Estados miembros.

La propuesta de borrador del organismo de 34 países americanos obtuvo 17 votos a favor, cero en contra y 11 abstenciones entre los Estados que participaron de la reunión extraordinaria. Cinco países, incluido Venezuela, rechazaron la convocatoria. Entre quienes se abstuvieron destacan Colombia y Brasil, quienes habían pedido al gobierno de Maduro la publicación de las actas electorales del domingo para aclarar cualquier duda sobre los comicios.

La reunión comenzó con más de dos horas y media de retraso por desencuentros sobre una frase del borrador de resolución, lamentó el presidente del Consejo Permanente, Ronald Sanders, sin dar detalles. La propuesta de texto exigía, entre otras cosas, que el Consejo Nacional Electoral (CNE) "publicara inmediatamente los resultados de las presidenciales a nivel de cada centro de votación" así como "una verificación integral de los resultados en presencia de observadores internacionales para garantizar la transparencia, credibilidad y legitimidad" de los comicios.

AFP

La OEA no logra imponer una resolución que obliga al CNE venezolano a auditar las actas de las elecciones venezolanas

"MUY AVERGONZADO"

Maduro ofreció el miércoles entregar "el 100 % de las actas" electorales y aseguró que los dirigentes opositores que denuncian fraude "deben estar tras las rejas".

Los líderes de la oposición María Corina Machado y su candidato presidencial, Edmundo González Urrutia, aseguran que ganaron los comicios y denuncian una escalada de la represión que ha dejado desde el lunes al menos 12 muertos y decenas de heridos, así como más de 1.000 detenidos, según el Gobierno.

Los 17 países que votaron a favor de la resolución del Consejo Permanente fueron: Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Uruguay.

CLAVES

1 María Corina Machado denunció en la red social X "la escalada cruel y represiva del régimen".

2 Los últimos reportes señalan que hay 16 fallecidos, 117 detenidos y 11 desaparecidos .

3 La oposición quiere ver las actas electorales y señala que las movilizaciones no van a parar.

Fuente: AFP.

EE. UU.

Kamala Harris se "volvió negra", señaló Trump

La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, denunció los comentarios calificándolos de "insultantes".

Chicago, Estados Unidos. **AFP.**

AFP

Donald Trump llamó oportunista a su eventual contrincante en las elecciones de noviembre Kamala Harris

El candidato republicano Donald Trump acusó en Chicago a su rival Kamala Harris de haberse "convertido en negra" por motivos electorales de cara a las presidenciales de noviembre. "Se volvió negra", dijo el expresidente (2017-2021) sobre la vicepresidenta durante un encuentro con periodistas afroamericanos en esa ciudad del este estadounidense. "Ella era india de pies a cabeza y de repente cambió y se volvió una persona negra", aseguró el magnate republicano en el panel.

Kamala Harris nació de un padre jamaicano y madre india. Es la primera mujer negra y del sur de Asia que aspira a la Presidencia. La vicepresidenta se autodefine como una "mujer negra". La demócrata, de 59 años, se zambulló a la campaña por la Casa Blanca de noviembre con el respaldo del presidente Joe Biden después de que este abandonara la carrera por la reelección.

La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, denunció inmediatamente los comentarios, calificándolos de "insultantes". "Nadie tiene derecho a decirle a alguien cómo se identifica", dijo.

EE. UU. INFORMÓ QUE HUBO UN ACUERDO

Autor intelectual de atentado del 11-S se declara culpable

Mohammed, lugarteniente más inteligente y de mayor confianza de Osama bin Laden.

Washington, Estados Unidos. **AFP**

Las autoridades de Estados Unidos informaron que alcanzaron un acuerdo con el autor intelectual de los atentados del 11 de setiembre de 2001, Khalid Sheikh Mohammed, y otros dos acusados, que incluye según la prensa una declaración de culpabilidad para evitar un juicio que conlleve pena de muerte.

Estos pactos con Mohammed y dos cómplices acercan sus casos a una resolución luego de pasar años estancados en trámites previos al juicio, mientras los acusados permanecían retenidos en la base militar estadounidense de Guantánamo, en Cuba.

ARCHIVO-AFP

Los atentados del 11-S cambiaron la vida de todos los estadounidenses y de gran parte del mundo

Un comunicado del Pentágono indicó que por el momento no se harán públicos los detalles del acuerdo, pero el diario New York Times informó que Mohammed, Walid bin Attash y Mustafa Al Hawsawi acordaron declararse culpables de conspiración a cambio de una cadena perpetua, en lugar de un juicio en el que se enfrentaban a la pena capital.

Los fiscales habían detallado esa propuesta en una carta el año pasado, pero la iniciativa dividió a las familias de las casi 3.000 personas muertas en los ataques, ya que algunos todavía desean que los acusados afronten la pena de muerte.

ASAMBLEAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a los Estatutos Sociales, llámase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de **CTY GROUP S.A**. con RUC Nº 80113465-0 a realizarse el día miércoles 14 de agosto del año 2024, a las 09:00 hora primera convocatoria y a la 10:00 segunda convocatoria, en el local social, situado en la Avda. Carlos Antonio López esquina Adrián Jara Edificio Omni Center 5º piso Ciudad del Este, Paraguay, orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultado e informe del síndico todos correspondientes a los ejercicios cerrados. 3-Distribución de utilidades si los hubiere. 4-Elección de Directores y Síndicos. 5-Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos. 6-Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Secretario y el Presidente. Observación: Se recuerda a los señores accionistas sobre los Estatutos Sociales y el Art. 1084 del Código Civil, referente al depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación. 73403/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **TUGUA TUPI GUARANI S.A. IMPORT. EXPORT.**, con RUC Nº 80090852-0, el día 09 de agosto del 2024, a las 14:00 horas, convoca a los asociados primera convocatoria y una hora después segunda convocatoria, sito en el Km. 15 Acaray en la ciudad de Minga Guazú, Alto Paraná, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Emisión de acciones dentro del capital social y fijación de las condiciones de la emisión. 2-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria que se realizará después de 60 minutos con cualquier número de socios. El Directorio. 73394/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **TUGUA TUPI GUARANI S.A. IMPORT. EXPORT.**, con RUC Nº 80090852-0, el día 09 de agosto del 2024, a las 14:00 horas, convoca a los asociados primera convocatoria y una hora después segunda convocatoria, sito en el Km. 15 Acaray en la ciudad de Minga Guazú, Alto Paraná, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Emisión de acciones dentro del capital social y fijación de las condiciones de la emisión. 2-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria que se realizará después de 60 minutos con cualquier número de socios. El Directorio. 73393/03/08-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, conforme al Art. Nº 1081 del Código Civil. El Directorio de **CANAAN S.A.**, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de agosto del 2024, a las 10:00 horas en el local de la firma, sito Av. Carlos Antonio Lopez, Ciudad del Este, Alto Paraná, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2- Modificación del Estatuto. 3-Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requisitos especiales exigidos por los Estatutos Sociales para su participación. El Directorio. 73391/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, conforme al Art. Nº 1081 del Código Civil. El Directorio de **CANAAN S.A.**, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de agosto del 2024, a las 14:00 horas en el local de la firma, sito Av. Carlos Antonio López, Ciudad del Este, Alto Paraná, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2-Emisión de Acciones. 3-Temas varios. 4-Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requisitos especiales exigidos por los Estatutos Sociales para su participación. EL Directorio. 73390/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "CURICÓ S.A." Se convoca a los accionistas de "CURICÓ S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en fecha 14 de Agosto del 2024, a las 08:30 horas en primera convocatoria, o en su defecto en segunda convocatoria una hora más tarde, en el domicilio social de la empresa sito en J. Eulogio Estigarribia Nº 4846 de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de un Presidente y un Secretario de Asamblea. 2-Consideración y aprobación de la Memoria Anual del Directorio, el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Designación de Directores y Síndicos y Fijación de su Remuneración. 4-Tratamiento de Utilidades. 5-Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO. 73374/03/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo dispuesto por las normas estatutarias, el Directorio de la firma **PROTECCION MEDICA SA (PROMED S.A.)**, RUC: 80007489-0, convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 2024, a las 08:00 hs, en su domicilio social ubicado en Eligio Ayala Nº 189 esq. Rca. Francesa de la ciudad de Asunción para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea 2.) Elección de Miembros del Directorio y sus remuneraciones 3.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 21 de los estatutos sociales EL DIRECTORIO. 73409/03/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo dispuesto por las normas estatutarias, el Directorio de la firma **LAS FILIPINAS SA**, RUC: 80114499-0, convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 2024, a las 15:00 hs, en su domicilio social ubicado en Avda. Cacique Lambaré 3860 de la Ciudad de Lambaré para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.) Elección de Presidente y Secretario de 2.) Elección de Miembros del Directorio y sus remuneraciones 3.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 26 de los estatutos sociales EL DIRECTORIO. 73410/03/08-

ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A.CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo dispuesto por las normas estatutarias, el Directorio de la firma ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A., con RUC 80023697-1, ha acordado convocar a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera convocatoria el día 14 de agosto de 2024_ a las 9:00 hs., y simultáneamente, en caso de que la primera no se realizare, en segunda convocatoria el día 14 de agosto de 2024 a las 10:00 hs., en su domicilio social ubicado en Teniente Fariña 1330 casi Capitán Figari de la Ciudad de Asunción, para someter a su examen y consideración el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación del presidente y secretario de la asamblea. b) Designación de Director Titular y Suplente, y sus remuneraciones. c) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos sociales. EL DIRECTORIO. 73411/03/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. JF TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 05 de Agosto de 2.024, a las 14:00 horas, sito en la calle, Uruguay e/Jamaica y Haití de la Ciudad de Hernandarias orden del día: 1-Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea 2-Lectura y consideración de la memoria, estado financiero, anexos e informe del síndico, periodo 2.023 3-Distribución de utilidades 4-Elección de Directores, Síndico y sus Remuneraciones 5-Designación de un Accionista para suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. El Directorio. 73414/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FIRMA GRUPO INVERSOR ATLANTICO S.A., Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 16/08/24 a las 15:30 horas, en el local de la firma sito en la Avenida Cristóbal Colón entre 11 y 12 Proyectadas Nro.2529 barrio Tacumbú, Asunción y en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el capital representado de conformidad con los Estatutos Sociales; para tratar el siguiente orden del día: 1.Elección de un Presidente y secretario de asamblea; 2-Consideración la memoria del directorio, balance general, estados de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/23; 3-Elección de miembros del Directorio; 4-Designación de síndicos titular y suplente; 5-Establecer destino de dividendos del ejercicio y 6. Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea El Directorio Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y concordantes del C.C.P. respecto al Depósito de Acciones. 73459/04/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma **MANUCHAR PARAGUAY S.A.** convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en su local sito en Avda. Aviadores del Chaco Nro. 2050. En dicha Asamblea se tratará lo siguiente: 1- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Sindico correspondiente a los ejercicios, cerrados 2022 y 2023. 2- Destino del Resultado de los ejercicios cerrados 2022 y 2023. 3-Designación de Presidente del Directorio y Vice-Presidente del Directorio. 4-Elección del Sindico Titular . 5- Asignación de Remuneración a Directores y Síndicos. 6- Designación de dos accionistas para firmar con el Presidente conjuntamente el Acta Asamblea. EL DIRECTORIO. 73445/04/08-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE KOTOR S.A. Convocase a los accionistas de KOTOR S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día dieciséis de Agosto del 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y las 12:00 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en la calle Caballero Nº 1176 entre Rca. de Colombia y Avda. Gaspar Rodriguez de Francia de la ciudad de Asunción, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Modificación de Estatuto. Art. 1º Denominación. 3-Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas depositar sus acciones o depósito bancario en las oficinas de la firma con 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea. El Directorio. 73429/04/08-

CONVOCATORIA SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HAWA S.A. a la Asamblea Ordinaria dispuesta por el Directorio para el día 6 de agosto de 2024, a las 07:30hs. en el local de Cicerón Nº2015 de la ciudad de San Lorenzo para tratar los siguientes: ORDEN DEL DIA 1 Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 2 Elección miembros del directorio. 3 Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente. 4 Remuneración de los Directores, Representante legal y Síndicos. 5 Tratamiento de Resultados. 6 Elección de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo que dispone el Estatuto Social para la asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO San Lorenzo, 26 de julio de 2024. . 73428/04/08-

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES, CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BEARING FARMS S.A a la Asamblea Ordinaria a realizarse en fecha 16 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en su sede social, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General, del Cuadro de Resultados e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3) Destino de resultados; 4) Elección de los miembros del directorio y fijación de las remuneraciones; 5) Elección del síndico titular y suplente y fijación de su remuneración; 6) Ratificación de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022; y 7) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Si en la fecha fijada para la primera convocatoria no se reúne el quórum establecido en los Estatutos Sociales, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria el día 21 de agosto de 2024, a las 10:00 horas. Se recuerda a los señores accionistas las exigencias de lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia a asambleas. El Directorio. 73416/04/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LA EMPRESA POTOSI S.A.I.C con RUC Nº 80036695-6 Convoca a directores y accionistas a presentarse a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social sito Av. Aviadores del Chaco, Ciudad del Este (Panta Avenida Pa'i Pérez y Pampliega, Alto Paraná, para el día 10 de agosto del año 2024 a las 08:00 hs., orden del día: 1-Eleccion de secretario y presidente de asamblea 2-Aprobacion del balance ejercicio 2023. 3-Aprobación de la memoria del directorio e informe del síndico 2023. 4-Remuneración de directores y elección de directores y síndico. 6-Distribución de utilidades si las hubiere. 73472/04/08-

CONVOCATORIA. En Cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Articulo Décimo de los Estatutos Sociales, el Directorio de **FENIX EXCHANGES S.A.**, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Agosto de 2024 a las 17:00 hs, a llevarse a cabo en la sede social ubicado sobre la calle Mcal .López e/ Mcal Estigarribia, para tratar los siguientes temas: ORDEN DEL DIA 1. Nombramiento de un Presidente y un secretario de Asamblea. 2. Elección de miembros del Directorio. 3. Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas el cumplimiento de Art.1.084 y 1.085 del Código Civil referente al depósito de las acciones en la Tesorería de la Sociedad con hasta 03 días de anticipación. EL DIRECTORIO. 04/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad al Artículo Vigésimo del Estatuto Social, llámase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de la empresa **BARCLAYS INVESTMENT S.A.**, a realizarse el día 15 del mes de agosto del año 2024, siendo las 08:00 hs am, en el local social de la firma, Hernandarias, República del Paraguay, orden del día: 1-Designación de un secretario de la asamblea. 2-Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, todos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de los periodos 2021/2022/2023. 4-Elección de directores, síndicos y presidente del directorio. 5-Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos. 6-Distribuciones de las utilidades si las hubiere. 7-Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Secretario y el Presidente. Observación; se recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto en el artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social y artículo 1084 del código Civil. 73508/05/08-

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. El Directorio de la firma **Central de Inversiones S.A.** con RUC Nro. 80116965-8 conforme al Código Civil Paraguayo, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día viernes 16 de agosto

de 2024, en primera convocatoria, a las 10:00 horas y, en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, en forma presencial, en el local social de la firma para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de presidente y secretario de Asamblea. 2) Modificación de los Estatutos Sociales. 3) Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. - Asimismo, el Directorio de la firma Central de Inversiones S.A. con RUC Nro. 80116965-8 convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el mismo día viernes 16 de agosto de 2024, a continuación de la Asamblea General Extraordinaria, presencialmente, en el domicilio de la empresa, en primera convocatoria, a las 12:00 horas y, en segunda convocatoria, a las 13:00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación del presidente y secretario de Asamblea. 2) Designación de miembros del Directorio y Síndicos. Fijación de remuneraciones. 3) Emisión de acciones. 4) Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Para acreditar el derecho de participación en la Asamblea se recuerda a los accionistas las disposiciones y los plazos establecidos en el Art. 1084 del Código Civil y concordantes, así como aquellas establecidas en los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO. 73505/05/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "FUNDACION PARA LA LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD NEUROLOGICA AGUDA Y LA REHABILITACION (FLENAR)". De acuerdo a lo establecido en las Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la empresa "FUNDACION PARA LA LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD NEUROLOGICA AGUDA Y LA REHABILITACION (FLENAR) A Asamblea General Extraordinario de Accionistas a llevarse a cabo el día martes 15 de agosto de 2024 a las 15:00 horas en la calle Centenario 1589 entre Víctor Pinzón y Avda. Próceres de mayo a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1-Elección y designación 1.1 Presidente - 1.2- Secretario- 1.3Tesorero 2 Elección de accionista que suscribirá el Acta de Asamblea.55- RUC: 80115530-4. 73503/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto en los Estatutos Sociales, el Directorio de **ON LINE IMPORT & EXPORT S.A.** con RUC Nº 80062437-8 convoca a los señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto 2024, a las 14:30 hs., a llevarse a cabo en Avda., Carlos Antonio López y Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, km 12 Monday, Barrio Microcentro, Ciudad del Este Alto Paraná, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de presidente y secretario de asamblea. 2-Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, los estados financieros y el informe del síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Elección de nuevas Autoridades para el Ejercicio 2023-2024. 4-Distribución de utilidades. 5-Asignación de remuneración a directores y síndicos. 6-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas la obligación del cumplimiento del Art. 1084 y 1085 del Código Civil y de los Estatutos Sociales en lo referente al depósito de las acciones, por lo menos tres días antes de la Asamblea, en la administración de la entidad y en lo referente al quórum legal. Teniendo en cuenta las restricciones sanitarias vigentes. Ciudad del Este, 30 de julio de 2024. El Directorio. 73501/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto en los Estatutos Sociales, el Directorio de **JAPAN GROUP S.A.** con RUC Nº 80065537-0 convoca a los señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto 2024, a las 16:30 hs., a llevarse a cabo en Calle Av. San Blas Km 8, Ciudad del Este Alto Paraná, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de presidente y secretario de asamblea. 2-Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, los estados financieros y el informe del síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Elección de nuevas autoridades para el ejercicio 2023-2024. 4-Distribución de utilidades. 5-Asignación de remuneración a Directores y Síndicos. 6-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas la obligación del cumplimiento del Art. 1084 y 1085 del Código Civil y de los Estatutos Sociales en lo referente al depósito de las acciones, por lo menos tres días antes de la Asamblea, en la administración de la entidad y en lo referente al quórum legal. Teniendo en cuenta las restricciones sanitarias vigentes. Ciudad del Este, 30 de julio de 2024. El Directorio. 73500/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **EL CHAVITO SOCIEDAD ANONIMA** resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2024 a las 08:00 horas en primera convocatoria, si no existiere el quórum legal establecido, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después a las 8:30 horas, en Ciudad del Este, a los efectos de considerar lo siguiente orden del día: 1-Designación del Presidente de Asamblea y Secretario. 2-Elección de Directores, Síndico y sus remuneraciones. 3-Elección de dos accionistas para suscribir el libro de Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el secretario. El Directorio. 73490/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto en los Estatutos Sociales, el Directorio de **INATECH PY S.A.** con RUC Nº 80071022-3 convoca a los señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto 2024, a las 11:30 hs., a llevarse a cabo en Calle Rgto, Piribebuy Casa Avda. Adrián Jara, Microcentro, Ciudad del Este Alto Paraná, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, los estados financieros y el informe del síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Elección de nuevas autoridades para el ejercicio 2023-2024. 4-Distribución de utilidades. 5-Asignación de remuneración a Directores y Síndicos. 6-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas la obligación del cumplimiento del Art. 1084 y 1085 del Código Civil y de los Estatutos Sociales en lo referente al depósito de las acciones, por lo menos tres días antes de la Asamblea, en la administración de la entidad y en lo referente al quórum legal. Teniendo en cuenta las restricciones sanitarias vigentes. Ciudad del Este, 30 de julio de 2024. El Directorio. 73489/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **PEREIRA INDUSTRIA PUBLICITARIA S.A.**, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 14 de agosto de 2024, a las 10:00 hs primera convocatoria, y las a las 11:00hs segunda convocatoria en el local Avda. Mariscal López Súper Carretera Camino a Hernandarias, Ciudad del Este, Alto Paraná, orden del día: 1-Establecer la asamblea; 2-Designación de un Presidente y Secretario de la Asamblea; 3-Lectura y consideración de la memoria anual del directorio, balance general, informe del síndico, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023; 4-Consideración de los resultados del ejercicio; 5-Elección de miembros del directorio titulares y suplentes 6-Designación de Síndicos Titular y Suplente de la Sociedad respectivamente. 7-Fijación de Remuneraciones del Directorio y del Síndico; 8-Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. Ciudad del Este, 31 de agosto de 2024. El Directorio. 73487/05/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CHROME S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de abril del año 2.024, a las 09:00 horas, sito en la Av. Ita Ybate de Ciudad del Este, orden del día: 1-Designación del presidente y secretario de asamblea 2-Lectura y consideración de la memoria, estado financiero, anexos e informe del síndico, periodo 2.019, 2.020, 2.021, 2.022 y 2.023. 3-Distribución de utilidad 4-Elección de directores, sindicatura y sus remuneraciones 5-Nombramiento de un Accionista para suscribir el Acta, conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea. 73485/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. de Accionistas En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto en los Estatutos Sociales, el Directorio de **CASA WIRELESS & NETWORKS S.A.** con RUC Nº 80049272-2 convoca a los señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de agosto 2024, a las 09:30 hs., a llevarse a cabo en Abay 105 casi Monseñor Rodríguez, Barrio Microcentro, Ciudad Del Este Alto Paraná, para tratar el siguiente, orden del día: 1-Elección de presidente y secretario de asamblea. 2-Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, los estados financieros y el informe del síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Elección de nuevas autoridades para el ejercicio 2023-2024. 4-Distribución de utilidades. 5-Asignación de remuneración a directores y síndicos. 6-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas la obligación del cumplimiento del Art. 1084 y 1085 del Código Civil y de los Estatutos Sociales en lo referente al depósito de las acciones, por lo menos tres días antes de la Asamblea, en la administración de la entidad y en lo referente al quórum legal. Teniendo en cuenta las restricciones sanitarias vigentes. Ciudad del Este, 30 de Julio de 2024. El Directorio. 73484/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de conformidad a lo prescripto por el Art. 26º de los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma **NUEVO FOCO S.A.** convoca a los señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria, para las 08:00 Hs. en primera convocatoria y las 09:00 hs. en segunda convocatoria, el día 20 de agosto de 2024, en el local social de la firma, sito en Avenida Carlos Antonio López esq. Coronel Rafael Franco de Ciudad del Este, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de secretario de asamblea. 2-lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados, flujo de efectivo e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución. 4-Destino de Utilidades. 5-Nombramiento de los firmantes de Actas. Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de presentar las Acciones o Certificado Bancario de depósito conforme el Artículo 27º de los Estatutos Sociales. El Directorio. 73518/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de conformidad a lo prescripto por el Art. 27º de los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma **MORED S.A.** convoca a los señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria, para las 08:00 hs. en primera convocatoria y las 09:00 hs. en segunda convocatoria, el día 20 de agosto de 2024, en el local social de la firma, sito en Avda. Monday e/ Las Mercedes y Rca. Argentina Ciudad Pdte. Franco, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de secretario de asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados, flujo de efectivo e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023. 3-Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución. 4-Destino de Utilidades. 5-Nombramiento de los firmantes de Actas. Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de presentar las Acciones o Certificado Bancario de depósito conforme el Artículo 28º de los Estatutos Sociales. El Directorio. 73519/05/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de conformidad a lo prescripto por el Art. 26º de los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma **NUEVO FOCO S.A.** convoca a los señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria, para las 08:00 Hs. en primera convocatoria y las 09:00 hs. en segunda convocatoria, el día 20 de agosto de 2024, en el local social de la firma, sito en Avenida Carlos Antonio López esq. Coronel Rafael Franco de Ciudad del Este, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de secretario de asamblea. 2-lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados, flujo de efectivo e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución. 4-Destino de Utilidades. 5-Nombramiento de los firmantes de Actas. Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de presentar las Acciones o Certificado Bancario de depósito conforme el Artículo 27º de los Estatutos Sociales. El Directorio. 73518/05/08-

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS "CRYPTO DATA S.A." Se convoca a los accionistas de "CRYPTO DATA S.A." a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en fecha 16 de agosto de 2024, a las 08:30 horas en primera convocatoria, y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en Félix Bogado entre Rodríguez de Francia y Ana Díaz de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Disolución Anticipada de la Sociedad. 3-Nombramiento del Liquidador. 4-Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO. 73520/05/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo establecido en el Código Civil y en los estatutos sociales de la firma **DISTRIBUIDORA ESTRELLA DEL NORTE S.A.**, con RUC Nº 80.048.500-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en primera convocatoria, a llevarse a cabo el día 14 de agosto de 2024, a las 15:00 Hs, en el domicilio social de la firma sito en TTE. ETTIENE C/WALDINO R. LOVERA, de la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Norte, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación del presidente y secretaria de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria Anual del Directorio, Informe del Síndico, Balance General, cuadro demostrativo de ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2023. 3-Destino de las utilidades del ejercicio. 4-Remuneración de los directores y Síndico Titular. 5-Designación de un accionista para suscribir el acta de asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas las disposiciones del Estatuto Social, en lo referente al depósito de sus Acciones, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para tener derecho participar de la Asamblea. El Directorio. 05/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo establecido en el Código Civil y en los estatutos sociales de la firma **TR INGENIERIA S.A.**, con RUC Nº 80107751-6. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en primera convocatoria, a llevarse a cabo el día 11 de agosto de 2024, a las 15:00 Hs, en el domicilio social de la firma sito en Ruta II Mcal Estigarribia Nro.310 km 16.5 de la ciudad de Capiatá, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1-Designación del presidente y secretaria/o de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria Anual del Directorio, informe del Síndico, Balance General, cuadro demostrativo de ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2023. 3-Destino de las utilidades del ejercicio. 4-Remuneración de los directores y Síndico Titular. 5-Designación de un accionista para suscribir el acta de asamblea. 6-Firma y aprobación del Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionjstas las disposiciones del Estatuto Social, en lo referente al depósito de sus Acciones, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para tener derecho participar de la Asamblea. El Directorio. 73494/05/08-

RECIBOS Y CONTRATOS EXTRAVIADOS DE PROPIETARIO INMOBILIARIA

FAVOR AVISAR A ESTE NUMERO SI SON ENCONTRADOS
OLGA CENTURION (0991- 261-293)

5502	5503	5504	5505	5519	5520	5521	5522	5523	5524	5525
5540	5569	5597	5598	5599	5600	5651	5652	5653	5654	5655
5680	5978	5979	5980	5981	5988	5990	6236	6289	6290	6302
6303	6304	6305	6306	6307	6308	6309	6310	6394	6474	6475
6479	6629	6653	6655	6681	6793	7128	7182	7183	7184	7185
7186	7187	7188	7189	7190	7503	7512	7513	7514	7517	7518
7643	7651	8132	8138	8140	8441	8442	8919	8920	9041	9042
9043	9044	9045	9046	9047	9048	9049	9050	9473	9491	9492
9493	9695	9696	9697	9698	9699	9700	6853	6854	6855	6856
6857	6858	6859	9771	9786	9787	9790	8909	9281	9282	9283
9284	9285	9286	9287	9288	9289	9290				

SUCESIONES

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN MARÍA AUXILIADORA, Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIANA BENITEZ HEREBIA S/ SUCESIÓN INTESTADA.** El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo, Abg. Elcira Haydé González Ojeda, Actuaria Judicial. MARÍA AUXILIADORA, 23 de mayo de 2024.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-73412/08/08.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Abg. Ulises Agustín Peña Vargas, ha dictado la providencia de fecha 26 de julio de 2024, en los autos caratulados: **ANA CECILIA VAZQUEZ VDA. DE GONZALEZ S/ SUCESIÓN INTESTADA AÑO: 2024; N° 236; SECRETARÍA 12.**- por la cual cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de la citada causante, para que se presenten a reclamar sus derechos. El expediente radica en la Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en el Tercer Piso, Torre Sur, del Palacio de Justicia, ubicado en Alonso y Testanova, de esta capital. Se hace saber al destinatario del presente edicto, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo que, para tener certeza de la validez del presente documento, deberá contar con el lector del Código QR, siendo innecesaria la autenticación manual por parte de la Actuaria del Juzgado, conforme a las Acordadas N° 1366/ 2020 y 1370/ 2020, ambas dictadas por la Excma. Corte Suprema de Justicia. ASUNCIÓN, 29 de julio de 2024. Alicia María Méndez Rodríguez, Actuaria Judicial. -73463/09/08.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Tumo, Abg. Gabriela Maricel Meaurio Samudio, cita y emplaza par sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **EUDOCIO GODOY CESPEDES, LADISLAA ROJAS VDA. DE GODOY.** CIUDAD DEL ESTE, 25 de julio de 2024. Abg. Emilce Y. Rodríguez Ovelar (Actuaria Judicial, Secretaría N° 02). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenti€aci6n manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/201.-73456/09/08.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de Hernandarias de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Abog. Heriberto Lugo Cañiza, cita y emplaza por 60 (sesenta) días, a herederos y acreedores de **ESPERANZA MONZON SOSA, CON C.I. N° 650.755,** estos autos radican en la Secretaría N° 02 Abog. Juan Rodrigo Benitez Delvalle (Actuario). Hernandarias, 30 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este Edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR.-73454/09/08.-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, ABOG. NORMA MABEL FLEITAS AQUINO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **DANIELA DIAZ VDA. DE OPORTO.** El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abg. Francisco Recalde. SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, 29 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -73439/09/08.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DEL PRIMER TURNO E INTERINO DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, DR. JUAN MARCELINO GONZALEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **EMETERIO FERREIRA**, que radica en la secretaría N° 06 a cargo del Actuario Judicial Abg. FREDY FERNANDO MOLINAS DESVARS.- PEDRO JUAN CABALLERO, 25 de julio de 2024.-73438/02/08.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA E INTERINO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, SECRETARÍA N° 3, ABG. ELIODORO GARCÍA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIA BERNARDA MENDOZA DE GONZALEZ Y SOTERO GONZALEZ HIDALGO.** El juicio radica en la secretaría N° 03, a cargo de la Abg. MERCEDES RAMIREZ, Actuaria Judicial. SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, 24 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-73435/09/08.-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE CURUGUATY, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ, ABG. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término de sesenta días, a herederos y acreedores de la sucesión del señor **ISABELINO GONZALEZ AGUILERA, CON C.I. N° 1.800.245.** El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo de la Actuaria Judicial, ABG. Y NOT. ROSSANA ELIZABETH GONZÁLEZ BOGADO.- CURUGUATY, 12 de julio de 2024.-73434/09/08.-

SUCESIÓN. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Curuguaty, Abg. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término de Ley, a quienes tuvieren interés en los autos caratulados **"CIRILO ANTONIO FRANCO ACOSTA S/ JUICIO SUCESORIO"** que por providencia de fecha 23 de julio de 2024, en su parte pertinente que copiado textualmente resuelve: "...ordénase la publicación de los edictos en el Diario La Nación de la capital, por 10 días, conforme al Art. 741 del C.P.C., citando a todos los interesados para que dentro del plazo de ley, contados desde la primera publicación se presenten a reclamar derechos". El juicio radica en la Secretaría N° 1 a mi cargo de manera interina. Abg. SCHIRLEY PAOLA IRALA LEITE, Actuaria Judicial. CURUGUATY, 23 de julio de 2024. -73432/09/08.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz Multifuero de la ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, Abg. Ana Elizabeth Barreto González, cita y emplaza por el termino de sesenta (60) días a herederos y acreedores de la SUCESIÓN de **"PERFECTO FERNANDEZ BENITEZ S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO",** a efectos de la presentación de los mismos para los fines legales. El expediente se encuentra en la Secretaría del Juzgado de Paz de la ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos. Dr. Juan Manuel Frutos, 30 de julio de 2024.- Ante mí: Juan José Silvero González, secretario. Abg. Ana Elizabeth Barreto González. Jueza de Paz.-73469/09/08.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz Multifuero de la ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, Abg. Ana Elizabeth Barreto González, cita y emplaza por el termino de sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **"LAISLADA FERNÁNDEZ S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO",** a efectos de la presentación de los mismos para los fines legales. El expediente se encuentra en la secretaría del Juzgado de Paz de la ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos. Dr. Juan Manuel Frutos, 1 de julio de 2024.- Ante mí: Juan José Silvero González, secretario. Abg. Ana Elizabeth Barreto González. Jueza de Paz. -73470/09/08.-

SUCESIÓN. CURUGUATY, 30 de julio de 2024. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL DE LA CIUDAD DE CURUGUATY, ABG. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el termino de ley a los herederos y acreedores o quienes tengan interés legitimo en la sucesión de quien en vida fuera el señor **SANDRO CENTURION MOREL, CON C.I. N° 3.966.744.** El juicio radica en la secretaría N° 1, a cargo de la Actuaria Judicial Abg. SHIRLEY PAOLA IRALA LEITE.-73477/10/08.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BALBINA DUARTE OSORIO (+).** El juicio radica en la Secretaría N° 6 a mi cargo. CAAGUAZÚ, 30 de julio de 2024. Firmado digitalmente por: CECILIA PAOLA SOSA IBARRA (ACTUARIA). -73479/10/08.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE CAAGUAZÚ, con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Dra. LILIAN ROSMARY GONZÁLEZ DE DUARTE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **EUGENIO BARRETO.** CORONEL OVIEDO, 6 de junio de 2024.- Ante mí: ABG. ADELA BENÍTEZ RAMOS, Actuaria Judicial - Secretaría N° 1. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -73492/10/08.-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Único Turno, Dr. Miguel Angel Pereira, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de **FAUSTINA ROLON CABRERA S/ SUCESIÓN - LEY N° 6059/18.** Ñemby, 26 de julio de 2024. Cecilia C. Martínez, Actuaria Judicial. -63142/10/08.-

SUCESIÓN. El juez de primera instancia en lo Civil y Comercial, del Primer Turno de la ciudad de Hernandarias, de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abog. Heriberto Lugo Cañiza, cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de **LUIS ALBERTO LOPEZ ALFONZO.** El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Abg. Miguel Ángel García Galeano (Actuario). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación. Hernandarias, 16 de setiembre de 2021.-73498/10/08.-

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. FRANCISCA SOLANA AQUINO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **VIDAL RAMIREZ BENITEZ.** El juicio radica en la secretaría a mi cargo Abg. ANÍBAL AMARILLA NAVARRO, Actuario Judicial. SAN PEDRO DEL PARANÁ, 26 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -73521/10/08.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, DR. JUAN MARCELINO GONZALEZ G., cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, contados desde la publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión de los Sres. **FRANCISCO BARRETO BONZI Y MARIA OILDA GONZALEZ VDA. DE BARRETO**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil. El juicio radica en la Secretaria a cargo de la Actuaria Judicial Abg. ANNY GREGORIA ACOSTA. PEDRO JUAN CABALLERO, 29 de Julio de 2024. -73522/10/08.-

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA N° 04 y acta de Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas N° 13 por Aumento de Capital y Emisión de acciones, solicitado por la firma **PREVER SEGURIDAD JURÍDICA S.A.,** Esc. Púb. N° 196, fecha 17/06/2024, Esc. Pública Amanda Carla Ortiz F. Domicilio Ciudad del Este. Inscripción: Reg. Público, Secc. Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 17538, Serie Comercial, bajo el N° 05, folio 40., en fecha 02/07/2024, Reingreso: 16/07/2024 Inscripto de conformidad a la Acordada CSJ N° 1539/21 DTR N° 4/21.-73473/02/08.-

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA S/ EMISIÓN DE ACCIONES DE LA FIRMA MBARACAYU S.A. Por Escritura Pública N°199, de fecha 17/05/2024; en C. del Este, Paraguay; ante la N.P. Ma. Alicia Ibarra G., se formalizo bajo denominación: Transcripcion del acta de Asamblea General Ordinaria s/ Emisión de Acciones de la firma MBARACAYU S.A. Inscripto en la Direcc. Gral. de los Registros Públicos Secc. Personas Jurídicas y Com. Con Matricula Jurídica N° 22844, Serie Com., Inscripto Bajo el N° 2, Folio 22 y sgtes de fecha 13/06/2024.-73514/03/08.

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA S/ MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS, CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN DE MASTER WORLD COMPANY S.A A GRUPO NUTRIAGRO S.A. Por Escritura Pública N°76, de fecha 19/02/2024; en C. del Este, Paraguay; ante la N.P. Ma. Alicia Ibarra G., se formalizó bajo denominación: Transcripción de acta de Asamblea General Extraordinaria s/ Modificación de Estatutos, Cambio de la Denominación de MASTER WORLD COMPANY S.A a GRUPO NUTRIAGRO S.A. Inscripto en la Direcc. Gral. de los Registros Públicos Secc. Personas Jurídicas y Com. Con Matrícula Jurídica N° 1340, Serie Com., Inscripto Bajo el N° 4, Folio 29 y sgtes de fecha 20/06/2024.-73515/03/08.-

ueno bank

Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

TASAS Y TARIFAS VIGENTES PARA AGOSTO DE 2024

Según las resoluciones emitidas por el BCP: - Res. N°23, acta N°09 del 23/02/2023, normativa reglamentaria de tasa de interés. - Res. N°9, acta N°9 del 07/03/2024. Reglamento de Transparencia y criterios mínimos para el cobro de comisiones, gastos y penalidades en el sector financiero.

TASAS DE INTERÉS PASIVAS (ANUAL)

DESCRIPCIÓN	PLAZO	NOMINAL (%) GUARANÍES MINIMA	NOMINAL (%) GUARANÍES MAXIMA	NOMINAL (%) DÓLARES MINIMA	NOMINAL (%) DÓLARES MAXIMA	EFECTIVA (%) GUARANÍES MINIMA	EFECTIVA (%) GUARANÍES MAXIMA	EFECTIVA (%) DÓLARES MINIMA	EFECTIVA (%) DÓLARES MAXIMA
AHORRO A LA VISTA (Capitalización Mensual/Trimestral)	VISTA	0,01%	0,25%	0,01%	0,10%	0,01%	0,25%	0,01%	0,10%
AHORRO PROGRAMADO	HASTA 180 DIAS	2,00%	4,00%	1,00%	1,50%	2,02%	4,07%	1,01%	1,51%
	HASTA 365 DIAS	4,00%	8,00%	1,50%	3,00%	4,07%	8,03%	1,51%	3,04%
	MAS DE 365 DIAS	4,00%	8,00%	1,50%	3,00%	4,07%	8,03%	1,51%	3,04%
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS DE AHORRO	HASTA 90 DIAS	-	-	-	-	-	-	-	-
	HASTA 180 DIAS	0,90%	4,25%	0,75%	1,50%	0,90%	4,33%	0,75%	2,02%
	HASTA 365 DIAS	4,75%	7,35%	3,05%	5,85%	4,85%	7,60%	3,09%	6,17%
	MAS DE 365 DIAS	7,50%	8,75%	6,00%	7,00%	7,76%	9,11%	6,17%	7,23%
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS DE AHORRO – Instituciones Públicas	HASTA 365 DIAS	5,30%	5,43%	3,05%	3,09%	8,45%	8,79%	4,70%	4,80%
	MAS DE 365 DIAS	9,50%	9,93%	5,30%	5,43%	11,50%	11,74%	7,00%	7,23%

MODALIDAD DE CÁLCULO: Interés Vencido.
MONTOS MINIMOS PARA APERTURA: En ahorros a la vista: Gs. 0 y US$ 0. **En ahorros a plazo:** Gs. 5.000.000 y US$ 1.000,00.
La Financiera tiene a disposición de sus clientes una metodología de cálculo de intereses y gastos. Las cuentas sin saldo, sin movimiento por 150 días, serán cancela-das automáticamente. Acreditación de Intereses en ahorros a la vista desde Gs. 500.000 o USD 500,00.

PROTECCIÓN DE LOS DEPOSITOS

De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del articulo 1° de la Ley Nº 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 " **DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO"**, los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica.
Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado en esta Ley por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS (ANUAL)

DESCRIPCIÓN	PLAZO	DESDE GS.	NOMINAL (%) GUARANÍES MINIMA	NOMINAL (%) GUARANÍES MAXIMA	NOMINAL (%) DÓLARES MINIMA	NOMINAL (%) DÓLARES MAXIMA	EFECTIVA (%) GUARANÍES MINIMA	EFECTIVA (%) GUARANÍES MAXIMA	EFECTIVA (%) DÓLARES MINIMA	EFECTIVA (%) DÓLARES MAXIMA
PRESTAMOS PYMES	Hasta 90 días	1.000.000	16,00%	25,81%	10,10%	10,21%	17,23%	29,10%	10,58%	10,70%
	Hasta 180 días	1.000.000	18,00%	25,81%	10,10%	10,21%	19,56%	29,10%	10,58%	10,70%
	Hasta 365 días	1.000.000	21,00%	25,81%	10,10%	10,21%	23,15%	29,10%	10,58%	10,70%
	Mayores a 365 días	1.000.000	23,00%	25,81%	10,10%	10,21%	25,59%	29,10%	10,58%	10,70%
PRESTAMOS MICROEMPRESAS	Hasta 90 días	1.000.000	22,00%	25,81%	10,10%	10,21%	24,36%	29,10%	10,58%	10,70%
	Hasta 180 días	1.000.000	24,00%	25,81%	10,10%	10,21%	26,83%	29,10%	10,58%	10,70%
	Hasta 365 días	1.000.000	24,00%	25,81%	10,10%	10,21%	26,83%	29,10%	10,58%	10,70%
	Mayores a 365 días	1.000.000	24,00%	25,81%	10,10%	10,21%	26,83%	29,10%	10,58%	10,70%
PRESTAMOS DE CONSUMO	Hasta 90 días	1.000.000	20,00%	25,81%	10,10%	10,21%	21,94%	29,10%	10,58%	10,70%
	Hasta 180 días	1.000.000	22,00%	25,81%	10,10%	10,21%	24,36%	29,10%	10,58%	10,70%
	Hasta 365 días	1.000.000	24,00%	25,81%	10,10%	10,21%	26,83%	29,10%	10,58%	10,70%
	Mayores a 365 días	1.000.000	24,00%	25,81%	10,10%	10,21%	26,83%	29,10%	10,58%	10,70%
VIVIENDA (Fondos Propios)	Mayores a 370 días	50.000.000	12,50%	14,50%	-	-	13,24%	15,50%	-	-
VIVIENDA (Fondos AFD) (*)	Mayores a 729 días	50.000.000	7,90%	17,41%	-	-	8,19%	18,87%	-	-
TARJETAS DE CREDITO	-	200.000	14,41%	14,41%	-	-	15,40%	15,40%	-	-

MODALIDAD DE CÁLCULO: Interés Vencido o adelantado.
INTERESES PUNITORIO: sobre la deuda vencida y hasta el 30 % de la tasa compensatoria vigente. Los intereses de las operaciones activas están sujetos al Impuesto al Valor Agregado, IVA 10%.
(*) Tasa de interés variable conforme a la publicación de la AFD.

TARIFA DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS

TARJETA DE CREDITO

Comisiones, gastos y penalidades	Periodicidad del cobro		MASTERCARD CREDIFIELCO CARD	MASTERCARD ORO	MASTERCARD CLASICA	MASTERCARD DUO	VISA ORO	VISA CLASICA	VISA REMESAS
EMISION	EMISION		EMISION	EMISION	EMISION	EMISION	EMISION	EMISION	EMISION
Cuota Anual/Renovación – Principal	Anual/ por cada renovación		121.000	330.000	188.000	Sin costo	330.000	188.000	Sin costo
Cuota Anual/Renovación – Adicional	Anual/ por cada renovación		60.500	165.000	94.000	N/A	165.000	94.000	Sin costo
Regrabación de Tarjeta de Crédito	Por cada solicitud		60.500	165.000	165.000	55.000	165.000	165.000	Sin costo
USO DE CANALES	USO DE CANALES		USO DE CANALES	USO DE CANALES	USO DE CANALES	USO DE CANALES	USO DE CANALES	USO DE CANALES	USO DE CANALES
Adelanto de dinero en Efectivo	ATM	Red Local	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7.700
	ATM	Otras Redes Locales	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	9.900
	ATM	Exterior	No Aplica	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	9.900
	POS	Red Local	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	Sin costo
	POS	Otras Redes Locales	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	Sin costo
Consulta en cajeros automáticos. (A partir de la 1° utilización en el mes)	Por evento		5.500	5.500	5.500	Sin costo	5.500	5.500	Sin costo
Pago de Extracto en Caja Operaciones en ventanilla	Por evento		11.000	11.000	11.000	27.500	11.000	11.000	Sin Costo
SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA	SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA		SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA	SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA	SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA	SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA	SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA	SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA	SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA
Exceso de Línea de Crédito	Mensual sobre el monto excedido		3,3%	3,3%	3,3%	3,3%	3,3%	3,3%	Sin Costo
Compras en el Exterior	Por evento		N/A	N/A	2,2%	Sin Costo	N/A	2,2%	2,2%
Mantenimiento Mensual (***)	Mensual		16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	Sin costo
OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS		OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS
Gestión de Recupero de Créditos en atrasos	A partir de 10 días de atrasos en adelante. Mensual		55.000	55.000	55.000	55.000	55.000	55.000	N/A
Seguro de Cancelación de Deuda (*)	Mensual		0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Seguro de Cancelación de Deuda (**)	Mensual		0,5%	0,5%	0,5%	N/A	0,5%	0,5%	Sin costo

(*) Seguro de Vida por cancelación de deuda. (**) Seguro de hospitalización, reposo y desempleo. (***) Si no utilizas tu tarjeta de crédito duo y no tenés saldos pendientes, no se aplicará el costo de mantenimiento
Las comisiones, gastos, seguros y servicios están gravados por el Impuesto al Valor Agregado (10% I.V.A. Incluido) Adelantos en Efectivo hasta Gs. 200.000, se cobrará monto fijo de Gs. 15.400 (IVA Incluido)
Las operaciones realizadas en el exterior con tarjeta de crédito, donde la moneda de origen es distinta al dólar americano, poseen un doble proceso de conversión. El importe en moneda de origen es convertido primeramente a dólares americanos,
donde la tasa de cambio aplicada es la utilizada por la franquicia de la marca de la tarjeta. Posteriormente, el cambio a guaraníes es realizado por la procesadora local con base en criterios generalmente aplicables en el mercado. El banco no es responsable y no interviene en dichos procesos de conversión.

TARJETA DE DÉBITO

Comisiones, gastos y penalidades	Periodicidad del cobro	Gs.	US$.
EMISION	EMISION	EMISION	
Renovación Tarjeta de Crédito	Por cada renovación	Hasta 55.000	N/A
Regrabación de Tarjeta de Crédito	Por cada solicitud	Hasta 55.000	N/A
USO DE CANALES	USO DE CANALES	USO DE CANALES	
Exceso de transacciones en cajeros automáticos de propios y de terceros	Por evento	Sin costo	Sin costo

Las comisiones, gastos y servicios están gravados por el Impuesto al Valor Agregado (10% I.V.A. Incluido)

PRÉSTAMOS

Comisiones, gastos y penalidades	Condiciones	Periodicidad del cobro	Gs.	US$.
SERVICIOS ASOCIADOS AL PRESTAMO				
Gastos administrativos por desembolso I Para préstamos o Descuentos por montos iguales o inferiores a 25 (veinticinco) salarios mínimos:	16,5% sobre el monto neto a desembolsar y como máximo hasta 5 jornales mínimos más IVA 10%, para operaciones en Dólares mismas condiciones respetando el tipo de Cambio de la fecha de operación. (Todo exceso al mismo será computado como parte integrante de la tasa de interés)	Por cada préstamo o Descuento otorgado		
Gastos administrativos por desembolso II				
Para préstamos por montos superiores a 25 (veinticinco) salarios mínimos, sobre el monto solicitado, regirá lo siguiente: El gasto y los impuestos podrán ser capitalizados o descontados del monto solicitado.	Para todos los plazos	Por cada préstamo otorgado	Hasta 3% + IVA 10%	Hasta 1,5% + IVA 10%
Gastos administrativos por desembolso III	Para operaciones de descuento de documentos/cheques por montos superiores a 25 (veinticinco) salarios mínimos, sobre el monto solicitado. El gasto y los impuestos son descontados del monto solicitado.	Por cada Descuento otorgado	Hasta 3% + IVA 10%	Hasta 3% + IVA 10%
Gestión de Garantías	Constitución de warrants, Constitución de Documentos de Terceros en garantía, Gastos de Tasaciones, Gastos Notariales, levantamiento de prenda. Aprobación y Cotejo de Planos.	Según tarifario del Profesional actuante. Gs. 200.000 (Aprobación y Cotejo de Planos)		
Gasto AFD por Utilización de Garantía Mipymes	Utilización de Línea de Garantía Especial (FOGAMU) (***)	Por cada Préstamo Otorgado	En Guaraníes: Mínimo 0,55% (IVA Incluido) Máximo 0,6875% (IVA Incluido).	
Grabación de cheques descontados	Por cada cheque descontado	Por cheque	22.000 Hasta 500.000	5,50 Hasta 100
Gastos administrativos por Operaciones de Factoraje	Por cada factura descontada	Por factura	22.000 Hasta 500.000	5,50 Hasta 100
Modificación de condiciones contractuales (plazo/monto)	Por la cancelación anticipada de operaciones crediticias. (No aplica a créditos de consumo ni pagos parciales).	Por evento	Hasta 4,4% (*) (IVA Incluido	Hasta 4,4% (*) (IVA Incluido)
OTROS SERVICIOS				
Seguros de Cancelación de Deudas.	Operaciones hasta Gs. 1.000.000.000.- Seguro de vida colectivo, que cancelan deudas de préstamos, aplicado a Personas Físicas.	Por cada préstamo otorgado. Mensual	0,2%	Su equivalente en dólares
	Operaciones con fondos de la AFD.- Seguro de vida colectivo, que cancelan deudas de préstamos, aplicado a Personas Físicas.	Por cada préstamo otorgado. Mensual	0,05%	Su equivalente en dólares
Seguros de Cancelación de Deudas (**)	Para operaciones de crédito por montos de hasta Gs. 30.000.000.- en cuotas mensuales o su equivalente en moneda extranjera.	Por cada préstamo otorgado. Mensual	0,5%	0,5%

(*) Correspondiente al porcentaje aplicado sobre el saldo capital de la deuda a fecha de cancelación de la misma. (**) Seguro de hospitalización, reposo y desempleo, aplicado a Personas Físicas. (***) FOGAPY Con Cédula Mipymes 1,10% IVA Incluido, sin Cédula Mipymes 1,38% IVA Incluido. FOGAMU Con Cédula Mipymes 0,55% IVA Incluido, sin Cédula Mipymes 0,6875% IVA Incluido.

CUENTAS CORRIENTES

Comisiones, gastos y penalidades	Condiciones	Periodicidad del cobro	Gs.	US$.
SALDO PROMEDIO EN CUENTA Y CANCELACIÓN				
Saldo promedio mensual inferior al mínimo	Depósito inicial y saldo promedio mínimo a mantener: Gs. 0 - y en Dólares Americanos US$ 0.	Mensual	Sin costo	Sin costo
Saldo promedio mensual inferior al mínimo empresas	Depósito inicial y saldo promedio mínimo a mantener: Gs. 0 - y en Dólares Americanos US$ 0.	Mensual	Sin costo	Sin costo
Cancelación de cuentas corrientes	Por el cierre de cuenta corriente en moneda local y dólares americanos.	Por evento	Sin costo	Sin costo
Certificación de endosos	Por cada cheque depositado	Por evento	11.000	2,75
Emisión de cheques Personas Físicas	Guaraníes, Menor a Gs. 50.000 Dólares Menor a USD. 10	Por evento	5.500 N/A	N/A 1,65
Emisión de cheques Personas Jurídicas	Guaraníes, Menor a Gs. 100.000 Dólares Menor a USD. 20	Por evento	5.500 N/A	N/A 1,65
USO DE CANALES				
Depósito moneda extranjera en efectivo	Por cada dólar depositado a partir de USD 1,00.	Por evento	-	1%
UTILIZACION DE CHEQUES				
Emisión de cheque administrativo	Plaza local	Por evento	66.000	16,5
Aviso de devolución de cheque de terceros	-	Por evento	27.500	5,50
Re depósito de Cheques	-	Por evento	22.000	5,50
Gestión de cobro de cheques (moneda extranjera)	Plaza Local	Por evento		3,30
Multa ley 3711/09 rechazos insuficiencia de fondos		Por cheque	2%	2%
Multa ley 3710/09 rechazos cuenta cancelada		Por cheque	1%	1%
Devolución de cheques por insuficiencia de fondos		Por cheque	550.000	110,00
Devolución de cheques por defectos formales		Por cheque	55.000	11,00
	Menor a Gs. 100.000	Por cheque	5.500	1,00
PROVISIÓN DE CHEQUERAS				
Provisión de chequera a la vista 25 hojas		Por chequera	50.000	6,50
Provisión de chequera de pago diferido 25 hojas		Por chequera	85.000	18,75
SOBREGIROS				
Exceso de línea de sobregiro		Mensual	79.200	5,50
Mantenimiento de línea de sobregiro solicitada y no utilizada	Sin costo	-		
Seguro de cancelación de deuda - Sobregiro	Cobertura máxima = Gs. 150.000.000 o Usd. 25.000	Por operación	0,48% sobre el saldo mayor mensual	

CAJA DE AHORRO

Comisiones, gastos y penalidades	Condiciones	Periodicidad del cobro	Gs.	US$.
SALDO PROMEDIO EN CUENTA Y CANCELACIÓN				
Saldo promedio mensual inferior al mínimo	Depósito inicial y saldo promedio mínimo a mantener: Gs. 0 - y en Dólares Americanos US$ 0.	Mensual	Sin costo.	Sin costo.
Cancelación de cajas de ahorro.	Por el cierre de cajas de ahorro a la vista en moneda local y dólares americanos.	Por evento	Sin costo.	Sin costo.
Certificación de endosos	Por cheque depositado	Por evento	11.000	2,75
USO DE CANALES				
Operaciones en ventanilla - Exceso de cantidad de extracciones en cuenta de ahorro (**)	Monto mínimo Gs. 8.800.-/ US$. 2,20	Por evento	0,88%	0,44%
Depósito moneda extranjera en efectivo	Por cada dólar depositado a partir de USD 1,00.	Por evento	-	1%
UTILIZACION DE CHEQUES				
Emisión de cheque administrativo	Por evento	Por evento	66.000	16,50
Aviso de devolución de cheque de terceros		Por evento	27.500	5,50
Re depósito de Cheques		Por evento	22.000	5.50
Gestión de cobro de cheques (moneda extranjera)	Plaza Local	Por evento	US$ 3,30	
SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA				
Transferencia entre cuentas en ventanilla	SIPAP – Transferencia de personas físicas y jurídicas a otras Entidades Financieras. (En el caso de desembolso de préstamos hasta un evento sin costo).	Por cada solicitud de transferencia.	165.000	27,50
Transferencia entre cuentas vía banca electrónica (*)	SIPAP – Transferencia de personas físicas a otras Entidades Financieras. (Limitado hasta Gs. 70.000.000 o US$ 10.000,00 por día).	Sin costo.	Sin costo.	Sin costo.
Transferencia entre cuentas vía banca electrónica (*)	SIPAP – Transferencia de personas jurídicas a otras Entidades Financieras. (Limitado hasta Gs. 150.000.000 o US$ 20.000,00 por día).	Sin costo.	Sin costo.	Sin costo.
Transferencia entre cuentas vía banca móvil	SIPAP – Transferencia de personas físicas a otras Entidades Financieras. (Limitado hasta Gs. 70.000.000 o US$ 10.000,00 por día).	Sin costo.	Sin costo.	Sin costo.
Custodia de Cheques	Hasta 100 cheques Más de 100 cheques	Por cheque	3.300 5.500	3,50 5,50
Modificación de condiciones contractuales (Plazo/Monto)	Penalidad por retiro anticipado de Certificado de depósito a plazos	Por evento	Sujeto al monto y plazo de la operación, cargo compensatorio de acuerdo al encaje legal/especial y los gastos administrativos.	
Modificación de condiciones contractuales (Plazo/Monto)	Penalidad por retiro anticipado de ahorro programado. Dependiendo del saldo capital a la fecha.	Por evento	0,5% sobre el capital aportado.	
Modificación de condiciones contractuales (Plazo/Monto)	Orden de NO pago de cheques plaza local	Por cada cheque. Más de 10 cheques Gs. 385.000 o Usd. 110	75.000	8,8
Publicación de rehabilitación de Cuenta Corriente Canc. Ley 805/96 y sus modificaciones Extracto bancario - generación a solicitud del cliente			550.000 35.000	- 5,5

(*) Cuando se superen estos límites, se deberá presentar de forma física el formulario de transferencias SIPAP en casa matriz y sucursales WEPA, de lunes a viernes hasta las 13:30 horas.
(**) Cuando la operación se realiza en la Sucursal de origen del cliente es sin costo, solo aplica si la operación se realiza en una Sucursal diferente, a partir de la 1° operación.
Las comisiones, gastos y servicios están gravados por el Impuesto al Valor Agregado (10% I.V.A. Incluido). Las penalidades por retiro anticipado se encuentran exentas del I.V.A.
(*) Por el servicio de débito automático. (**) Por la impresión de talonarios de chequeras de extracción. Incluye también el cambio de instrucción para pago de intereses de CDA. (***) Giros superiores a 6 salarios mínimos serán evaluados previamente por la entidad. (****) Acorde al tramo de atrasos en que se encuentre/n la/s cuota/s vencida/s. Las comisiones, gastos y servicios están gravados por el Impuesto al Valor Agregado (10% I.V.A. Incluido).

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS (ANUAL)

Descripción	Plazo	Desde Gs.	Guaraníes Nominal (%) Min	Guaraníes Nominal (%) Max	Guaraníes Efectiva (%) Min	Guaraníes Efectiva (%) Max	Dólares Nominal (%) Min	Dólares Nominal (%) Max	Dólares Efectiva (%) Min	Dólares Efectiva (%) Max
Sobregiros en cuentas corrientes	A la vista tasa nominal		24,00	25,81	26,83	29,10	10,10	10,21	10,58	10,70

OTROS SERVICIOS

Comisiones, gastos y penalidades	Condiciones	Periodicidad del cobro	Gs.	US$.
SERVICIOS DIFERENCIADOS				
Cobro de Servicios Públicos y Privados (*)	Se aplica sobre el monto cuota, hasta un costo máximo de Gs. 55.000.	Por evento	Desde 3,25% hasta 5%	Desde 3,25% hasta 5%
Servicios asociados a empresas/Pago de salarios		Por cada acreditación	Sin costo	-
Servicios asociados a empresas/Pago a Proveedores		Por cada acreditación	22.000	-
Notas o certificaciones solicitadas por el cliente/ Informes de Auditoría		Por cada solicitud	165.000	22,00
Otras Notas/Notas o Certificaciones solicitadas por el cliente (**)				
Emisión de Cheques (PAGOS)	A partir de la 1° Emisión del Cheque	Por evento	66.000	16,50
Costos de Paquetes y/o combos de productos y/o segmentos diferenciados de clientes		Mensual	Hasta Gs. 5.000.000	-
Cajas de Seguridad	Tipo 1, Medida 0,13 x 0,14 Tipo 2, Medida 0,26 x 0,08 Tipo 3, Medida 0,26 x 0,14 Tipo 4, Medida 0,26 x 0,18	Anual	1.900.000 2.200.000 3.200.000 4.400.000	N/A N/A N/A N/A
SERVICIOS ASOCIADOS A TODOS LOS PRODUCTOS				
Servicio de Courier solicitado por el cliente		Por evento	77.000	
Verificación de Filmación de ATM		Por evento	165.000	
Copia de Extractos y cupones de compras. Impresión de Saldos.	Aplica a todos los productos (Persona Física y Jurídica).		55.000	7.70
Gestión de recupero de Créditos en atraso (La escala depende de los días de atraso). (****)		Por cada cuota en de atraso		Guaraníes: Mínimo 5.500, Máximo 660.000; Dólares: Mínimo 1,10, Máximo 93,50

COMERCIO EXTERIOR

Carta de crédito de Exportación	Comisión	Abreviaturas
Comisión de Apertura	1,10%	Comisión de Apertura
Comisión de Aceptación 90 días	0,55%	Comisión de Aceptación 90 días
Comisión de Negociación	0,66%	Comisión de Negociación
Comisión Mínima A/N USD/EUR	165	Comisión Mínima A/N USD/EUR
Comisión de Modificación USD/EUR	33	Comisión de Modificación USD/EUR

Cobranzas de Importación y Exportación	Comisión Importación	Comisión Exportación
Vista	0,55%	0,33%
Plazo	0,77%	0,55%
Comisión Mínima USD/EUR	99	
Gastos de Comunicación USD/EUR	27,50	
Gastos de Courier USD/EUR	77	
Gastos de Cancelación (Visión Banco) no incluye corresponsal USD/EUR	110	
Aviso más transferencias a otros Bancos USD/EUR	110	
Convenio ALADI fracción 90 días USD	0,125%	

Transferencias Emitidas - Dólares Fechas valor	SHA	OUR	Transferencias Emitidas - Euros Fechas valor	SHA	OUR
0 vhs.	50,00	85,00	0 vhs.	55,00	90,00
24 hs.	40,00	75,00	24 hs.	44,00	79,00
48 hs	31,00	66,00	48 hs	33,00	68,00

Transferencias Recibidas del Exterior USD/EUR	Comisión
Comisión de TT recibida USD	USD 33,00
Comisión de TT recibida EUR	EUR 33,00

Carta de crédito de Exportación	Comisión	Abreviaturas
Comisión de Aviso	0,132%	Comisión de Aviso
Comisión de Negociación	0,33%	Comisión de Negociación
Comisión de Confirmación	0,44%	Comisión de Con rmación
Comisión Mínima A/N USD/EUR	132	Comisión Mínima A/N USD/EUR
Comisión de Modificación USD/EUR	33	Comisión de Modi cación USD/EUR

Finanzas/Garantías	Comisión
En moneda local por año	6,60%
En moneda extranjera por año	4,40%
Comisión Mínima	USD. 100 o equivalente

Gestiones USD/EUR	Comisión
Comisión de investigación	22,00
Comisión de Modificación	22,00
Comisión de mensajería swift	2,60
Comisión por devolución de transferencia recibida	33,00
Gastos FVT OUR (USD/EUR): 0, 24, 48 hs.	35,00

TARJETAS DE CREDITO

			Crédito premium	Empresariales AGRO
Emisión				
Costo Anual/Renovación - Principal	Anual / por cada renovación		De 880.000 (Signature) a 990.000 (Black) en 3 cuotas	360.000 en 3 cuotas
Costo Anual/Renovación - Adicional	Anual / por cada renovación		De 880.000 (Signature) a 990.000 (Black) en 3 cuotas	360.000 en 3 cuotas
Regrabación de tarjeta de credito	Por cada solicitud		De 400.000 (Signature) a 430.000 (Black) en 2 cuotas	165.000 en 2 cuotas
Uso de canales				
Adelanto de dinero en Efectivo (Por evento)	ATM	Red Local Otras Redes locales Exterior	De 5,5% (Black) 7,7% (El resto)	De 3,3% (Agro) 7,7% (El resto)
Consulta en cajeros automaticos (A partir de la 1a utilizacion del mes)	POS	Red Local Otras Redes locales	De 5,5% (Black) 7,7% (El resto)	De 3,3% (Agro) 7,7% (El resto)
Pago de Extracto en Caja Operaciones en ventanilla		Por evento	De 5,5% (Black) 7,7% (El resto)	De 3,3% (Agro) 7,7% (El resto)
		Por evento	No aplica	No aplica
			No aplica	No aplica
			5500	5500
			Sin costo	29000

TARJETAS DE CREDITO

		Crédito premium	Empresariales AGRO
Servicios asociados a la tarjeta			
Exceso de Linea de credito	Mensual sobre el monto excedido	No aplica	No aplica
Compras en el Exterior	Por evento	Sin costo	1,1%
Mantenimiento mensual	Mensual	Sin costo	27500
Ingreso a salones VIP aeropuertos	Mensual	32 USD (Mas de 1 invitado Signature) - (Mas de 2 invitados Black)	No aplica
Otros servicios			
Gestion de recupero de creditos en atrasos	Desde el dia 10,30y55 de atrasos en adelante	De 65.000 a 160.000	De 65.000 a 160.000
Seguro de cancelación de deuda (*)	Mensual	0.33%	0.33%
Seguro de cancelación de deuda (**)	Mensual	0.33%	0.33%

Todas las Tarifas expuestas son referenciales y UENO S.A.E.C.A. se reserva el derecho de modificarlas.

73468/01/08.-

Jejuí 324 esq. Chile

INFORME DE TASAS DE INTERÉS PARA EL MES DE AGOSTO 2024

Resolución N° 23, Acta N° 9 de fecha 23 de febrero del 2023 - Resolución N° 9, Acta N° 9 de fecha 07 de Marzo del 2024

**Publicación para referencia - Sujeta a variaciones del Mercado **

TASA DE INTERÉS PASIVAS (ANUAL)

TIPO DE OPERACIONES				Anual Nominal (%)				Anual Efectiva (%)				
SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	PLAZO	MONTO MÍNIMO		GS.		USD		GS.		USD		Modalidad de Cálculo
		GS.	USD	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
Certificado de Depósitos de Ahorros	HASTA 180 DÍAS	1.000.000	200,00	1,65	3,15	1,50	2,25	1,66	3,20	1,51	2,27	Mes Vencido
	HASTA 365 DÍAS	1.000.000	200,00	1,65	3,80	1,50	2,50	1,66	3,87	1,51	2,53	
	MAYORES A 365 DÍAS	1.000.000	200,00	5,75	7,00	3,65	5,05	5,90	7,23	3,71	5,17	
Ahorro a la Vista	VISTA	200.000	500,00	0,05	0,05	0,01	0,01	0,05	0,05	0,01	0,01	Trimestral

De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del artículo 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 **"DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO"**, los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación de las entidades privadas del sistema financiero nacional, **hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales** establecidos para actividades no especificadas en la Capital, y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales **"hasta el límite fijado en esta Ley por persona física o jurídica"**. El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera. "El endoso de todo Instrumento de Captación debe ser comunicado al emisor por escrito para su registro, a los efectos de la Garantía de Depósitos establecida en la Ley N°. 2334/03 y sus reglamentaciones". El Banco informa al público en general, en el marco de lo establecido por la Resolución N° 22, Acta N° 84 de fecha 27.11.2014 del Directorio del Banco Central del Paraguay, que aprueba el "REGLAMENTO PARA EL RETIRO DE CIRCULACIÓN DE BILLETES AFECTADOS POR EL ACCIONAR DE DISPOSITIVOS ANTI HURTO", que el Banco Central del Paraguay no repondrá al público billetes afectados por el accionar de dispositivos anti hurto.

TASA DE INTERÉS ACTIVAS (ANUAL)

TIPO DE OPERACIONES	PLAZO	MONTO MÍNIMO		Anual Nominal (%) GS.		Anual Nominal (%) USD		Anual Efectiva (%) GS.		Anual Efectiva (%) USD		Modalidad de Cálculo
		GS.	USD	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
Préstamos de Consumo	HASTA 90 DÍAS	500.000	300,00	15,00	25,80	6,00	10,20	16,08	29,11	6,17	10,71	Vencido s/ saldo
	HASTA 180 DÍAS	500.000	300,00	15,00	25,80	6,00	10,20	16,08	29,11	6,17	10,71	
	HASTA 365 DÍAS	500.000	300,00	15,00	25,80	6,00	10,20	16,08	29,11	6,17	10,71	
	MAYORES A 365 DÍAS	500.000	300,00	15,00	25,80	6,00	10,20	16,08	29,11	6,17	10,71	
Préstamos Microempresa	HASTA 90 DÍAS	1.000.000	-	24,00	25,80	-	-	26,83	29,11	-	-	
	HASTA 180 DÍAS	1.000.000	-	24,00	25,80	-	-	26,83	29,11	-	-	
	HASTA 365 DÍAS	1.000.000	-	24,00	25,80	-	-	26,83	29,11	-	-	
	MAYORES A 365 DÍAS	1.000.000	-	24,00	25,80	-	-	26,83	29,11	-	-	
Préstamos Comerciales	HASTA 90 DÍAS	5.000.000	500,00	6,50	25,80	5,50	10,20	6,70	29,11	5,64	10,71	
	HASTA 180 DÍAS	5.000.000	500,00	6,50	25,80	6,00	10,20	6,70	29,11	6,17	10,71	
	HASTA 365 DÍAS	5.000.000	500,00	10,50	25,80	9,00	10,20	11,02	29,11	9,38	10,71	
	MAYORES A 365 DÍAS	5.000.000	500,00	12,00	25,80	10,50	10,20	12,68	29,11	11,02	10,71	
Desc. de cheques o Documentos	HASTA 90 DÍAS	1.000.000	500,00	6,50	25,80	5,50	10,20	6,70	29,11	5,64	10,71	Anticipado
	HASTA 180 DÍAS	1.000.000	500,00	6,50	25,80	5,50	10,20	6,70	29,11	5,64	10,71	
	HASTA 365 DÍAS	1.000.000	500,00	10,00	25,80	9,00	10,20	10,47	29,11	9,38	10,71	
	MAYORES A 365 DÍAS	1.000.000	500,00	10,00	25,80	10,00	10,20	10,47	29,11	10,47	10,71	
Tarjetas de Créditos	HASTA 90 DÍAS	-	-	14,40	14,40	-	-	15,41	15,41	-	-	
Sobregiro en Cuenta Corriente	HASTA 90 DÍAS	-	-	8,00	25,80	8,00	10,20	8,30	29,11	8,30	10,71	

TASA DE INTERÉS PUNITORIA: Hasta el 30% de la tasa compensatoria, más I.V.A. IMPUESTOS: los intereses correspondientes a las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado - I.V.A.

TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS (I.V.A. INCLUIDO)

CUENTAS CORRIENTES

Condiciones				
Depósito Inicial			**Gs.**	**USD.**
Cuenta Corriente Persona Física			3.000.000	3.000
Cuenta Corriente Persona Jurídica			5.000.000	5.000
Saldo Promedio Mínimo			**Gs.**	**USD.**
Cuenta Corriente Persona Física			3.000.000	3.000
Cuenta Corriente Persona Jurídica			4.000.000	5.000
Cuenta Combinada Persona Física			3.000.000	3.000
Cuenta Combinada Persona Jurídica			5.000.000	5.000
Cuenta Cte. con opción de cheque diferido			5.000.000	5.000
Comisiones, Gastos y Penalidades				
Saldo promedio en cuenta	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Gs.**	**USD.**
Saldo promedio mensual inferior al mínimo - Persona Física	Saldo promedio Inferior	Mensual	275.000	110,00
Saldo promedio mensual inferior al mínimo - Persona Jurídica	Saldo promedio Inferior		275.000	110,00
Uso de Canales	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Gs.**	**USD.**
Depósito/extracción moneda extranjera en efectivo - (máxima)	Dep./Extr. M.E. efect.	Por evento	-	4,40%
Utilización de cheques	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Gs.**	**USD.**
Redepósito de cheques	Redepósito de cheques	Por evento	16.500	3,70
Aviso de devolución de cheque de terceros	Aviso Dev. cheque 3eros	Por evento	16.500	3,70
Emisión de cheque administrativo - Plaza local Gs. y USD.	Emisión cheque administr.PL	Por cada solicitud	77.000	16,50
Emisión de cheque administrativo - Plaza extranjera	Emisión cheque administr.PE		-	44,00
Multa según ley por rechazos de cheques - Por insuficiencia de fondos	Multa ley 3711 por IF	Por evento	2.00%	2.00%
Multa según ley por rechazos de cheques - Por cuenta cancelada	Multa ley 3711 cta canc.		1.00%	1.00%
Devolución de Cheques - Por insuficiencia de fondos	Dev. cheques por IF	Por evento	550.000	110,0
Devolución de Cheques - Por defectos de forma	Dev. cheques def. form.		66.000	11,0
Orden de NO pago de cheques	Orden de no pago cheques	Por cada solicitud de cheque o chequera	110.000	33,0
Gestión de cobro de cheques (moneda extranjera) - Plaza extranjera (máxima)	Cobro cheque plaza ext.	Por evento	-	5,50%
Otros Servicios	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Gs.**	**USD.**
Provisión de chequeras - Chequeras a la vista de 25 hojas	Provisión de chequeras	Por cada solicitud	77.000	14,30
Provisión de chequeras - Chequeras a la vista de 50 hojas			143.000	27,50
Provisión de chequeras - Chequeras de pago diferido de 25 hojas			110.000	33,00
Provisión de chequeras - Chequeras de pago diferido de 50 hojas			220.000	55,00
Provisión de chequeras - Formulario contínuo de cheques (por hoja)			2.750	0,66
Extractos Bancarios - Generación a solicitud del cliente	Generación Extractos	Por cada mes solicitado	24.200	5,50
Extractos Bancarios - Remisión en formato Swift MT940	Generación Extractos	Mensual - Por cuenta	198.000	33,00
Publicación por Rehabilitación e Inhabilitación de Cuenta Corriente	Public. rehab/ inhab ctas	Por evento	550.000	-
Seguro de Cancelación de Deuda Sobregiro * (máxima)	Seg. de canc. Deuda	Monto máximo sobregiro mes	0,35%	0,35%
Exceso de Línea de Sobregiro	Exceso Línea Sobregiro	Por día c/ saldo sobregirado s/ linea	77.000	3,30
Emisión de Cheque de Bajo Importe (menores a Gs. 50.000)	Emis. Cheque bajo imp.	Por evento	8.800	1,65

* Compañía Familiar Seguros

OTROS SERVICIOS

SERVICIOS DIFERENCIADOS	ABREVIATURA	PERIODICIDAD DE COBRO	Gs.	USD.
Cajas de Seguridad - Alquiler de Cajas de Seguridad Pequeñas	Alquiler de cajas de seg.	Anual	1.694.000	-
Cajas de Seguridad - Alquiler de Cajas de Seguridad Grandes			2.783.000	-
Reposición de Dispositivos - Hard Token, Soft Token	Reposición disp. Token	Por evento	275.000	55
Otras notas o certificaciones - Notas o certificaciones solicitadas por el cliente/Informes de Auditoría	Otras notas o certif.	Por cada solicitud	165.000	13,75
Gastos de juicio de privación de eficacia	Gastos juicio priv. Efic.	Por evento	Según regulación judicial	
Servicios asociados a Empresas - Servicio de Pago a Proveedores	Serv. Pago a proveedores	Por cada acreditación	Según contrato	
Servicios asociados a Empresas - Pago de Salarios	Pago de salarios			
SERVICIOS ASOCIADOS A TODOS LOS PRODUCTOS	**ABREVIATURA**	**PERIODICIDAD DE COBRO**	**Gs.**	**USD.**
Copia de Extractos y cupones de compras locales e internacionales Copias adicionales y cupones de compras con antigüedad menor a 2 meses por hoja	Copia extr./ cup. compras	Por cada solicitud	24.200	5,5
Copia de Extractos y cupones de compras locales e internacionales Copias adicionales y cupones de compras con antigüedad superior a 2 meses por hoja	Copia extr./ cup. compras	Por cada solicitud	36.300	6,6
Transferencia entre Cuentas mostrador	Trans. e/ ctas. mostrador	Por cada solicitud	36.300	6,6
Servicio de courier solicitado por el cliente	Serv Courier sol. Cliente	Por cada solicitud	24.200	5,5

PRÉSTAMOS

SERVICIOS ASOCIADOS AL PRÉSTAMO	ABREVIATURA	PERIODICIDAD DE COBRO	Gs.	USD.
Gastos administrativos por desembolso, montos hasta 25 salarios mínimos	Gastos Adm. Desemb. Pto	Por cada desembolso	Hasta 538.135 Gs más I.V.A. o su equivalente en USD	
Gastos administrativos por desembolso, monto mayores a 25 salarios mínimos	Gastos Adm. Desemb. Pto	Por cada desembolso	Hasta 5% más I.V.A.	Hasta 5% más I.V.A.
Seguro de Cancelación de Deuda e Integral(*)	Seg. de canc. Deuda	Por cada desembolso	De acuerdo al monto y plazo asegurado	-
Gestión recuperación créditos en mora	Gest. Rec.Créditos en Mora	Por evento	Desde Gs.1.200 hasta Gs. 51.700 IVA incl. dependiendo del monto y días de atraso.	-
Modificación de condiciones contractuales	Modif. Cond. Contract.	Por evento	Hasta 4% más IVA sobre el saldo capital cancelado anticipadamente	

* Compañía Familiar Seguros

CAJA DE AHORRO

Condiciones				
Depósito Inicial			**Gs.**	**USD.**
Caja de Ahorro Persona Física			1.000.000	1.000
Caja de Ahorro Persona Jurídica			2.000.000	2.000
Saldo Promedio Mínimo			**Gs.**	**USD.**
Caja de Ahorro Persona Física			1.000.000	1.000
Caja de Ahorro Persona Jurídica			2.000.000	2.000
Comisiones, Gastos y Penalidades				
Saldo promedio en cuenta	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Gs.**	**USD.**
Saldo promedio mensual inferior al mínimo		Mensual	110.000	44,00
Uso de Canales	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Gs.**	**USD.**
Operaciones en ventanilla - Exceso depósitos - 3 sin costo (máxima)	Op. Vent. Exc. Dep.	Por exceso	11.000	-
Depósito/extracción moneda extranjera en efectivo - (máxima)	Dep./Extr. M.E. efect.	Por evento	-	4,40%
Utilización de cheques	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Gs.**	**USD.**
Re-depósito de cheques	Redepósito de cheques	Por evento	16.500	3,70
Aviso de devolución de cheque de terceros	Aviso Dev. cheque 3eros	Por evento	16.500	3,70
Emisión de cheque administrativo - Plaza local Gs. y USD.	Emisión cheque administr. PL	Por cada solicitud	77.000	16,50
Emisión de cheque administrativo - Plaza extranjera	Emisión cheque administr. PE		-	44,00
Gestión de cobro de cheques - (moneda extranjera) plaza extranjera (máxima)	Cobro cheque plaza ext.	Por evento	-	1,10%
Otros Servicios	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Gs.**	**USD.**
Extractos Bancarios - Generación a solicitud del cliente	Generación Extractos	Por cada mes solicitado	22.000	5,50

TARJETA DE CRÉDITO

Condiciones			Bancard Check	Visa Clásica	Visa Oro	Mastercard Clásica	Mastercard Oro	Visa Platinum
Pago Mínimo			5%	5%	5%	5%	5%	5%
Comisiones, Gastos y Penalidades			**Gs.**	**Gs.**	**Gs.**	**Gs.**	**Gs.**	**Gs.**
Emisión	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Bancard Check**	**Visa Clásica**	**Visa Oro**	**Mastercard Clásica**	**Mastercard Oro**	**Visa Platinum**
Cuota Anual / Renovación - Principal	Cuota anual	Anual / Por cada renovación	132.000	220.000	352.000	220.000	352.000	770.000
Cuota Anual / Renovación - Adicional	Cuota anual		66.000	99.000	176.000	99.000	176.000	385.000
Regrabación de Tarjeta de Crédito Renovación fuera de fecha de vencimiento	Regrabación	Por cada solicitud	132.000	220.000	352.000	220.000	352.000	770.000
Regrabación de Tarjeta de Crédito Por robo, extravío, daños y otros.	Regrabación		66.000	99.000	176.000	99.000	176.000	385.000
Uso de Canales	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Bancard Check**	**Visa Clásica**	**Visa Oro**	**Mastercard Clásica**	**Mastercard Oro**	**Visa Platinum**
Adelanto de dinero en efectivo - Comisión mínima por adelanto en efectivo	Adelanto de efectivo	Por evento	11.000	11.000	19.250	11.000	19.250	27.500
Adelanto de dinero en efectivo - Local	Adelanto de efectivo		7,7%	7,7%	5,5%	7,7%	5,5%	5,5%
Consulta en Cajeros Automáticos	Cons.en Caj. Aut.	Por evento	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	-
Servicios Asociados a la Tarjeta	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Bancard Check**	**Visa Clásica**	**Visa Oro**	**Mastercard Clásica**	**Mastercard Oro**	**Visa Platinum**
Mantenimiento mensual	Mantenim. mensual	Mensual	14.300	14.300	-	14.300	-	-
Compras en el Exterior	Compras Exterior	Por evento	-	1,1%	-	1,1%	-	-
Otros Servicios	**Abreviatura**	**Periodicidad de Cobro**	**Bancard Check**	**Visa Clásica**	**Visa Oro**	**Mastercard Clásica**	**Mastercard Oro**	**Visa Platinum**
Seguro de Cancelación de Deuda e Integral *- (máxima)	Seg. de canc. Deuda	Mensual	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%
Gestión recuperación créditos en mora	Gest. Rec. Créditos en Mora	Por evento	Desde Gs.1.200 hasta Gs.51.700 I.V.A. incluido dependiendo del monto y días de atraso.					

* Compañía Familiar Seguros

TARJETA DE DÉBITO

Emisión	Abreviatura	Periodicidad de cobro	Gs.	Gs.	USD.
Renovación Tarjeta de Débito	Renov. Tarjeta de débito	Por cada renovación	27.500	55.000	9,90
Regrabación de Tarjeta de Débito	Regrab. Tarjeta de débito	Por cada solicitud	27.500	55.000	9,90
Uso de canales	**Abreviatura**	**Periodicidad de cobro**	**Infonet**	**Internacionales**	
Red Bancard			**Gs.**	**Gs.**	**USD.**
Exceso de extracciones en cajeros automáticos propio (10 sin costo)	Ext. Caj. Aut. Propios	Por exceso	3.300	3.300	0,66
Exceso de extracciones en cajeros automáticos de terceros	Ext. Caj. Aut. Terceros	Por extracción	7.700	7.700	1,32
Consulta en cajeros automáticos propios (10 sin costo)	Cons. Caj. Aut. Propios	Por exceso	1.650	1.650	0,33
Consulta en cajeros automáticos de terceros	Cons. Caj. Aut. Terceros	Por consulta	3.300	3.300	0.66
Otras Redes			**Gs.**	**Gs.**	**USD.**
Exceso de extracciones en cajeros automáticos de terceros	Ext. Caj. Aut. Terceros	Por extracción	11.000	11.000	2,64
Consulta en cajeros automáticos de terceros	Cons. Caj. Aut. Terceros	Por consulta	7.700	7.700	1,32
Exceso de extracciones en cajeros automáticos - utilización en exterior	Exc. Utilizac. Exterior	Por extracción	-	4,40%	4,40%
Consulta en cajeros automáticos - utilización en el exterior	Cons. Caj. Aut. Exterior	Por consulta	-	7.700	1,32

COMERCIO EXTERIOR

PRODUCTO	COMISIÓN
CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	
Comisión de Apertura	1,10%
Comisión de Apertura (mínimo)	USD 165,00
Comisión de Utilización	0,77%
Comisión de Utilización (mínimo)	USD 77,00
Comisión de Modificación	USD 44,00
Gastos de Comunicación	USD 44,00
Aceptación (Aval)	0,60%
Aceptación (Aval) (mínimo)	USD 165,00
CARTAS DE CRÉDITO DE EXPORTACIÓN	
Comisión de Aviso	1,65%
Comisión de Aviso (mínimo)	USD 110,00
Comisión de Confirmación	1,65%
Comisión de Confirmación (mínimo)	USD 110,00
Comisión de Negociación	0,55%
Comisión de Negociación (mínimo)	USD 110,00
Comisión de Modificación	USD 55,00
Comisión de Transferencia	USD 110,00
Gastos de Comunicación	USD 33,00
Courier *	(depende del destino)

PRODUCTO	COMISIÓN
COBRANZA DE IMPORTACIÓN	
Comisión de Manejo	0,44%
Comisión de Manejo (mínima)	USD 77,00
Gastos de Comunicación	USD 22,00
COBRANZA DE EXPORTACIÓN	
Comisión de Manejo	0,44%
Comisión de Manejo (mínima)	USD 77,00
Gastos de Comunicación	USD 22,00
Courier *	(depende del destino)
GARANTÍAS	
Comisión de Emisión	6,60% anual
Comisión de Emisión (mínimo)	USD 220,00
Gastos de Comunicación	USD 33,00

*Depende del país de destino.

PRODUCTO	COMISIÓN	
TRANSFERENCIAS EMITIDAS - Dólares (*)		
Fecha valor	**SHA**	**OUR**
0hs.	USD 55,00	USD 88,00
24hs.	USD 44,00	USD 77,00
48hs.	USD 33,00	USD 66,00
TRANSFERENCIAS EMITIDAS - Euros (*)		
Fecha valor	**SHA**	**OUR**
24hs.	EUR 55,00	EUR 88,00
48hs.	EUR 44,00	EUR 77,00

* más 11,00 USD/Eur por presentación en ventanilla

TRANSFERENCIAS NACIONALES EMITIDAS - SIPAP	
Fecha valor 0hs., 24hs, 48hs - Guaraníes	Gs. 165.000
Fecha valor 0hs., 24hs, 48hs - Dólares	USD 27,50
TRANSFERENCIAS CONVENIO SML	**Gs. 165.000**
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL EXTERIOR	
Comisión de TT recibida - USD	USD 33,00
Comisión de TT recibida - EUR	EUR 44,00
GESTIONES	
Comisión de Investigación	USD 34,50
Comisión de Modificación	USD 34,50
Comisión de Devolución	USD 34,50

GIRO FAMILIAR

TRANSFERENCIAS DE DINERO ENTRE SUCURSALES			
MONTO DE TRANSFERENCIA EN GS.			PERIODICIDAD DE COBRO
Desde	Hasta	Comisión	
1	1.000.000	Gs. 11.000	Por envío
1.000.001	4.000.000	1,10%	

TRANSFERENCIAS DE DINERO ENTRE SUCURSALES			
MONTO DE TRANSFERENCIA EN USD.			PERIODICIDAD DE COBRO
Desde	Hasta	Comisión	
1	250	USD 2,20	Por envío
251	1.000	1,10%	

73509/01/08.-

ROBAN CELULARES DE ALTA GAMA

Asaltantes se alzan con más de G. 300 millones

Los malvivientes actuaron con la cara cubierta y portando armas cortas y largas.

Cuatro hombres fuertemente armados emboscaron a un comerciante, cuando el mismo estaba llegando a su casa luego de una jornada de trabajo. Los mismos le exigieron que entregara el dinero en efectivo con el que contaba y además se llevaron una importante cantidad de celulares de alta gama.

CAPTURA DE VIDEO/GENTILEZA

Se presume que los delincuentes estaban esperando a las víctimas para emboscarlas

El hecho se registró en el barrio Caacupemí de la ciudad de Lambaré, luego de que el comerciante estacionara su vehículo frente a su vivienda, el mismo se encontraba en compañía de su esposa y su yerno, quien trabaja con él en el local comercial.

Según la denuncia de la víctima, los cuatro hombres descendieron de un vehículo de color blanco que estacionó detrás de ellos. Los malvivientes actuaron con la cara cubierta y portando armas cortas y largas con las cuales encañonaron a los tres pasajeros.

"Yo creo que nos estaban esperando ya a la vuelta de mi casa, porque en las imágenes se ve que el auto estaba ya ahí varios minutos antes de que llegáramos, cuando yo me bajo es donde uno me embosca y ya veo que se dirigen hacia mi esposa y mi yerno exigiendo que entreguemos el dinero y los celulares, ellos manejaban información precisa", indicó la víctima en conversación con el canal de noticias NPY. Tras el asalto, cuando los hombres se dan a la fuga, la víctima intentó perseguirlos, pero no logró darles alcance, motivo por el cual realizó la denuncia inmediatamente a las autoridades.

Con el robo de estos celulares la pérdida ascendería a 300 millones de guaraníes, ya que la mayoría eran nuevos y de alta gama, lamentando que sean los trabajadores formales los que siempre se vean afectados por la inseguridad.

HALLADO GRACIAS AL GPS

Conductor logró recuperar su vehículo

Dos hombres aprovecharon un descuido para alzarse con el rodado.

En la noche del martes, un conductor de plataforma que descendió de su automóvil por unos minutos para realizar compras fue sorprendido por dos hombres quienes aprovecharon el momento de descuido para alzarse con el rodado. El hecho se registró en la ciudad de Villa Elisa.

Según el reporte policial, la víctima descendió del automóvil dejando la llave del mismo puesta, descuido que ambos sujetos aprovecharon para alzarse en cuestión de segundos con el rodado y darse a la fuga.

Tras lo ocurrido, el propietario del rodado acudió inmediatamente hasta la comisaría e informó sobre el robo, esto mientras activaba la búsqueda a través del GPS del automóvil, ya con la posible ubicación del mismo fue acompañado por agentes policiales para ir hasta la zona donde le indicaba el rastreo satelital.

"Llegaron hasta la playa Paso Medín, como a cuatro kilómetros de donde se dio el robo, aparentemente se les acabó el camino, pero antes de abandonar el automóvil, los mismos estaban intentando robar el autorradio y otros accesorios, cuando se percataron de la presencia policial uno intentó huir a pie, pero fue detenido a metros del lugar", indicó el comisario Alcides Gaona de la Comisaría 16.ª de Villa Elisa en conversación con canal Trece.

Se presume que durante la huida los sujetos chocaron contra algo, ya que el vehículo fue encontrado sin el paragolpes delantero y con abolladuras importantes a la altura de las puertas del lado del acompañante.

Por su parte, ambos sujetos detenidos fueron remitidos a la dependencia policial de Villa Elisa, donde se encuentran detenidos y fueron puestos ya a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso correspondiente.

CRIMEN EN MINGA GUAZÚ

Detienen a supuesto autor de feminicidio

El hombre también tenía otra orden de captura por homicidio doloso.

GENTILEZA

El hombre fue trasladado a la dirección de Policía de Alto Paraná

En una vivienda ubicada en 11 Línea Tebikuarymí de la colonia San Francisco de la ciudad de Caaguazú, en la noche del martes fue detenido un hombre que estaba siendo buscado como supuesto autor de un hecho de feminicidio en Minga Guazú. Se trata de Agustín Taboada Roa (44), quien también tenía otra orden de captura por un hecho de homicidio doloso, emitida por el juzgado de Itakyry.

La detención se produjo a las 21:45 del 30 de julio por parte de personal de la Subcomisaría 11.ª de la colonia San Francisco, Caaguazú, junto con agentes del GEO y de Investigaciones. La intervención policial ocurrió a raíz de un pedido de auxilio y los agentes fueron recibidos por el propietario de la vivienda, Liborio Taboada, quien manifestó que su hermano Agustín llegó el martes a su casa y que sabía la condición en la que se encontraba su familiar.

Con la aprobación del dueño de la casa, los intervinientes ingresaron a la vivienda procediéndose a la detención de Agustín Taboada, quien fue llevado hasta la Comisaría 2.ª de Caaguazú para su traslado a Alto Paraná. El hecho fue comunicado a los fiscales de las causas de supuesto feminicidio y de homicidio doloso.

Asfixia mecánica por sofocación fue la causa probable de muerte de Vilma Benítez Prieto (46), según diagnóstico de medicina forense. El hecho ocurrió en la madrugada del 27 de julio en una casa del asentamiento Unión, Minga Guazú. Es por este caso que fue detenido quien era su esposo.

SIGUE EN 60 MILLONES DE DÓLARES, SEGÚN SU PRESIDENTE

Mucha confusión por las deudas de Olimpia

EMILIO BAZÁN

Rodrigo "Coto" Nogués aseguró que la deuda de Olimpia se mantiene en el orden de los 60 millones de dólares

Hay acuerdo de palabra para la ida a préstamo del arquero Juan Espínola a Belgrano de Córdoba.

Que Olimpia todavía tiene una multimillonaria deuda en diversos conceptos no es novedad, pero las declaraciones hechas por su presidente Rodrigo "Coto" Nogués generaron una confusión importante al mencionar que la misma se mantiene en el orden de los 60 millones de dólares.

"No sé de donde salió que se bajó a 39 millones la deuda. El ejercicio del 2022 se cerró en 72 millones y el año pasado en 61 millones, actualmente está cerca de 60", aseguró el directivo.

La confusión se generó luego de la última asamblea, en la que Miguel Cardona (presidente saliente) aseguró que parte de esa deuda (unos 22 millones) está "calzada", es decir, que el club tiene forma de asumir ese monto con refinanciaciones, bonos, aportes, etc., aunque la deuda permanece, dejando en claro que con los 39 millones restantes habrá que ver la forma de asumirlas.

De todas formas, el que trajo tranquilidad ayer fue el expresidente y uno de los principales aportantes del club Óscar Vicente Scavone, quien aseguró que se buscará limpiar la deuda. "En la reunión del sábado (junto con otros exdirectivos y socios expectables), se hizo un plan de trabajo, buscaremos cancelar los 59 millones de dólares de la deuda. Hay diferentes formas de conseguir la plata, veremos las opciones, es la tarea que tenemos que hacer", aseguró en contacto con Versus radio/Nación Media.

SE VA ESPÍNOLA

Finalmente el arquero Juan Ángel Espínola va a préstamo a Belgrano de Córdoba. Luego de una segunda oferta presentada por el préstamo con cargo y opción de compra, la directiva franjeada aceptó las condiciones y tras la firma del acuerdo contractual, el arquero viajará a la Argentina para sumarse al cuadro pirata.

TORNEO CLAUSURA

FECHA 3

Partido	Estadio y hora
VIERNES 2 DE AGOSTO	
Tacuary vs. 2 de Mayo	Martín Torres 17:30
Sol de América vs. Gral.Caballero	Luis Giagni 20:00
SÁBADO 3 DE AGOSTO	
Guaraní vs. Libertad	Rogelio Livieres 16:30
Olimpia vs. Trinidense	Villa Alegre 19:00
DOMINGO 4 DE AGOSTO	
Nacional vs. Ameliano	Martín Torres 16:00
Cerro Porteño vs. Luqueño	General Rojas 18:30

DEBIÓ SER EXPULSIÓN

Aplazo a tarea de los árbitros

Incorrecta decisión de Derlis López por patada que recibió Derlis González.

ROBERTO ZARZA

Derlis López debió mantener la roja mostrada a Alexis Rodas, según la Comisión de Árbitros

Mucho se habló de la decisión tomada por el árbitro Derlis López en un acción del partido disputado entre General Caballero de Mallorquín y Olimpia, el fin de semana último.

En el minuto 11 de dicho partido, el jugador del Rojo Alexis Rodas hizo una fuerte entrada contra la rodilla de Derlis González, que López interpretó como falta grave y le sacó la tarjeta roja directa al zaguero. Sin embargo, desde el VAR lo llamaron al considerar que la sanción fue excesiva y luego de analizar la acción, López decidió rever su postura, anulando la roja y mostrándole una amonestación al jugador infractor. Esto generó la fuerte reacción de la gente de Olimpia, cuya dirigencia se mostró indignada por su decisión final.

Ayer, la Comisión de Árbitros de la APF, en su análisis de las jugadas polémicas, calificó de "incorrecta" la decisión de López, por lo que su tarea fue aplazada. Habrá que ver ahora si López es considerado para los partidos del fin de semana.

SAMUDIO, POR SEIS MESES

@BUYSAN

La llegada de Miguel Samudio para reforzar el sector izquierdo de la defensa de Tacuary está asegurada. El zurdo, que últimamente estuvo al servicio del Liverpool de Uruguay, acordó inicialmente un contrato de seis con la institución de barrio Jara. "El jueves (por hoy) estaría llegando al país, se acoplaría rápidamente a la práctica. En principio el acuerdo es por seis meses", expresó Guillermo "Nito" Vera, presidente de Tacuary. El directivo incluso mencionó que ya estaría a las órdenes del cuerpo técnico para el duelo de mañana ante 2 de Mayo.

LUQUEÑO VISITA AL CICLÓN

"Hay que ganar a los grandes"

Sergio Otálvaro avisa que el Auriazul dará pelea en la Nueva Olla.

El domingo se viene un duelo importante entre Cerro Porteño y Sportivo Luqueño en la Nueva Olla. El Ciclón, que hoy juega su partido de regularización de la primera fecha, necesita ganar para consolidar, pero en el Auriazul hay un objetivo claro de ganar a los más pintados. Así lo expresó Sergio Otálvaro, quien está teniendo mucha continuidad en el equipo de Julio César Cáceres.

"Yo creería que es uno de los partidos más difíciles que vamos a tener durante todo el semestre. Hoy por hoy, nombre por nombre, Cerro Porteño es uno de los equipos con mejor plantel. Va a ser un lindo reto, una linda medida como equipo para saber en donde estamos", refirió el colombiano a la 1080 AM.

De todas formas, considera que para pelear el campeonato hay que empezar a ganar los grandes. "Es una gran oportunidad para poder sacar lo mejor de nosotros, y sacar un poco más. Hay que empezar a ganar a los equipos que pelean siempre el campeonato, para poder estar no solo arriba, sino para pelear el campeonato", remarcó. Luqueño es uno de los punteros del Clausura con 4 puntos, tras empatar en su debut ante General Caballero y ganarle a Sol en la segunda fecha.

CLUB SPORTIVO LUQUEÑO

Sergio Otálvaro está convencido de que Luqueño puede tumbar al Ciclón en su Olla

REGULARIZACIÓN

Bajo presión, Cerro recibe hoy a Ameliano

ROBERTO ZARZA

Alexis Martín Arias, arquero argentino que actualmente es titular en Cerro Porteño

El Ciclón, urgido por la victoria, llega con muchas bajas por lesiones y suspensión.

Con toda la presión por un primer triunfo oficial en el segundo semestre y en medio de muchos problemas para la conformación del equipo para el entrenador Manuel Jiménez, Cerro Porteño recibe hoy en su estadio La Olla al Sportivo Ameliano, en duelo correspondiente de la primera fecha del torneo Clausura, que había sido postergado a raíz de los compromisos del Ciclón y los jugadores prestados que tenía el club en las selecciones de Paraguay.

Cerro Porteño no puede alistar hoy por lesión al arquero brasileño Jean Fernandes, el lateral izquierdo Miguel Benítez, el volante Robert Piris da Motta y a los ofensivos Gabriel Aguayo y Cecilio Domínguez. Por suspensión, está inhabilitado el volante Jorge Morel, expulsado en el último juego frente al 2 de Mayo.

En la segunda mitad de la temporada, Cerro Porteño no ha podido lograr el triunfo, considerando los dos partidos por la Copa Sudamericana frente al brasileño Athletico Paranaense (1-1 y 1-2), sumado al empate frente al 2 de Mayo (0-0).

En cuanto a Ameliano, la fecha pasada comenzó con muchas dudas su recorrido en el torneo, ya que empató frente a Tacuary, en flojo encuentro sin goles. El equipo de la V Azulada se prepara también para los dos juegos por el pase a los cuartos de final de la Copa Sudamericana frente a Libertad, rival local con el que se medirá el 15 y 22 de agosto en duelos de ida y vuelta.

POSICIONES

EQUIPOS	PTS	PJ
2 de Mayo	4	2
Guaraní	4	2
Nacional	4	2
Luqueño	4	2
Libertad	3	2
Olimpia	2	2
General Caballero	2	2
Cerro Porteño	1	1
Ameliano	1	1
Trinidense	1	2
Tacuary	1	2
Sol de América	0	2

LLEGÓ CHRISTIAN OCAMPOS

@CLUBSPAMELIANO

Christian Ocampos

El delantero Cristhian Ocampos es otra incorporación confirmada del Sportivo Ameliano antes del cierre del libro pases de cara al segundo semestre. El futbolista de 25 años pasó en Paraguay por General Díaz, Tacuary, Guaireña y Nacional. Últimamente estuvo en Central Córdoba de la Argentina, club del que se desligó. Entre el 2023 y 2024 jugó 12 partidos en la Copa de la Liga Argentina, marcó un gol y estuvo en cancha 847' minutos.

FICHA DEL PARTIDO

La Nueva Olla
18:30

CERRO PORTEÑO 4-4-1-1 — DT: MANUEL JIMÉNEZ

ALAN BENÍTEZ; JUAN ITURBE; JAVIER BÁEZ; ENZO GIMÉNEZ; ALEXIS MARTÍN; EDUARDO BROCK; RAFAEL CARRASCAL; FERNANDO FERNÁNDEZ; DIEGO CHURÍN; VÍCTOR CABAÑAS; DERLIS RODRÍGUEZ

AMELIANO 4-4-1-1 — DT: PEDRO SARABIA

HUGO VALDEZ; JULIO GONZÁLEZ; RICHARD TORALES; ÉDGAR ZARACHO; JUAN PATIÑO; NICOLÁS ROSSI; ALBERTO CONTRERA; ALDO MAÍZ; FRANCISCO BÁEZ; ABEL PAREDES; THOMAS GUTIÉRREZ

Árbitro: Mario Díaz de Vivar. **Asistentes:** Carmelo Candia y Guido Miranda. **Cuarto árbitro:** Aldo Quiñónez. **VAR:** Carlos Figueredo. **AVAR:** Héctor Balbuena.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO — UNIVERSO 970 AM

Relatos: Kike Enciso
Comentarios: Gustavo del Puerto
Móvil: Jorge Izquierdo

BREVES

CALENDARIO OFICIAL 2025

Mundial de Rally en Paraguay

Itapúa es el elegido para recibir una fecha del Mundial de Rally en agosto de 2025

La edición de 2025 del campeonato del mundo de rally (WRC) tendrá 14 pruebas, un récord desde 2008, ya que según el calendario oficial publicado este miércoles se incorporan las Islas Canarias, Paraguay y Arabia Saudita, todas por primera vez. La temporada comenzará por el tradicional Rally de Montecarlo del 23 al 26 de enero y terminará el 30 de noviembre en Arabia Saudita. Mientras que la carrera en Paraguay será entre el 28 y 31 agosto sobre tierra en Itapúa, convirtiéndose así en el foco del mundo, en un desafío organizativo, de seguridad y turístico sin precedentes. Los pilotos disputarán las siguientes cinco pruebas en Europa antes de partir a Sudamérica, con la gran novedad de Paraguay, donde nunca se ha corrido un rally del Mundial, y después vendrá Chile (11-14 setiembre).

SEGUNDA DIVISIÓN FRANCESA

Mbappé compra un club

El capitán de la selección francesa, Kylian Mbappé, se convirtió en el máximo accionista del Caen a través de la sociedad Interconnected Ventures. El nuevo jugador del Real Madrid, que estuvo a punto de fichar por el Caen cuando era más joven, se convierte en accionista mayoritario al comprar el 80 % del club y sustituye al fondo de inversión estadounidense Oaktree. Pierre-Antoine Capton, actual presidente del consejo de vigilancia, seguirá siendo accionista minoritario tal y como afirmó el comunicado. A sus 25 años, Mbappé se convirtió en uno de los propietarios más jóvenes de un club profesional de fútbol en Europa.

EXFUTBOLISTA HONDUREÑO BONILLA

Condenan por narcotráfico

Un juzgado hondureño condenó este miércoles al exfutbolista Óscar "Pescado" Bonilla a 11 años y tres meses de cárcel por narcotráfico. Es por el delito de "tráfico de drogas agravado", anunció la portavoz del Poder Judicial, Lucía Villars. El juzgado de criminalidad organizada lo sentenció en un "procedimiento abreviado", agregó. El exjugador de 46 años declaró que fue un "error" involucrarse en el narcotráfico. Villars indicó que Bonilla recibió "sobreseimiento definitivo" por el delito de "portación de armas", tras "haber aceptado los [otros] cargos" presentados por la fiscalía.

PARTIDO DE LEYENDAS DE LA FIFA

Buffon, Puyol y Terry jugarán

El italiano Gianluigi Buffon, el español Carles Puyol y el inglés John Terry fueron anunciados como parte de los 30 exfutbolistas que participarán el 20 de setiembre en un partido de Leyendas de la FIFA en Monterrey (norte de México). También estarán los locales Jorge Campos, Luis Hernández y Jared Borgetti. "En total serán 30 leyendas nacionales e internacionales", anunció el Comité Organizador de Monterrey de la Copa Mundial de la FIFA 2026. El partido se jugará en el estadio Monterrey (conocido como BBVA) con capacidad para 51.348 espectadores, una de las tres sedes que tendrá México en el Mundial-2026, junto con el estadio Azteca (Ciudad de México) y el estadio Akron (Guadalajara).

JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024

Javier Insfrán con histórica gesta

El paraguayo se metió entre los primeros 18, una posición nunca alcanzada en el remo.

Nación Media en París
Marlene Torres, enviada especial a los JJ.OO.

Javier Insfrán escribe su nombre en la historia grande del remo paraguayo en los Juegos Olímpicos al finalizar tercero en su serie en las semifinales C/D, con un tiempo de 7:00:93 y rema hoy temprano por los puestos 13 al 18. El remero en sus primeros Juegos ya se mete entre los mejores 18, una ubicación nunca alcanzada y puede escalar más hoy si su rendimiento lo ubica entre los primeros de la final C. Mientras que en la Final D, Alejandra Alonso quedó 4.ª en su heat en las semifinales C/D, con un registro 7:56.50 y clasificó a la Final D e irá por los puestos 19 al 24.

CON CHANCES

Mientras en voleibol de playa, Paraguay tiene aún la posibilidad de clasificarse pese a su derrota ayer ante Letonia (séptimo del mundo), por 2-0 (21-19 y 21-15). La dupla guaraní Michelle Valiente y Giuliana Poletti dejaron todo de nuevo, pero no alcanzó para conseguir la esperada victoria, que puede darse el sábado ante Suiza y clasificarse, porque avanzan los dos mejores de cada grupo, más los dos terceros y el mejor perdedor, así que las puertas están abiertas aún.

DEBUT ESPERADO

Mientras que hoy bien temprano se estrena el golfista paraguayo Fabrizio Zanotti, a partir de las 3:00 en su primera ronda. Es una de las esperanzas de Paraguay por su gran presente y las medallas logradas en eventos internacionales. "Mi juego está bien, pasé muchos cortes en el año, faltan por ahí poner bien las piezas juntas, ojalá que en los Juegos se den. Es un campo que conozco muy bien. Hace 15 años que empecé a jugar allí, porque allí se disputan el Abierto de Francia, todos los años juego ahí. Es un campo que me gusta muchísimo, en donde ya tuve buenos resultados. Espero que sea lo mejor ahora, porque voy a llegar preparado, voy a dar lo mejor como siempre".

AGENDA GUARANÍ

GOLF
Fabrizio Zanotti
HOY AL DOMINGO 4 DE AGOSTO
Horario: 3:00 a 12:00

NATACIÓN
HOY
Matheo Mateos
Horario: 5:00

VÓLEY PLAYA
Paraguay **0-2** Canadá
Paraguay **0-2** Letonia
SÁBADO 3
Paraguay **vs** Suiza
Horario: 5:00 AM
Dupla: Michelle Valiente-Giuliana Poletti

ATLETISMO
MAÑANA
Xenia Hiebert
Horario: 4:35
César Almirón
LUNES 5
Horario: 13:55

El remero Javier Insfrán disfruta de su logro en París al finalizar tercero en la serie C y pasar a la final

El golfista Fabrizio Zanotti llega motivado a su debut hoy

"A este nivel no es fácil jugar"

MICHELLE VALIENTE
Voleibolista paraguaya

"Estamos en una competencia de alto nivel al cual no estamos acostumbradas, pero siempre damos todo, muchas veces pese a todo no sale, pero las ganas siempre están ahí. Nuestro vóley mejoró mucho comparando al lunes, a este nivel no es fácil jugar", explicó Michelle Valiente tras la derrota ante Letonia. Ahora se viene otro partido complicado el sábado: "Nosotras de ganar a Suiza tenemos grandes chances, dependen del set, del puntaje, es ponerse los datos cara a cara", agregó.

Nadal se despide de París

Mientras que Novak Djokovic y Carlos Alcaraz avanzan a cuartos de final.

Rafael Nadal

Rafael Nadal dijo adiós a París-2024 este miércoles al caer junto a Carlos Alcaraz del torneo olímpico de dobles frente a la dupla estadounidense de Rajeev Ram y Austin Krajicek, en un torneo que premió con el apoyo unánime del público la trayectoria del mallorquín en Roland Garros.

La dupla estadounidense ganó por 6-2 y 6-4 y se metió en las semifinales del torneo. A sus 38 años, Nadal seguramente cerró su carrera olímpica que la que se coronó campeón en individuales en Pekín-2008 y en dobles en Río de Janeiro-2016.

Mientras que el serbio Novak Djokovic y el español Carlos Alcaraz se clasificaron para los cuartos de final. El serbio se impuso al alemán Dominik Koepfer por 7-5, 6-3, mientras que el murciano lo hizo ante el ruso Roman Safiullin por 6-4, 6-2.

Nole sigue adelante en busca del único título que le falta a su exitoso palmarés: el oro olímpico. Jugará en cuartos de final contra el griego Stefanos Tsitsipas y Alcaraz se medirá al estadounidense Tommy Paul.

Biles regresa por el oro

Estados Unidos por equipos se llevó la presea dorada.

Tras colgarse el oro por equipos, Simone Biles busca reconquistar hoy en París-2024 su corona olímpica en el concurso general individual, en una final que se anuncia como un duelo con la brasileña Rebeca Andrade, vigente subcampeona y la mayor amenaza para la estrella estadounidense.

Recuperada de la pesadilla de Tokio, Biles volvió a sonreír en París. Contundente en las clasificaciones, el martes estuvo de nuevo segura en la final por equipos. Claras dominadoras, esta vez la final fue una fiesta para las estadounidenses, que se resarcieron de la amarga experiencia de 2021, cuando fueron segundas después de que Biles comenzara a padecer su bloqueo mental.

La gimnasta más condecorada de la historia, ahora con 27 años, volvía a subirse así a lo más alto de un podio olímpico por primera vez desde Río-2016 para sumar su quinto oro olímpico.

MEDALLERO

PAÍS	O	P	B	T
China	9	7	3	19
Francia	8	10	8	26
Japón	8	3	4	15
Australia	7	6	3	16
Gran Bretaña	6	6	5	17
Corea del Sur	6	3	3	12
Estados Unidos	5	13	12	30
Italia	3	6	4	13

JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024

REGULARIZACIÓN: Cerro, con toda la presión, recibe a Ameliano P. 30

Derlis Rodríguez, ofensivo azulgrana

DEFENSOR DE LA ALBIRROJA OLÍMPICA

Dejesús: "Nada nos va a atajar"

A raíz de la pésima organización, recién hoy se hará el viaje a Marsella, incluso se solicitó cambiar el día del partido contra Egipto.

Ronaldo Dejesús, de rodillas, festeja la clasificación a los cuartos de final junto a Gilberto Flores, Marcos Gómez y Ángel Cardozo Lucena

@COPARAGUAY

Ronaldo Dejesús, baluarte de la defensa de la Albirroja Sub-23 en los Juegos Olímpicos de París, en medio de los problemas que soportó la delegación, dijo a Versus Nación Media que "nada nos va a atajar, aunque estemos sin dormir. Es una experiencia inolvidable la que estamos viviendo. Estamos contentos por este presente. El grupo está muy unido y fuerte, así como en el Preolímpico. Es algo que uno desde chico lo venía soñando".

La delegación paraguaya pasó horrible luego del triunfo 1-0 ante Malí y clasificación a los cuartos de final, instancia en la que debe enfrentar a Egipto mañana viernes en Marsella.

A raíz de los problemas de trenes en Marsella, que no podían funcionar por un temporal, se optó por viajar recién hoy a la citada ciudad, sede del partido. Los jugadores descansaron poco, ya que esperaron largas horas.

"Estuvieron un buen tiempo en una pieza y luego los mudamos a un hotel cercano. También tuvimos un problema en el aeropuerto y nos cambiaron a otro", lamentó Camilo Pérez, presidente del Comité Olímpico Paraguayo (COP). El dirigente confirmó que se pidió cambiar el día del partido contra Egipto de mañana por un lugar en semifinales.

"Lo que pasó es muy poco razonable, estamos enojados y manifestaremos nuestro descontento, la inacción fue bastante", se quejó.

Enrique Sánchez, miembro del Consejo de la APF, apuntó que los jugadores tuvieron que comer comidas chatarras, no aptas para los atletas.

BAJAS

En cuanto al equipo, el volante Wilder Viera está habilitado tras cumplir la pena de dos partidos de suspensión por su expulsión frente a Japón. En tanto, el goleador Marcelo Fernández y el volante Gustavo Caballero no podrán alistarse mañana por acumulación de dos tarjetas amarillas.

Roberto Fernández, arquero de la Albirroja

@FIFAWORLDCUP_ES

LA CAMPAÑA ALBIRROJA
GRUPO D
FECHA 1
Japón **5-0** Paraguay
FECHA 2
Paraguay **4-2** Israel
Goles: Marcelo Fernández (2), Julio Enciso y Fabián Balbuena (P)
FECHA 3
Paraguay **1-0** Malí
Gol: Marcelo Fernández (P)
GOLEADORES
•Soufiane Rahimi
Marruecos
4 goles
•Marcelo Fernández
Paraguay
3 goles
•Thiago Almada
Argentina
2 goles
•Ibrahim Adel
Egipto
2 goles

CALENDARIO
CUARTOS DE FINAL
VIERNES 02 DE AGOSTO
Francia vs. Argentina
Hora: 15:00
Estadio: Burdeos
Egipto vs. Paraguay
Hora: 13:00
Estadio: Stade Vélodrome - Marsella.
Marruecos vs. EE. UU.
Hora: 09:00
Estadio: Parque de los Príncipes - París
Japón vs. España
Hora: 11:00
Estadio: Lyon
SEMIFINALES
LUNES 5 DE AGOSTO
PARTIDO 1: En Marsella
Hora: 12:00
PARTIDO 2: En Lyon
Hora: 15:00
TERCER LUGAR
JUEVES 08 DE AGOSTO
Estadio: Beaujoire – Nantes
Hora: 11:00
FINAL
VIERNES 09 DE AGOSTO
Estadio: Parque de Los Príncipes – París
Hora: 12:00
OBS.: Todos los horarios son en hora paraguaya.

OLIMPIA: La enorme deuda es motivo de preocupación. P. 29